



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**EJERCICIO 2023**



## **Informe de auditoría de Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz emitido por un auditor independiente**

Al Consejo Social de la Universidad de Cádiz

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Universidad de Cádiz (en adelante la Universidad o la entidad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética, y protección de la independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital**

(véanse notas 4.20, 14 y 23 de la memoria)

El reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, en particular aquellas recibidas de la Junta de Andalucía, es un área de significatividad dado el elevado porcentaje que suponen estos ingresos sobre el total de los percibidos por la Universidad.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, así como el testeado de la efectividad operativa de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por

transferencias corrientes y de capital, así como el recálculo de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones de capital. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas de la propia Junta de Andalucía relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad.

#### Reconocimiento de gastos de personal

(Véanse notas 1 (g), 4.20 y 23 de la memoria)

El capítulo I de Gastos de Personal de la liquidación del presupuesto de la Universidad, presenta, a nivel de obligaciones reconocidas, un importe de 129.510 miles de euros, importe que supone un 66,17% del total de gastos reconocidos por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de gastos de personal. Asimismo, hemos realizado pruebas analíticas y evaluado la razonabilidad de las variaciones más significativas de las principales magnitudes considerando las expectativas existentes en función de las variaciones producidas en la plantilla y nuestro conocimiento de la actividad de la Universidad y de la legislación que en materia de personal le es de aplicación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Universidad.

#### **Responsabilidad de la gerente en relación con las cuentas anuales**

La gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Universidad y de la ejecución del presupuesto de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene intención o la obligación de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Universidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

**AUDIEST AUDITORES, S. A. P.**

Inscrita en el ROAC con el nº S0451



**Juan Ortiz Martínez**

Socio-auditor de cuentas y nº de ROAC 11.619

7 de junio de 2024

Dña. M<sup>a</sup> Vicenta Martínez Sancho, con DNI 18991180B, Gerente de la Universidad de Cádiz (CIF Q1132001G), en representación de la misma,

## **INFORMA**

Que según los Estatutos de la Universidad de Cádiz, corresponde al Gerente la Gestión de los Servicios Administrativos y Económicos de la Universidad, entre los que se incluyen la preparación, revisión y formulación de las Cuentas Anuales, para su aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social.

En virtud de lo cual, se acompañan como Anexo al presente las Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz del ejercicio 2023 que están constituidas por los Estados Contables y la Memoria.

Y para que así conste, expide el presente en Cádiz, a siete de junio de 2024.



Firmado: M<sup>a</sup> Vicenta Martínez Sancho.  
GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## BALANCE

EJERCICIO 2023

FECHA 31/12/2023

Nº CTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022	Nº CTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
<b>A) Activo no corriente</b>			<b>325.263.858,54</b>	<b>333.380.402,89</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>354.565.081,95</b>	<b>380.893.991,32</b>
I. Inmovilizado intangible			196.750,85	139.263,75	100	I. Patrimonio aportado		263.939.677,80	263.939.677,80
2. Propiedad industrial e intelectual			7.907,95	5.736,35		II. Patrimonio generado		-4.102.440,36	15.810.402,19
3. Aplicaciones informáticas			188.842,90	133.527,40	120	2. Resultados de ejercicio anteriores		16.810,193,08	13.708.398,35
II. Inmovilizado material			324.604.866,90	332.780.095,37	129	3. Resultados de ejercicio		-20.912.633,44	2.102.003,84
1. Terrenos			50.244,703,17	50.244,703,17		III. Ajustes por cambios de valor		61.411,782,52	67.108.085,56
2. Construcciones			169.877,004,73	167.167,216,43	136	1. Inmovilizado no financiera		61.411,782,52	67.108.085,56
3. Infraestructuras			14.942.811,29	15.270.032,85	130, 131, 132, 137	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		33.316,061,99	34.035.825,77
4. Bienes del patrimonio histórico			35.529,73	35.529,73		B) Pasivo no corriente		<b>8.457.024,32</b>	<b>3.376.803,36</b>
5. Otro inmovilizado material			83.270,263,40	90.107,314,74	14	I. Provisiones a largo plazo		3.521,183,96	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			6.234.554,58	9.955.298,45		II. Deudas a largo plazo		4.935.840,36	3.376.803,36
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			60.000,00	30.000,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		323.240,86	354.736,23
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			30.000,00	30.000,00	171, 172, 173, 174, 178, 180, 185	4. Otras deudas		4.612.599,50	3.022.067,13
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			30.000,00	0,00		C) Pasivo corriente		<b>55.791.712,27</b>	<b>39.161.888,63</b>
V. Inversiones financieras a largo plazo			402.240,79	431.043,77	59	I. Provisiones a corto plazo		130.693,36	0,00
1. Inversiones financieras en patrimonio			89.432,53	119.432,53		II. Deudas a corto plazo		45.948.381,24	28.769.068,56
4. Otras inversiones financieras			312.808,26	311.611,24	4003, 4013, 521, 522, 523, 524, 526, 560, 561	4. Otras deudas		45.948.381,24	28.769.068,56
B) Activo corriente			<b>93.549.960,00</b>	<b>90.052.280,42</b>		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		6.424.960,60	7.062.438,01
III. Deudores y otras cuentas a cobrar			11.502.463,99	14.570.936,48	4006, 4010, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.891.412,17	2.454.226,48
1. Deudores por operaciones de gestión			8.428.744,55	10.823.078,13	4001, 4011, 41, 550, 554, 5866, 599	2. Otras cuentas a pagar		897.419,28	1.076.296,42
2. Otras cuentas a cobrar			1.966.466,19	411.666,74	47	3. Administraciones públicas		3.636.129,15	3.531.915,11
3. Administraciones públicas			1.107.253,25	3.336.191,61	485, 568	V. Ajustes por periodificación		3.287.677,07	3.330.382,06
V. Inversiones financieras a corto plazo			44.342,37	43.110,59		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)...</b>		<b>418.813.818,54</b>	<b>423.432.683,31</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda			14.044,61	16.945,06		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)...</b>		<b>418.813.818,54</b>	<b>423.432.683,31</b>
4. Otras inversiones financieras			30.297,76	26.165,53					
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			82.003.153,64	75.438.233,35					
2. Tesorería			82.003.153,64	75.438.233,35					

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2023

FECHA 31/12/2023

Nº CTAS	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2023	E.J. 2022
740, 742	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b> b) Tasas	1.680.832,87 1.680.832,87	1.579.030,07 1.579.030,07
751 750 7530 754, 755, 756	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b> a) Del ejercicio a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio a.2) transferencias b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero. c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	152.303.859,27 152.274.291,35 14.230.783,91 138.043.507,44 31.495,37 -1.927,45	157.598.099,05 157.565.511,68 23.153.772,18 134.411.739,50 32.587,37
741, 705 776, 777	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b> b) Prestación de servicios	23.904.186,92 23.904.186,92	20.481.694,22 20.481.694,22
(640), (641) (642), (643), (644), (645)	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b> A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	286.295,35 178.175.174,41	112.531,78 179.771.355,12
-65	<b>8. Gastos de personal</b> a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales	-149.446.168,71 -122.453.470,61 -26.992.698,10	-138.170.163,40 -116.769.031,63 -21.401.131,77
-62 -63 -68	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b> <b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b> a) Suministros y servicios exteriores b) Tributos	-6.252.272,46 -28.328.870,11 -28.203.408,36 -125.461,75	-7.448.260,84 -27.195.150,31 -27.099.934,63 -95.215,68
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b> B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12) I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-12.513.917,43 -196.541.228,71 -18.366.054,30	-11.471.282,72 -184.284.857,27 -4.513.502,15
773, 778 -578	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b> b) Bajas y enajenaciones <b>14. Otras partidas no ordinarias</b> a) Ingresos b) Gastos II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-2.265.238,75 -2.265.238,75 -2.182.163,91 36.633,15 -2.218.797,06 -22.813.456,96	6.508.125,68 6.508.125,68 101.377,85 155.397,89 -54.020,04 2.096.001,38
761, 762, 769, 76454, (66454)	<b>15. Ingresos financieros</b> b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado. b.2) Otros	2.035.498,21 2.035.498,21	26.248,83 26.248,83
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	<b>16. Gastos financieros</b> b) Otros	2.035.498,21 -161.871,64 -161.871,64	26.248,83 -193.917,96 -193.917,96

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

EJERCICIO 2023

FECHA 31/12/2023

Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2023	E.J. 2022
766, (666)	19. Diferencias de cambio.		7,95	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros b) Otros III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20) IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III) ± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior Resultado del Ejercicio anterior ajustado		27.189,00 27.189,00 1.900.823,52 -20.912.633,44 0,00 -20.912.633,44	173.671,59 173.671,59 6.002,46 2.102.003,84 0,00 2.102.003,84



**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**EJERCICIO 2023**      **FECHA 31/12/2023**

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		0,00	15.810.402,19	67.108.085,56	34.035.825,77	116.954.313,52
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		0,00	15.810.402,19	67.108.085,56	34.035.825,77	116.954.313,52
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>		0,00	-19.912.842,55	-5.696.303,04	-719.763,78	-26.328.909,37
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		0,00	-20.912.633,44	-5.696.303,04	-719.763,78	-27.328.700,26
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	999.790,89	0,00	0,00	999.790,89
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		0,00	-4.102.440,36	61.411.782,52	33.316.061,99	90.625.404,15

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO 2023

FECHA 31/12/2023

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
129	I. Resultado económico patrimonial	-20.912.633,44	2.102.003,84
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	2.592.373,61	14.041.252,94
	1. Inmovilizado no financiero	-5.696.303,04	-5.696.303,04
920	1.1 Ingresos	0,00	0,00
820), (821), (822)	1.2 Gastos	-5.696.303,04	-5.696.303,04
900, 991	2. Activos y pasivos financieros.	0,00	0,00
(800), (891)	2.1 Ingresos	0,00	0,00
	2.2 Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1 Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos	0,00	0,00
94, 95	4. Otros incrementos patrimoniales	8.288.676,65	19.737.555,98
	Total (1+2+3+4)	2.592.373,61	14.041.252,94
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta	-9.008.440,43	-4.815.162,46
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84), (85)	4. Otros incrementos patrimoniales	-9.008.440,43	-4.815.162,46
	Total (1+2+3+4)	-9.008.440,43	-4.815.162,46
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	-27.328.700,26	11.328.094,32

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**  
**EJERCICIO 2023**  
**FECHA 31/12/2023**

**a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		0,00	0,00

**b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		0,00	0,00

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2023

FECHA 31/12/2023

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
<b>I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>			
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		42.837.882,74	45.406.092,12
2. Transferencias y subvenciones recibidas		199.850.361,72	194.539.463,65
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.765.607,76	1.648.442,48
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		170.157.999,35	168.703.218,60
5. Intereses y dividendos cobrados		24.206.809,08	22.582.995,12
6. Otros cobros		0,00	0,00
		1.628.428,76	0,37
<b>B) Pagos:</b>			
7. Gastos de personal		2.091.516,77	1.604.807,08
8. Transferencias y subvenciones concedidas		157.012.478,98	149.133.371,53
9. Aprovisionamiento		129.415.378,81	122.493.275,32
10. Otros gastos de gestión		6.198.862,89	7.439.691,51
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		21.402.690,88	18.984.933,55
13. Otros pagos		0,00	0,00
		165.602,32	197.584,40
		-170.055,92	17.886,75
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)</b>		42.837.882,74	45.406.092,12
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>			
1. Venta de inversiones reales		38.500,45	51.996,63
2. Venta de activos financieros		0,00	100,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		38.500,45	51.896,63
<b>D) Pagos:</b>			
4. Compras de inversiones reales		39.126.503,78	43.770.855,43
5. Compras de activos financieros		37.041.742,78	43.761.855,43
6. Otros pagos de las actividades de inversión		2.084.761,00	9.000,00
		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)</b>		-39.088.003,33	-43.718.858,80

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2023

FECHA 31/12/2023

NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
<p><b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b></p> <p><b>E) Aumentos en el patrimonio:</b></p> <p>1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.</p> <p><b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b></p> <p>2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias</p> <p><b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b></p> <p>3. Obligaciones y otros valores negociables</p> <p>4. Préstamos recibidos</p> <p>5. Otras deudas.</p> <p><b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b></p> <p>6. Obligaciones y otros valores negociables</p> <p>7. Préstamos recibidos</p> <p>8. Otras deudas.</p> <p><b>Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)</b></p> <p><b>IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b></p> <p><b>I) Cobros pendientes de aplicación</b></p> <p><b>J) Pagos pendientes de aplicación</b></p> <p><b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b></p> <p><b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS</b></p> <p><b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ((H+I+III+IV+V)</b></p> <p><b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b></p> <p><b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b></p>	<p>2.815.040,88</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>3.284.209,24</p> <p>3.284.209,24</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>469.168,36</p> <p>0,00</p> <p>469.168,36</p> <p>0,00</p> <p>2.815.040,88</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>6.564.920,29</p> <p>75.438.233,35</p> <p>82.003.153,64</p>	<p>830.445,99</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>1.299.500,23</p> <p>1.299.500,23</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>469.054,24</p> <p>0,00</p> <p>469.054,24</p> <p>0,00</p> <p>830.445,99</p> <p>-40.475,77</p> <p>0,00</p> <p>40.475,77</p> <p>-40.475,77</p> <p>0,00</p> <p>2.477.203,54</p> <p>72.961.029,81</p> <p>75.438.233,35</p>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023**

POR CAPÍTULO

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	GASTOS DEL PERSONAL	130.175.199,00	474.513,28	130.649.712,28	129.543.860,16	129.510.180,48	127.991.759,99	1.518.420,49	1.139.531,80
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	23.333.061,00	11.805.071,37	35.138.132,37	21.449.313,11	20.745.952,90	20.375.633,36	370.319,54	14.392.179,47
3	GASTOS FINANCIEROS	172.851,00	2.839,57	175.690,57	165.602,32	165.602,32	165.602,32	0,00	10.088,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.423.406,00	2.856.066,61	12.279.472,61	6.112.322,70	6.112.322,70	6.109.650,56	2.672,14	6.167.149,91
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
6	INVERSIONES REALES	24.532.326,00	54.594.961,17	79.127.287,17	41.877.234,07	36.547.671,97	35.911.254,93	636.417,04	42.579.615,20
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	91.262,23	91.262,23	85.662,19	85.662,19	85.662,19	0,00	5.600,04
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.249.161,00	-85.755,74	2.163.405,26	2.084.761,00	2.084.761,00	2.084.761,00	0,00	78.644,26
9	PASIVOS FINANCIEROS.	467.357,00	2.070,88	469.427,88	469.168,36	469.168,36	469.168,36	0,00	259,52
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>201.787.923,91</b>	<b>195.721.321,92</b>	<b>193.193.492,71</b>	<b>2.527.829,21</b>	<b>64.613.068,45</b>
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	163.344.517,00	15.138.490,83	178.483.007,83	157.271.098,29	156.534.058,40	154.642.646,23	1.891.412,17	21.948.949,43
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	24.532.326,00	54.686.223,40	79.218.549,40	41.962.896,26	36.633.334,16	35.996.917,12	636.417,04	42.585.215,24
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>187.876.843,00</b>	<b>69.824.714,23</b>	<b>257.701.557,23</b>	<b>199.233.994,55</b>	<b>193.167.392,56</b>	<b>190.639.563,35</b>	<b>2.527.829,21</b>	<b>64.534.164,67</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.716.518,00</b>	<b>-83.684,86</b>	<b>2.632.833,14</b>	<b>2.553.929,36</b>	<b>2.553.929,36</b>	<b>2.553.929,36</b>	<b>0,00</b>	<b>78.903,78</b>
	<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULOS</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>201.787.923,91</b>	<b>195.721.321,92</b>	<b>193.193.492,71</b>	<b>2.527.829,21</b>	<b>64.613.068,45</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR ARTÍCULOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pátes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
12	FUNCIONARIOS	63.451.563,00	1.526,75	63.453.089,75	58.642.084,36	58.642.084,36	0,00	4.811.005,39	
13	LABORALES	33.917.513,00	-189.771,58	33.727.741,42	37.792.679,47	37.792.679,47	0,00	-4.064.938,05	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	13.606.067,00	174.096,37	13.780.163,37	13.507.961,33	13.507.961,33	0,00	272.202,04	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	19.200.056,00	488.661,74	19.688.717,74	19.601.135,00	19.567.455,32	1.518.420,49	121.262,42	
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>130.175.199,00</b>	<b>474.513,28</b>	<b>130.649.712,28</b>	<b>129.543.860,16</b>	<b>129.510.180,48</b>	<b>1.518.420,49</b>	<b>1.139.531,80</b>	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	66.850,00	0,00	66.850,00	246.117,91	246.117,91	0,00	-179.267,91	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4.682.387,00	-391.240,20	4.291.146,80	3.832.389,40	3.741.256,41	68.915,20	549.890,39	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.906.958,00	12.183.447,78	30.090.405,78	16.322.935,48	15.710.708,26	278.270,12	14.379.697,52	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	676.866,00	12.863,79	689.729,79	1.047.870,32	1.047.870,32	23.134,22	-358.140,53	
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>23.333.061,00</b>	<b>11.805.071,37</b>	<b>35.138.132,37</b>	<b>21.449.313,11</b>	<b>20.745.952,90</b>	<b>370.319,54</b>	<b>14.392.179,47</b>	
31	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	10.351,00	-10.000,00	351,00	350,29	350,29	0,00	0,71	
34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	162.500,00	12.839,57	175.339,57	165.252,03	165.252,03	0,00	10.087,54	
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>172.851,00</b>	<b>2.839,57</b>	<b>175.690,57</b>	<b>165.602,32</b>	<b>165.602,32</b>	<b>0,00</b>	<b>10.088,25</b>	
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	63.066,00	-36.300,00	26.766,00	0,00	0,00	0,00	26.766,00	
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	991.706,00	270.896,46	1.262.602,46	1.185.454,77	1.185.454,77	0,00	77.147,69	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.368.634,00	2.494.287,98	10.862.921,98	4.926.867,93	4.926.867,93	2.672,14	5.936.054,05	
49	AL EXTERIOR.	0,00	127.182,17	127.182,17	0,00	0,00	0,00	127.182,17	
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>9.423.406,00</b>	<b>2.856.066,61</b>	<b>12.279.472,61</b>	<b>6.112.322,70</b>	<b>6.112.322,70</b>	<b>2.672,14</b>	<b>6.167.149,91</b>	
50	DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00	
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	3.897.340,00	8.007.362,03	11.904.702,03	9.591.069,23	5.760.819,19	142.874,18	6.143.882,84	
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0,00	1.433.182,49	1.433.182,49	402.718,86	399.896,30	4.839,00	1.033.286,19	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	20.622.986,00	41.824.006,70	62.446.992,70	30.781.134,52	30.029.607,76	466.413,83	32.417.384,94	
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	12.000,00	3.330.409,95	3.342.409,95	1.102.311,46	357.348,72	22.290,03	2.985.061,23	
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>24.532.326,00</b>	<b>54.594.961,17</b>	<b>79.127.287,17</b>	<b>41.877.234,07</b>	<b>36.547.671,97</b>	<b>636.417,04</b>	<b>42.579.615,20</b>	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	55.825,57	55.825,57	50.225,53	50.225,53	0,00	5.600,04	
79	AL EXTERIOR	0,00	35.436,66	35.436,66	35.436,66	35.436,66	0,00	0,00	
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>0,00</b>	<b>91.262,23</b>	<b>91.262,23</b>	<b>85.662,19</b>	<b>85.662,19</b>	<b>0,00</b>	<b>5.600,04</b>	
83	CONCESION DE PRESTAMOS	200.000,00	-85.755,74	114.244,26	35.600,00	35.600,00	0,00	78.644,26	
85	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	2.049.161,00	0,00	2.049.161,00	2.049.161,00	2.049.161,00	0,00	0,00	
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>2.249.161,00</b>	<b>-85.755,74</b>	<b>2.163.405,26</b>	<b>2.084.761,00</b>	<b>2.084.761,00</b>	<b>0,00</b>	<b>78.644,26</b>	
91	AMORTIZACIÓN PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	467.357,00	2.070,88	469.427,88	469.168,36	469.168,36	0,00	259,52	
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>467.357,00</b>	<b>2.070,88</b>	<b>469.427,88</b>	<b>469.168,36</b>	<b>469.168,36</b>	<b>0,00</b>	<b>259,52</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>201.787.923,91</b>	<b>195.721.321,92</b>	<b>2.527.829,21</b>	<b>64.613.068,45</b>	

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
120	RETribuciones Básicas Personal Funcionario	26.107.682,00	-19.509,08	26.088.172,92	24.632.768,19	24.632.768,19	0,00	1.455.404,73	
121	RETribuciones Complementarias Personal Funcionario	37.343.881,00	21.035,83	37.364.916,83	34.009.316,17	34.009.316,17	0,00	3.355.600,66	
	<b>Subtotal Artículo 12</b>	<b>63.451.563,00</b>	<b>1.526,75</b>	<b>63.453.089,75</b>	<b>58.642.084,36</b>	<b>58.642.084,36</b>	<b>0,00</b>	<b>4.811.005,39</b>	
130	RETribuciones Básicas Personal Laboral Fijo	14.887.327,00	-430.750,47	14.456.576,53	15.814.572,05	15.814.572,05	0,00	-1.357.995,52	
131	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL Fijo	5.865.517,00	0,00	5.865.517,00	5.567.462,89	5.567.462,89	0,00	298.054,11	
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	13.164.669,00	240.978,89	13.405.647,89	16.410.644,53	16.410.644,53	0,00	-3.004.996,64	
	<b>Subtotal Artículo 13</b>	<b>33.917.513,00</b>	<b>-189.771,58</b>	<b>33.727.741,42</b>	<b>37.792.679,47</b>	<b>37.792.679,47</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.064.938,05</b>	
150	PRODUCTIVIDAD	13.277.977,00	75.919,11	13.353.896,11	13.075.724,91	13.075.724,91	0,00	278.171,20	
151	GRATIFICACIONES	328.090,00	98.177,26	426.267,26	432.236,42	432.236,42	0,00	-5.969,16	
	<b>Subtotal Artículo 15</b>	<b>13.606.067,00</b>	<b>174.096,37</b>	<b>13.780.163,37</b>	<b>13.507.961,33</b>	<b>13.507.961,33</b>	<b>0,00</b>	<b>272.202,04</b>	
160	CUOTAS SOCIALES	18.404.520,00	450.764,88	18.855.284,88	18.777.902,88	18.777.902,88	1.518.420,49	77.382,00	
162	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	795.536,00	37.896,86	833.432,86	823.232,12	789.552,44	0,00	43.880,42	
	<b>Subtotal Artículo 16</b>	<b>19.200.056,00</b>	<b>488.661,74</b>	<b>19.688.717,74</b>	<b>19.601.135,00</b>	<b>19.567.455,32</b>	<b>1.518.420,49</b>	<b>121.262,42</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>130.175.199,00</b>	<b>474.513,28</b>	<b>130.649.712,28</b>	<b>129.543.860,16</b>	<b>129.510.180,48</b>	<b>1.518.420,49</b>	<b>1.139.531,80</b>	
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.000,00	0,00	37.000,00	39.405,74	39.405,74	0,00	-2.405,74	
203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	0,00	1.000,00	3.767,32	3.767,32	0,00	-2.767,32	
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.850,00	0,00	1.850,00	62.137,10	62.137,10	0,00	-60.287,10	
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0,00	0,00	0,00	33.393,28	33.393,28	0,00	-33.393,28	
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	16.500,00	0,00	16.500,00	71.135,86	71.135,86	0,00	-54.635,86	
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	500,00	0,00	500,00	36.278,61	36.278,61	0,00	-35.778,61	
209	CANONES.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	
	<b>Subtotal Artículo 20</b>	<b>66.850,00</b>	<b>0,00</b>	<b>66.850,00</b>	<b>246.117,91</b>	<b>246.117,91</b>	<b>0,00</b>	<b>-179.267,91</b>	
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	
211	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	3.177,28	3.177,28	0,00	-3.177,28	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.233.018,00	103.925,30	1.336.943,30	1.810.249,48	1.810.249,48	1.254,34	-473.306,18	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.330.506,00	-229.458,50	1.101.047,50	1.064.268,79	1.002.057,12	54.428,71	98.990,38	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.000,00	0,00	9.000,00	25.135,92	25.135,92	0,00	-16.135,92	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00	0,00	15.000,00	35.965,26	35.965,26	6.320,00	-20.965,26	
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.922.863,00	-227.443,22	1.695.419,78	725.978,28	697.056,96	1.428,34	998.362,82	



**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdttes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	152.000,00	-38.263,78	113.736,22	167.614,39	167.614,39	162.130,58	5.483,81	-53.878,17
	<b>Subtotal Artículo 21</b>	<b>4.682.387,00</b>	<b>-391.240,20</b>	<b>4.291.146,80</b>	<b>3.832.389,40</b>	<b>3.741.256,41</b>	<b>3.672.341,21</b>	<b>68.915,20</b>	<b>549.890,39</b>
220	MATERIAL OFICINA	887.250,00	-126.901,06	760.348,94	1.014.026,32	973.739,51	966.525,49	7.214,02	-213.390,57
221	SUMINISTROS	5.387.214,00	-152.826,49	5.234.387,51	3.498.349,00	3.399.020,02	3.355.618,17	43.401,85	1.835.367,49
222	COMUNICACIONES	357.100,00	7,61	357.107,61	268.021,89	259.619,76	237.157,49	22.462,27	97.487,85
223	TRANSPORTES	121.000,00	-8.000,00	113.000,00	146.159,61	123.839,79	123.839,79	0,00	-10.839,79
224	PRIMAS DE SEGUROS	227.600,00	-10.000,00	217.600,00	239.023,63	239.023,62	239.023,62	0,00	-21.423,62
225	TRIBUTOS	40.911,00	4.036,67	44.947,67	128.821,63	128.821,63	128.821,63	0,00	-83.873,96
226	GASTOS DIVERSOS	3.252.035,00	12.155.158,78	15.407.193,78	2.495.384,35	2.493.391,49	2.478.966,18	14.425,31	12.913.802,29
227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	7.633.848,00	321.972,27	7.955.820,27	8.533.149,05	8.093.252,44	7.902.485,77	190.766,67	-137.432,17
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>17.906.958,00</b>	<b>12.183.447,78</b>	<b>30.090.405,78</b>	<b>16.322.935,48</b>	<b>15.710.708,26</b>	<b>15.432.438,14</b>	<b>278.270,12</b>	<b>14.379.697,52</b>
230	DIETAS	267.000,00	-18.554,82	248.445,18	407.275,70	407.275,70	399.000,11	8.275,59	-158.830,52
231	LOCOMOCION	276.200,00	31.418,61	307.618,61	565.484,76	565.484,76	550.626,13	14.858,63	-257.866,15
232	TRASLADO	68.666,00	0,00	68.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68.666,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	65.000,00	0,00	65.000,00	73.776,86	73.776,86	73.776,86	0,00	-8.776,86
234	ASISTENCIA A ORGANOS COLEGIADOS	0,00	0,00	0,00	1.333,00	1.333,00	1.333,00	0,00	-1.333,00
	<b>Subtotal Artículo 23</b>	<b>676.866,00</b>	<b>12.863,79</b>	<b>689.729,79</b>	<b>1.047.870,32</b>	<b>1.047.870,32</b>	<b>1.024.736,10</b>	<b>23.134,22</b>	<b>-358.140,53</b>
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>23.333.061,00</b>	<b>11.805.071,37</b>	<b>35.138.132,37</b>	<b>21.449.313,11</b>	<b>20.745.952,90</b>	<b>20.375.633,36</b>	<b>370.319,54</b>	<b>14.392.179,47</b>
310	INTERESES	10.351,00	-10.000,00	351,00	350,29	350,29	350,29	0,00	0,71
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>10.351,00</b>	<b>-10.000,00</b>	<b>351,00</b>	<b>350,29</b>	<b>350,29</b>	<b>350,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,71</b>
342	INTERESES DE DEMORA	140.000,00	-4.000,00	136.000,00	133.860,18	133.860,18	133.860,18	0,00	2.139,82
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS	22.500,00	16.839,57	39.339,57	31.391,85	31.391,85	31.391,85	0,00	7.947,72
	<b>Subtotal Artículo 34</b>	<b>162.500,00</b>	<b>12.839,57</b>	<b>175.339,57</b>	<b>165.252,03</b>	<b>165.252,03</b>	<b>165.252,03</b>	<b>0,00</b>	<b>10.087,54</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>172.851,00</b>	<b>2.839,57</b>	<b>175.690,57</b>	<b>165.602,32</b>	<b>165.602,32</b>	<b>165.602,32</b>	<b>0,00</b>	<b>10.088,25</b>
411	A ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	63.066,00	-36.300,00	26.766,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.766,00
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>63.066,00</b>	<b>-36.300,00</b>	<b>26.766,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.766,00</b>
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	104.147,69	104.147,69	27.000,00	27.000,00	27.000,00	0,00	77.147,69

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdttes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
445	A CONSORCIOS	991.706,00	166.748,77	1.158.454,77	1.158.454,77	1.158.454,77	1.158.454,77	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>991.706,00</b>	<b>270.896,46</b>	<b>1.262.602,46</b>	<b>1.185.454,77</b>	<b>1.185.454,77</b>	<b>1.185.454,77</b>	<b>0,00</b>	<b>77.147,69</b>
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	1.139.584,00	620.792,72	1.760.376,72	1.110.608,60	1.110.608,60	1.107.936,46	2.672,14	649.768,12
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	540.000,00	-271.519,10	268.480,90	166.426,06	166.426,06	166.426,06	0,00	102.054,84
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	80.000,00	269.862,75	349.862,75	176.377,73	176.377,73	176.377,73	0,00	173.485,02
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	6.005.000,00	1.744.918,79	7.749.918,79	2.843.346,58	2.843.346,58	2.843.346,58	0,00	4.906.572,21
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	80.800,00	-60.000,00	20.800,00	32.211,31	32.211,31	32.211,31	0,00	-11.411,31
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	468.750,00	210.818,21	679.568,21	597.897,65	597.897,65	597.897,65	0,00	81.670,56
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	54.500,00	-20.585,39	33.914,61	0,00	0,00	0,00	0,00	33.914,61
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>8.368.634,00</b>	<b>2.494.287,98</b>	<b>10.862.921,98</b>	<b>4.926.867,93</b>	<b>4.926.867,93</b>	<b>4.924.195,79</b>	<b>2.672,14</b>	<b>5.936.054,05</b>
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	127.182,17	127.182,17	0,00	0,00	0,00	0,00	127.182,17
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>0,00</b>	<b>127.182,17</b>	<b>127.182,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>127.182,17</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>9.423.406,00</b>	<b>2.856.066,61</b>	<b>12.279.472,61</b>	<b>6.112.322,70</b>	<b>6.112.322,70</b>	<b>6.109.650,56</b>	<b>2.672,14</b>	<b>6.167.149,91</b>
500	FONDO CONTINGENCIA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ART 50 LGP	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	<b>Subtotal Artículo 50</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0,00	993.967,27	993.967,27	0,00	0,00	0,00	0,00	993.967,27
601	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.090.000,00	3.281.419,71	5.371.419,71	5.185.017,16	2.560.339,04	2.560.339,04	0,00	2.811.080,67
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.300.000,00	595.872,29	1.895.872,29	1.265.678,51	1.219.258,05	1.190.054,18	29.203,87	676.614,24
604	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	14.528,29	14.528,29	13.841,20	13.841,20	13.841,20	0,00	687,09
605	MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00	461.649,44	469.649,44	335.179,72	335.179,72	326.987,21	8.192,51	134.469,72
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	499.340,00	2.520.804,77	3.020.144,77	2.666.707,74	1.507.556,28	1.404.048,36	103.507,92	1.512.588,49
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	139.120,26	139.120,26	124.644,90	124.644,90	122.675,02	1.969,88	14.475,36
	<b>Subtotal Artículo 60</b>	<b>3.897.340,00</b>	<b>8.007.362,03</b>	<b>11.904.702,03</b>	<b>9.591.069,23</b>	<b>5.760.819,19</b>	<b>5.617.945,01</b>	<b>142.874,18</b>	<b>6.143.882,84</b>
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	497.605,92	497.605,92	69.941,61	69.930,43	69.930,43	0,00	427.675,49
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	5.800,21	5.800,21	327.548,23	324.736,85	319.897,85	4.839,00	-318.936,64
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	929.776,36	929.776,36	5.229,02	5.229,02	5.229,02	0,00	924.547,34

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdttes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	<b>Subtotal Artículo 62</b>	<b>0,00</b>	<b>1.433.182,49</b>	<b>1.433.182,49</b>	<b>402.718,86</b>	<b>399.896,30</b>	<b>395.057,30</b>	<b>4.839,00</b>	<b>1.033.286,19</b>
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	18.308.983,00	41.455.367,22	59.764.350,22	29.545.577,38	28.822.050,62	28.368.129,26	453.921,36	30.942.299,60
641	RENOVACION PEDAGOGICA	2.268.003,00	315.466,73	2.583.469,73	1.192.567,39	1.192.567,39	1.180.074,92	12.492,47	1.390.902,34
642	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	46.000,00	53.172,75	99.172,75	42.989,75	14.989,75	14.989,75	0,00	84.183,00
	<b>Subtotal Artículo 64</b>	<b>20.622.986,00</b>	<b>41.824.006,70</b>	<b>62.446.992,70</b>	<b>30.781.134,52</b>	<b>30.029.607,76</b>	<b>29.563.193,93</b>	<b>466.413,83</b>	<b>32.417.384,94</b>
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	2.929.343,04	2.929.343,04	928.639,30	293.386,54	282.414,85	10.971,69	2.635.956,50
663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	387.917,05	387.917,05	154.235,29	44.525,31	44.525,31	0,00	343.391,74
666	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000,00	-6.894,87	5.105,13	0,00	0,00	0,00	0,00	5.105,13
668	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	20.044,73	20.044,73	19.436,87	19.436,87	8.118,53	11.318,34	607,86
	<b>Subtotal Artículo 66</b>	<b>12.000,00</b>	<b>3.330.409,95</b>	<b>3.342.409,95</b>	<b>1.102.311,46</b>	<b>357.348,72</b>	<b>335.058,69</b>	<b>22.290,03</b>	<b>2.985.061,23</b>
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>24.532.326,00</b>	<b>54.594.961,17</b>	<b>79.127.287,17</b>	<b>41.877.234,07</b>	<b>36.547.671,97</b>	<b>35.911.254,93</b>	<b>636.417,04</b>	<b>42.579.615,20</b>
780	A FAMILIAS	0,00	3.392,04	3.392,04	792,00	792,00	792,00	0,00	2.600,04
781	A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
785	A OTRAS FUNDACIONES	0,00	49.433,53	49.433,53	49.433,53	49.433,53	49.433,53	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 78</b>	<b>0,00</b>	<b>55.825,57</b>	<b>55.825,57</b>	<b>50.225,53</b>	<b>50.225,53</b>	<b>50.225,53</b>	<b>0,00</b>	<b>5.600,04</b>
790	A LA U.E. FEDER	0,00	16.661,90	16.661,90	16.661,90	16.661,90	16.661,90	0,00	0,00
796	TRANSFERENCIAS A FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	18.774,76	18.774,76	18.774,76	18.774,76	18.774,76	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 79</b>	<b>0,00</b>	<b>35.436,66</b>	<b>35.436,66</b>	<b>35.436,66</b>	<b>35.436,66</b>	<b>35.436,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>0,00</b>	<b>91.262,23</b>	<b>91.262,23</b>	<b>85.662,19</b>	<b>85.662,19</b>	<b>85.662,19</b>	<b>0,00</b>	<b>5.600,04</b>
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	200.000,00	-127.933,24	72.066,76	13.700,00	13.700,00	13.700,00	0,00	58.366,76
831	CONCESION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO AL PERSONAL	0,00	42.177,50	42.177,50	21.900,00	21.900,00	21.900,00	0,00	20.277,50
	<b>Subtotal Artículo 83</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-85.755,74</b>	<b>114.244,26</b>	<b>35.600,00</b>	<b>35.600,00</b>	<b>35.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>78.644,26</b>
851	APORTACIONES DE CAPITAL A EMPRESAS PARTICIPADAS PARA COMPEN	2.049.161,00	0,00	2.049.161,00	2.049.161,00	2.049.161,00	2.049.161,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 85</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>2.249.161,00</b>	<b>-85.755,74</b>	<b>2.163.405,26</b>	<b>2.084.761,00</b>	<b>2.084.761,00</b>	<b>2.084.761,00</b>	<b>0,00</b>	<b>78.644,26</b>

293.386,54

#REF!

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023**

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdttes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	467.357,00	2.070,88	469.427,88	469.168,36	469.168,36	0,00	259,52	
	<b>Subtotal Artículo 91</b>	<b>467.357,00</b>	<b>2.070,88</b>	<b>469.427,88</b>	<b>469.168,36</b>	<b>469.168,36</b>	<b>0,00</b>	<b>259,52</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>467.357,00</b>	<b>2.070,88</b>	<b>469.427,88</b>	<b>469.168,36</b>	<b>469.168,36</b>	<b>0,00</b>	<b>259,52</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>201.787.923,91</b>	<b>193.193.492,71</b>	<b>2.527.829,21</b>	<b>64.613.068,45</b>	

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	12.901,71	12.901,71	0,00	0,00	0,00	12.901,71	
12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	13.046.311,00	-41.662,89	13.004.648,11	12.327.333,18	12.327.333,18	0,00	677.314,93	
12001	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	6.275.119,00	9.252,10	6.284.371,10	6.487.249,83	6.487.249,83	0,00	-202.878,73	
12002	RETRIBUCIONES BÁSICAS PROFESORADO PLAZAS VINCULADAS	0,00	0,00	0,00	471.256,19	471.256,19	0,00	-471.256,19	
12005	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	6.786.252,00	0,00	6.786.252,00	5.346.928,99	5.346.928,99	0,00	1.439.323,01	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	23.183,64	23.183,64	0,00	0,00	0,00	23.183,64	
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO P.D.I.	10.157.992,00	0,00	10.157.992,00	9.679.072,34	9.679.072,34	0,00	478.919,66	
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO P.A.S	3.992.012,00	0,00	3.992.012,00	3.698.030,24	3.698.030,24	0,00	293.981,76	
12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.D.I.	17.444.446,00	787,76	17.445.233,76	15.377.139,78	15.377.139,78	0,00	2.068.093,98	
12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.A.S.	5.215.197,00	-38.697,48	5.176.499,52	4.791.272,69	4.791.272,69	0,00	385.226,83	
12104	OTROS COMPLEMENTOS DEL P.D.I.	509.178,00	35.761,91	544.939,91	444.833,55	444.833,55	0,00	100.106,36	
12105	OTROS COMPLEMENTOS DEL P.A.S.	1.121,00	0,00	1.121,00	380,80	380,80	0,00	740,20	
12106	COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	23.935,00	0,00	23.935,00	18.586,77	18.586,77	0,00	5.348,23	
	<b>Subtotal Artículo 12</b>	<b>63.451.563,00</b>	<b>1.526,75</b>	<b>63.453.089,75</b>	<b>58.642.084,36</b>	<b>58.642.084,36</b>	<b>0,00</b>	<b>4.811.005,39</b>	
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO P.D.I.	3.610.858,00	0,00	3.610.858,00	4.812.378,19	4.812.378,19	0,00	-1.201.520,19	
13001	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO P.A.S.	6.878.805,00	-430.750,47	6.448.054,53	5.546.441,32	5.546.441,32	0,00	901.613,21	
13003	OTRAS RETRIBUCIONES PROFESORES LOU	4.397.664,00	0,00	4.397.664,00	5.455.752,54	5.455.752,54	0,00	-1.058.088,54	
13100	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO P.D.I.	1.275.520,00	0,00	1.275.520,00	1.763.577,24	1.763.577,24	0,00	-488.057,24	
13101	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO P.A.S.	4.589.997,00	0,00	4.589.997,00	3.803.885,65	3.803.885,65	0,00	786.111,35	
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0,00	1.613,15	1.613,15	0,00	0,00	0,00	1.613,15	
13400	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EVENTUAL	6.932.933,00	203.214,60	7.136.147,60	8.590.614,52	8.590.614,52	0,00	-1.454.466,92	
13401	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	6.231.736,00	36.151,14	6.267.887,14	7.820.030,01	7.820.030,01	0,00	-1.552.142,87	
	<b>Subtotal Artículo 13</b>	<b>33.917.513,00</b>	<b>-189.771,58</b>	<b>33.727.741,42</b>	<b>37.792.679,47</b>	<b>37.792.679,47</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.064.938,05</b>	
150	PRODUCTIVIDAD	0,00	1.731,97	1.731,97	0,00	0,00	0,00	1.731,97	
15000	PRODUCTIVIDAD POR MÉRITOS INVESTIGADORES	3.628.481,00	0,00	3.628.481,00	3.549.437,52	3.549.437,52	0,00	79.043,48	
15001	COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS ART. 66 LOU DEL P.D.I. FUNCIONARIO	5.164.086,00	0,00	5.164.086,00	5.178.159,70	5.178.159,70	0,00	-14.073,70	
15002	PRODUCTIVIDAD PLAZAS VINCULADAS	475.899,00	69.008,95	544.907,95	544.907,95	544.907,95	0,00	0,00	

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
15003	PRODUCTIVIDAD DEL P.A.S.	4.009.511,00	5.178,19	4.014.689,19	3.803.219,74	3.803.219,74	0,00	211.469,45	
151	GRATIFICACIONES	0,00	7.863,22	7.863,22	0,00	0,00	0,00	7.863,22	
15100	GRATIFICACIONES P.D.I.	175.000,00	48.257,87	223.257,87	200.464,57	200.464,57	0,00	22.793,30	
15101	GRATIFICACIONES P.A.S.	153.090,00	42.056,17	195.146,17	231.771,85	231.771,85	0,00	-36.625,68	
	<b>Subtotal Artículo 15</b>	<b>13.606.067,00</b>	<b>174.096,37</b>	<b>13.780.163,37</b>	<b>13.507.961,33</b>	<b>13.507.961,33</b>	<b>0,00</b>	<b>272.202,04</b>	
160	CUOTAS SOCIALES	0,00	291,18	291,18	0,00	0,00	0,00	291,18	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	18.404.520,00	450.473,70	18.854.993,70	18.777.902,88	18.777.902,88	1.518.420,49	77.090,82	
162	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	0,00	23.064,66	23.064,66	0,00	0,00	0,00	23.064,66	
16200	PRESTACIONES DEL PERSONAL	70.000,00	0,00	70.000,00	62.222,16	62.222,16	0,00	7.777,84	
16201	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	14.832,20	14.832,20	14.832,20	14.832,20	0,00	0,00	
16204	FONDOS DE PENSIONES	296.252,00	0,00	296.252,00	317.088,57	317.088,57	0,00	-20.836,57	
16205	ACCIÓN SOCIAL	211.728,00	0,00	211.728,00	316.852,94	316.852,94	0,00	-105.124,94	
16206	SEGUROS	77.167,00	0,00	77.167,00	11.744,49	11.744,49	0,00	65.422,51	
16299	OTROS	140.389,00	0,00	140.389,00	100.491,76	100.491,76	0,00	73.576,92	
	<b>Subtotal Artículo 16</b>	<b>19.200.056,00</b>	<b>488.661,74</b>	<b>19.688.717,74</b>	<b>19.601.135,00</b>	<b>19.567.455,32</b>	<b>1.518.420,49</b>	<b>121.262,42</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>130.175.199,00</b>	<b>474.513,28</b>	<b>130.649.712,28</b>	<b>129.543.860,16</b>	<b>129.510.180,48</b>	<b>1.518.420,49</b>	<b>1.139.531,80</b>	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.000,00	0,00	37.000,00	39.405,74	39.405,74	0,00	-2.405,74	
20300	MAQUINARIA	1.000,00	0,00	1.000,00	102,69	102,69	0,00	897,31	
20301	INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	1.789,63	1.789,63	0,00	-1.789,63	
20302	UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	1.875,00	1.875,00	0,00	-1.875,00	
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.850,00	0,00	1.850,00	62.137,10	62.137,10	0,00	-60.287,10	
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0,00	0,00	0,00	33.393,28	33.393,28	0,00	-33.393,28	
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	16.500,00	0,00	16.500,00	71.135,86	71.135,86	0,00	-54.635,86	
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	500,00	0,00	500,00	36.278,61	36.278,61	0,00	-35.778,61	
209	CANONES.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023**

**POR SUBCONCEPTOS**

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	<b>Subtotal Artículo 20</b>	<b>66.850,00</b>	<b>0,00</b>	<b>66.850,00</b>	<b>246.117,91</b>	<b>246.117,91</b>	<b>246.117,91</b>	<b>0,00</b>	<b>-179.267,91</b>
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
21100	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	3.177,28	3.177,28	3.177,28	0,00	-3.177,28
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.206.018,00	103.925,30	1.309.943,30	1.810.249,48	1.810.249,48	1.254,34	1.254,34	-500.306,18
21201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. INVERSIONES INMOBILIARIAS	27.000,00	0,00	27.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000,00
21300	MAQUINARIA	262.506,00	-189.611,13	72.894,87	196.490,74	176.329,21	787,56	787,56	-103.434,34
21301	INSTALACIONES	1.068.000,00	-40.202,37	1.027.797,63	866.591,94	824.541,80	53.641,15	53.641,15	203.255,83
21302	UTILLAJE	0,00	355,00	355,00	1.186,11	1.186,11	0,00	0,00	-831,11
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.000,00	0,00	9.000,00	25.135,92	25.135,92	0,00	0,00	-16.135,92
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00	0,00	15.000,00	35.965,26	35.965,26	6.320,00	6.320,00	-20.965,26
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.922.863,00	-227.443,22	1.695.419,78	725.978,28	697.056,96	1.428,34	1.428,34	998.362,82
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	152.000,00	-38.263,78	113.736,22	167.614,39	167.614,39	5.483,81	5.483,81	-53.878,17
	<b>Subtotal Artículo 21</b>	<b>4.682.387,00</b>	<b>-391.240,20</b>	<b>4.291.146,80</b>	<b>3.832.389,40</b>	<b>3.741.256,41</b>	<b>68.915,20</b>	<b>68.915,20</b>	<b>549.890,39</b>
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	449.500,00	-138.901,11	310.598,89	331.093,50	300.536,07	7.214,02	7.214,02	10.062,82
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	199.000,00	-18.431,97	180.568,03	195.265,80	195.265,80	0,00	0,00	-14.697,77
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	110.500,00	40.365,90	150.865,90	459.824,97	450.095,59	0,00	0,00	-299.229,69
22003	PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS	0,00	0,00	0,00	793,01	793,01	0,00	0,00	-793,01
22099	OTRO MATERIAL	128.250,00	-9.933,88	118.316,12	27.049,04	27.049,04	27.049,04	0,00	91.267,08
221	SUMINISTROS	0,00	-2.594,28	-2.594,28	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.594,28
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.342.161,00	15.458,83	2.357.619,83	1.944.816,04	1.944.816,04	21.257,84	21.257,84	412.803,79
22101	AGUA	438.000,00	0,00	438.000,00	244.828,67	244.828,67	0,00	0,00	193.171,33
22102	GAS	253.000,00	3.269,73	256.269,73	145.210,48	145.210,48	14.117,05	14.117,05	111.059,25
22103	COMBUSTIBLE	32.000,00	0,00	32.000,00	78.266,34	49.322,25	3.474,66	3.474,66	-17.322,25
22104	VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	53.979,42	53.979,42	0,00	0,00	-53.979,42
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	60.000,00	-22.709,69	37.290,31	1.885,50	1.885,50	0,00	0,00	35.404,81
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	15.000,00	-1.439,90	13.560,10	7.717,87	7.717,87	0,00	0,00	5.842,23
22107	MATERIAL DOCENTE	1.446.659,00	-140.698,05	1.305.960,95	433.196,92	433.196,92	3.925,04	3.925,04	872.764,03



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

**POR SUBCONCEPTOS**

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22108	MATERIAL DEPORTIVO Y CULTURAL	7.000,00	751,50	7.751,50	27.733,64	27.733,64	27.733,64	0,00	-19.982,14
22110	MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCION	71.000,00	680,87	71.680,87	48.927,31	48.927,31	48.927,31	0,00	22.753,56
22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	2.979,44	2.979,44	2.979,44	0,00	-2.979,44
22112	MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	55.000,00	22.275,00	77.275,00	199.179,94	128.795,05	128.795,05	0,00	-51.520,05
22199	OTROS SUMINISTROS	667.394,00	-27.820,50	639.573,50	309.627,43	309.627,43	309.000,17	627,26	329.946,07
22200	TELEFONICAS	240.500,00	0,00	240.500,00	75.778,59	75.778,59	53.316,32	22.462,27	164.721,41
22201	POSTALES	26.500,00	0,00	26.500,00	3.347,87	3.347,87	3.347,87	0,00	23.152,13
22203	TELEX Y TELEFAX	0,00	0,00	0,00	67,72	67,72	67,72	0,00	-67,72
22204	INFORMATICAS	80.100,00	7,61	80.107,61	188.717,18	180.315,05	180.315,05	0,00	-100.207,44
22299	OTRAS	10.000,00	0,00	10.000,00	110,53	110,53	110,53	0,00	9.889,47
223	TRANSPORTES	121.000,00	-8.000,00	113.000,00	146.159,61	123.839,79	123.839,79	0,00	-10.839,79
22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	4.251,80	4.251,80	4.251,80	0,00	-4.251,80
22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.000,00	0,00	13.000,00	8.219,93	8.219,93	8.219,93	0,00	4.780,07
22409	OTROS RIESGOS	214.600,00	-10.000,00	204.600,00	226.551,90	226.551,89	226.551,89	0,00	-21.951,89
225	TRIBUTOS	40.911,00	0,00	40.911,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.911,00
22500	ESTATALES	0,00	0,00	0,00	36.017,09	36.017,09	36.017,09	0,00	-36.017,09
22501	LOCALES	0,00	4.036,67	4.036,67	89.296,03	89.296,03	89.296,03	0,00	-85.259,36
22502	AUTONOMICOS	0,00	0,00	0,00	3.508,51	3.508,51	3.508,51	0,00	-3.508,51
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	58.515,36	58.515,36	0,00	0,00	0,00	0,00	58.515,36
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	42.000,00	-9.940,00	32.060,00	100.743,88	100.743,88	100.743,88	0,00	-68.683,88
22602	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	435.055,00	-159.954,92	275.100,08	362.813,10	360.986,72	358.699,81	2.286,91	-85.886,64
22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	65.000,00	-12.141,29	52.858,71	175.916,97	175.916,97	175.916,97	0,00	-123.058,26
22604	GASTOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	222.000,00	-46.832,20	175.167,80	74.581,19	74.581,19	74.581,19	0,00	100.586,61
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	522.500,00	-44.454,50	478.045,50	1.010.037,27	1.009.870,79	997.732,39	12.138,40	-531.825,29
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	100.800,00	-33.486,66	67.313,34	25.184,15	25.184,15	25.184,15	0,00	42.129,19
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	380.500,00	-233.842,11	146.657,89	162.890,39	162.890,39	162.890,39	0,00	-16.232,50
22610	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	395.500,00	46.684,93	442.184,93	216.241,78	216.241,78	216.241,78	0,00	225.943,15
22699	OTROS	1.083.680,00	12.590.610,17	13.674.290,17	366.975,62	366.975,62	366.975,62	0,00	13.307.314,55



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	0,00	11.099,26	11.099,26	0,00	0,00	0,00	11.099,26	
22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.100.000,00	0,00	4.100.000,00	4.246.673,58	4.069.395,19	0,00	30.604,81	
22701	SEGURIDAD	1.155.000,00	0,00	1.155.000,00	1.111.769,35	1.010.768,22	85.619,41	58.612,37	
22702	VALORACIONES Y PERITAJES	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	
22703	POSTALES O SIMILARES	51.000,00	0,00	51.000,00	27.807,78	27.807,78	0,00	23.192,22	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.735.848,00	12.447,51	1.748.295,51	2.343.752,49	2.152.001,77	83.632,91	-403.706,26	
22707	EDICION DE PUBLICACIONES	42.000,00	29.974,89	71.974,89	123.438,02	123.438,02	0,00	-51.463,13	
22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	185.000,00	0,00	185.000,00	204.195,29	181.125,96	15.093,83	3.874,04	
22799	OTROS	325.000,00	268.450,61	593.450,61	475.512,54	443.096,09	6.420,52	150.354,52	
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>17.906.958,00</b>	<b>12.183.447,78</b>	<b>30.090.405,78</b>	<b>16.322.935,48</b>	<b>15.710.708,26</b>	<b>278.270,12</b>	<b>14.379.697,52</b>	
23000	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	207.000,00	-17.854,82	189.145,18	328.480,78	328.480,78	8.275,59	-139.335,60	
23001	TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	0,00	0,00	0,00	1.452,41	1.452,41	0,00	-1.452,41	
23002	TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	20.000,00	0,00	20.000,00	19.859,42	19.859,42	0,00	140,58	
23003	TRIBUNALES DE TESIS	40.000,00	-700,00	39.300,00	30.046,33	30.046,33	0,00	9.253,67	
23004	ALUMNOS VISITANTES	0,00	0,00	0,00	23,44	23,44	0,00	-23,44	
23005	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	27.413,32	27.413,32	0,00	-27.413,32	
23100	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	226.200,00	35.744,79	261.944,79	465.984,90	465.984,90	14.858,63	-204.040,11	
23101	TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	0,00	0,00	0,00	1.790,08	1.790,08	0,00	-1.790,08	
23102	TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	18.654,43	18.654,43	0,00	-18.654,43	
23103	TRIBUNALES DE TESIS	50.000,00	-4.326,18	45.673,82	51.557,52	51.557,52	0,00	-5.883,70	
23105	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	27.497,83	27.497,83	0,00	-27.497,83	
232	TRASLADO	68.666,00	0,00	68.666,00	0,00	0,00	0,00	68.666,00	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	65.000,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	65.000,00	
23301	ASISTENCIAS DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	0,00	0,00	0,00	62.400,80	62.400,80	0,00	-62.400,80	
23302	ASISTENCIAS A TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	11.321,51	11.321,51	0,00	-11.321,51	
23303	ASISTENCIAS A TRIBUNALES DE TESIS	0,00	0,00	0,00	54,55	54,55	0,00	-54,55	
234	ASISTENCIA A ORGANOS COLEGIADOS	0,00	0,00	0,00	1.333,00	1.333,00	0,00	-1.333,00	
	<b>Subtotal Artículo 23</b>	<b>676.866,00</b>	<b>12.863,79</b>	<b>689.729,79</b>	<b>1.047.870,32</b>	<b>1.047.870,32</b>	<b>23.134,22</b>	<b>-358.140,53</b>	

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>23.333.061,00</b>	<b>11.805.071,37</b>	<b>35.138.132,37</b>	<b>21.449.313,11</b>	<b>20.745.952,90</b>	<b>20.375.633,36</b>	<b>370.319,54</b>	<b>14.392.179,47</b>
31000	INTERESES DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	351,00	-351,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31001	INTERESES DE OTRAS DEUDAS	10.000,00	-9.649,00	351,00	350,29	350,29	350,29	0,00	0,71
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>10.351,00</b>	<b>-10.000,00</b>	<b>351,00</b>	<b>350,29</b>	<b>350,29</b>	<b>350,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,71</b>
342	INTERESES DE DEMORA	140.000,00	-4.000,00	136.000,00	133.860,18	133.860,18	133.860,18	0,00	2.139,82
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	517,28	517,28	0,00	0,00	0,00	0,00	517,28
34900	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	20.000,00	16.322,29	36.322,29	3.730,68	3.730,68	3.730,68	0,00	32.591,61
34901	OTRAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
34909	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	0,00	1.000,00	27.661,17	27.661,17	27.661,17	0,00	-26.661,17
	<b>Subtotal Artículo 34</b>	<b>162.500,00</b>	<b>12.839,57</b>	<b>175.339,57</b>	<b>165.252,03</b>	<b>165.252,03</b>	<b>165.252,03</b>	<b>0,00</b>	<b>10.087,54</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>172.851,00</b>	<b>2.839,57</b>	<b>175.690,57</b>	<b>165.602,32</b>	<b>165.602,32</b>	<b>165.602,32</b>	<b>0,00</b>	<b>10.088,25</b>
411	A ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	63.066,00	-36.300,00	26.766,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.766,00
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>63.066,00</b>	<b>-36.300,00</b>	<b>26.766,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.766,00</b>
44100	A UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	0,00	104.147,69	104.147,69	0,00	0,00	0,00	0,00	104.147,69
44101	A UNIVERSIDADES PUBLICAS DE OTRAS CCAA	0,00	0,00	0,00	27.000,00	27.000,00	27.000,00	0,00	-27.000,00
44500	TRANSFERENCIAS A CONSORCIOS	991.706,00	166.748,77	1.158.454,77	1.158.454,77	1.158.454,77	1.158.454,77	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>991.706,00</b>	<b>270.896,46</b>	<b>1.262.602,46</b>	<b>1.185.454,77</b>	<b>1.185.454,77</b>	<b>1.185.454,77</b>	<b>0,00</b>	<b>77.147,69</b>
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	0,00	417.316,98	417.316,98	0,00	0,00	0,00	0,00	417.316,98
48000	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES PRIMER Y SEGUNDO CICLO	32.000,00	203.033,77	235.033,77	919,66	919,66	919,66	0,00	234.114,11
48001	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES TERCER CICLO	463.584,00	-285.384,00	178.200,00	13.680,00	13.680,00	13.680,00	0,00	164.520,00
48002	BECAS PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	15.000,00	29.083,05	44.083,05	218.352,00	218.352,00	218.352,00	0,00	-174.268,95
48003	AYUDAS A ASOCIACIONES ESTUDIANTES	0,00	7.400,00	7.400,00	7.400,00	7.400,00	7.400,00	0,00	0,00

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Nétas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
48004	BECAS PROPIAS PARA PRACTICAS EN EMPRESAS	71.100,00	197.004,98	268.104,98	292.906,96	292.906,96	2.672,14	-24.801,98	
48005	AYUDAS A DEPORTISTAS	0,00	45.000,00	45.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	42.000,00	
48099	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	557.900,00	7.337,94	565.237,94	574.349,98	574.349,98	0,00	-9.112,04	
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	58.242,30	58.242,30	0,00	0,00	0,00	58.242,30	
48100	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENC	0,00	4.752,71	4.752,71	0,00	0,00	0,00	4.752,71	
48101	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CONSEJERIA INNOVACION, CIENCIA	115.000,00	-115.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
48102	BECAS DE PRACTICAS EN EMPRESAS CONSEJERIA INNOVACION, CIENCI	140.000,00	-102.097,96	37.902,04	19.145,33	19.145,33	0,00	18.756,71	
48199	OTRAS BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	285.000,00	-117.416,15	167.583,85	147.280,73	147.280,73	0,00	20.303,12	
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	100.651,25	100.651,25	0,00	0,00	0,00	100.651,25	
48200	BECAS Y AYUDAS INVESTIGACION	0,00	91.450,00	91.450,00	450,00	450,00	0,00	91.000,00	
48299	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS	80.000,00	77.761,50	157.761,50	175.927,73	175.927,73	0,00	-18.166,23	
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	1.671.706,02	1.671.706,02	0,00	0,00	0,00	1.671.706,02	
48300	BECAS Y AYUDAS INVESTIGACION	10.000,00	116.821,42	126.821,42	4.000,00	4.000,00	0,00	122.821,42	
48301	BECAS Y AYUDAS COLABORACION	0,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	0,00	0,00	
48302	PROGRAMA SOCRATES ERASMUS	5.995.000,00	-68.570,08	5.926.429,92	2.817.346,58	2.817.346,58	0,00	3.109.083,34	
48399	OTRAS	0,00	2.961,43	2.961,43	0,00	0,00	0,00	2.961,43	
48400	PRACTICUM CIENCIAS DE LA EDUCACION	35.000,00	-35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
48401	CONVENIOS CON ENTES PUBLICOS	800,00	5.000,00	5.800,00	32.211,31	32.211,31	0,00	-26.411,31	
48402	CONVENIOS CON ENTES PRIVADOS	45.000,00	-30.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	16.936,18	16.936,18	0,00	0,00	0,00	16.936,18	
48500	A FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	280.953,00	168.000,00	448.953,00	388.998,93	388.998,93	0,00	59.954,07	
48501	A OTRAS FUNDACIONES	0,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	-15.000,00	
48502	A Fundación FUECA	0,00	26.491,31	26.491,31	0,00	0,00	0,00	26.491,31	
48503	A Fundación CEIMAR	152.797,00	0,00	152.797,00	152.797,00	152.797,00	0,00	0,00	
48599	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35.000,00	-609,28	34.390,72	41.101,72	41.101,72	0,00	-6.711,00	
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	54.500,00	-40.585,39	13.914,61	0,00	0,00	0,00	13.914,61	
48901	SUBVENCION OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>8.368.634,00</b>	<b>2.494.287,98</b>	<b>10.862.921,98</b>	<b>4.926.867,93</b>	<b>4.926.867,93</b>	<b>2.672,14</b>	<b>5.936.054,05</b>	

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Nétas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	
49501	SUBVENCIONES OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	124.682,17	124.682,17	0,00	0,00	0,00	124.682,17	
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>0,00</b>	<b>127.182,17</b>	<b>127.182,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>127.182,17</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>9.423.406,00</b>	<b>2.856.066,61</b>	<b>12.279.472,61</b>	<b>6.112.322,70</b>	<b>6.109.650,56</b>	<b>2.672,14</b>	<b>6.167.149,91</b>	
50000	FONDO DE CONTINGENCIA	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00	
	<b>Subtotal Artículo 50</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0,00	993.967,27	993.967,27	0,00	0,00	0,00	993.967,27	
60100	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	5.251.261,50	5.251.261,50	0,00	0,00	0,00	5.251.261,50	
60201	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	2.090.000,00	-2.072.232,65	17.767,35	0,00	0,00	0,00	17.767,35	
60202	EDIFICIOS EDUCATIVOS CULTURALES	0,00	89.190,66	89.190,66	5.167.400,02	2.551.537,19	2.551.537,19	-2.462.346,53	
60205	EDIFICACIONES DEPORTIVAS	0,00	4.222,90	4.222,90	8.801,85	8.801,85	0,00	-4.578,95	
60206	OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	8.977,30	8.977,30	8.815,29	0,00	0,00	8.977,30	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	209.355,72	209.355,72	0,00	0,00	0,00	209.355,72	
60300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500.000,00	-148.394,85	351.605,15	17.171,69	17.171,69	4.976,90	334.433,46	
60301	INSTALACIONES Y EQUIPOS DIDÁCTICOS Y DE INVESTIGACION	800.000,00	532.184,97	1.332.184,97	1.247.934,17	1.201.513,71	24.226,97	130.671,26	
60302	UTILLAJE	0,00	2.726,45	2.726,45	572,65	572,65	0,00	2.153,80	
604	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	14.528,29	14.528,29	0,00	0,00	0,00	14.528,29	
60402	EMBARCACIONES	0,00	0,00	0,00	13.841,20	13.841,20	0,00	-13.841,20	
605	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	134.377,92	134.377,92	0,00	0,00	0,00	134.377,92	
60500	MOBILIARIO	8.000,00	157.941,22	165.941,22	148.333,80	148.333,80	5.946,09	17.607,42	
60501	EQUIPOS DE OFICINA	0,00	409,97	409,97	409,97	409,97	0,00	0,00	
60502	MATERIAL DE OFICINA	0,00	441,40	441,40	0,00	0,00	0,00	441,40	
60503	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	168.478,93	168.478,93	186.435,95	186.435,95	2.246,42	-17.957,02	

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	596.351,09	596.351,09	0,00	0,00	0,00	596.351,09	
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	499.340,00	1.924.453,68	2.423.793,68	2.666.707,74	1.404.048,36	103.507,92	916.237,40	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	35.649,28	35.649,28	0,00	0,00	0,00	35.649,28	
60899	OTROS	0,00	103.470,98	103.470,98	124.644,90	122.675,02	1.969,88	-21.173,92	
	<b>Subtotal Artículo 60</b>	<b>3.897.340,00</b>	<b>8.007.362,03</b>	<b>11.904.702,03</b>	<b>9.591.069,23</b>	<b>5.617.945,01</b>	<b>142.874,18</b>	<b>6.143.882,84</b>	
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	497.605,92	497.605,92	0,00	0,00	0,00	497.605,92	
62205	EDIFICACIONES DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	69.930,43	69.930,43	0,00	-69.930,43	
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	5.574,05	5.574,05	0,00	0,00	0,00	5.574,05	
62300	MAQUINARIA	0,00	226,16	226,16	6.587,00	6.587,00	0,00	-6.360,84	
62301	INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	233.966,59	231.155,21	0,00	-231.155,21	
62302	UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	86.994,64	82.155,64	4.839,00	-86.994,64	
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	924.547,33	924.547,33	0,00	0,00	0,00	924.547,33	
62899	OTROS	0,00	5.229,03	5.229,03	5.229,02	5.229,02	0,00	0,01	
	<b>Subtotal Artículo 62</b>	<b>0,00</b>	<b>1.433.182,49</b>	<b>1.433.182,49</b>	<b>402.718,86</b>	<b>395.057,30</b>	<b>4.839,00</b>	<b>1.033.286,19</b>	
64000	ACCIONES DE INVESTIGACION	2.030.688,00	180.745,90	2.211.433,90	832.613,54	812.970,64	5.150,11	1.393.313,15	
64001	AYUDA PARALELA A BECARIOS	0,00	11.979,00	11.979,00	11.979,00	11.979,00	0,00	0,00	
64002	GRUPOS DE INVESTIGACION	0,00	3.153.591,16	3.153.591,16	433.501,79	432.896,17	605,62	2.720.089,37	
64003	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	2.250.000,00	1.928.543,73	4.178.543,73	4.101.825,44	3.430.421,06	10.887,20	737.235,47	
64004	MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR	458.059,00	166.095,89	624.154,89	549.121,35	549.121,35	0,00	75.033,54	
64005	ORGANIZACION DE CONGRESOS DE CARACTER CIENTIFICO	0,00	44.987,55	44.987,55	31.666,13	31.666,13	0,00	13.321,42	
64006	PROYECTOS DE INVESTIGACION	1.885.744,00	29.667.645,86	31.553.389,86	12.936.648,12	12.697.085,26	191.046,07	18.665.258,53	
64007	PUBLICACIONES CIENTIFICAS	865.000,00	973,29	865.973,29	823.806,18	819.763,68	4.042,50	42.167,11	
64009	CONTRATOS CIENTIFICO-TECNICOS	1.200.000,00	3.471.530,59	4.671.530,59	1.240.720,74	1.190.849,35	49.871,39	3.430.809,85	
64010	O.T.R.I.	42.000,00	-28.000,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00	
64011	PROGRAMA OPERATIVO FEDER	0,00	660,84	660,84	0,00	0,00	0,00	660,84	
64012	PROGRAMA STRIDE	0,00	9.726,40	9.726,40	5.999,62	5.999,62	0,00	3.726,78	
64013	BECAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	15.000,00	-3.750,80	11.249,20	0,00	0,00	0,00	11.249,20	

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023**

**POR SUBCONCEPTOS**

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Nétas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
64014	CONTRATOS LABORALES PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	9.512.492,00	2.748.718,68	12.261.210,68	8.517.336,32	8.517.336,32	192.318,47	3.743.874,36	
64015	GESTION DE PATENTES	50.000,00	101.919,13	151.919,13	60.359,15	60.359,15	0,00	91.559,98	
64100	TÍTULOS PROPIOS	90.000,00	-89.932,12	67,88	0,00	0,00	0,00	67,88	
64101	CURSOS DE DOCTORADO	0,00	128.153,57	128.153,57	64.376,72	64.376,72	0,00	63.776,85	
64102	CURSOS DE POSTGRADO	797.351,00	477.679,78	1.275.030,78	716.022,46	716.022,46	351,30	559.008,32	
64104	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PROFESORADO	638.652,00	-561.086,92	77.565,08	22.698,23	22.698,23	0,00	54.866,85	
64106	TEMPUS	0,00	6.121,49	6.121,49	0,00	0,00	0,00	6.121,49	
64107	PROGRAMAS INTERNACIONALES ERASMUS SÓCRATES	0,00	2.886,74	2.886,74	0,00	0,00	0,00	2.886,74	
64110	PROGRAMA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA	6.000,00	52.973,95	58.973,95	37.871,77	37.871,77	11.966,90	21.102,18	
64111	CATEDRA JEAN MONNET	0,00	25.695,52	25.695,52	13.303,77	13.303,77	0,00	12.391,75	
64112	CONVOCATORIA ERASMUS PLUS	736.000,00	267.974,72	1.003.974,72	333.294,44	333.294,44	174,27	670.680,28	
64113	CONVENIOS DE COLABORACIÓN	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	
64201	APLICACIONES INFORMÁTICAS SOFTWARE INVENTARIABLE	46.000,00	53.172,75	99.172,75	42.989,75	42.989,75	0,00	84.183,00	
	<b>Subtotal Artículo 64</b>	<b>20.622.986,00</b>	<b>41.824.006,70</b>	<b>62.446.992,70</b>	<b>30.781.134,52</b>	<b>30.029.607,76</b>	<b>466.413,83</b>	<b>32.417.384,94</b>	
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	2.430.586,20	2.430.586,20	0,00	0,00	0,00	2.430.586,20	
66201	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	11.513,46	11.513,46	0,00	-11.513,46	
66202	EDIFICIOS EDUCATIVOS CULTURALES	0,00	498.756,84	498.756,84	917.125,84	281.873,08	10.971,69	216.883,76	
663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	355.578,16	355.578,16	0,00	0,00	0,00	355.578,16	
66301	INSTALACIONES	0,00	32.338,89	32.338,89	154.235,29	44.525,31	0,00	-12.186,42	
666	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000,00	-6.894,87	5.105,13	0,00	0,00	0,00	5.105,13	
66899	OTROS	0,00	20.044,73	20.044,73	19.436,87	19.436,87	11.318,34	607,86	
	<b>Subtotal Artículo 66</b>	<b>12.000,00</b>	<b>3.330.409,95</b>	<b>3.342.409,95</b>	<b>1.102.311,46</b>	<b>357.348,72</b>	<b>22.290,03</b>	<b>2.985.061,23</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>24.532.326,00</b>	<b>54.594.961,17</b>	<b>79.127.287,17</b>	<b>41.877.234,07</b>	<b>36.547.671,97</b>	<b>636.417,04</b>	<b>42.579.615,20</b>	
780	A FAMILIAS	0,00	3.392,04	3.392,04	0,00	0,00	0,00	3.392,04	
78000	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	792,00	792,00	0,00	-792,00	
78199	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
78500	TRANSFERENCIAS A OTRAS FUNDACIONES	0,00	49.433,53	49.433,53	49.433,53	49.433,53	0,00	0,00	
	<b>Subtotal Artículo 78</b>	<b>0,00</b>	<b>55.825,57</b>	<b>55.825,57</b>	<b>50.225,53</b>	<b>50.225,53</b>	<b>0,00</b>	<b>5.600,04</b>	
79000	TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES EUROPEAS	0,00	16.661,90	16.661,90	16.661,90	16.661,90	0,00	0,00	
79600	TRANSFERENCIAS A FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	18.774,76	18.774,76	18.774,76	18.774,76	0,00	0,00	
	<b>Subtotal Artículo 79</b>	<b>0,00</b>	<b>35.436,66</b>	<b>35.436,66</b>	<b>35.436,66</b>	<b>35.436,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>0,00</b>	<b>91.262,23</b>	<b>91.262,23</b>	<b>85.662,19</b>	<b>85.662,19</b>	<b>0,00</b>	<b>5.600,04</b>	
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	189.269,99	-189.269,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
83000	PRESTAMOS CONCEDIDOS A P.D.I. A CORTO PLAZO	1.750,01	47.035,50	48.785,51	8.000,00	8.000,00	0,00	40.785,51	
83001	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.A.S A CORTO PLAZO	8.980,00	14.301,25	23.281,25	5.700,00	5.700,00	0,00	17.581,25	
83100	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.D.I. A LARGO PLAZO	0,00	36.197,50	36.197,50	0,00	0,00	0,00	36.197,50	
83101	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.A.S A LARGO PLAZO	0,00	5.980,00	5.980,00	21.900,00	21.900,00	0,00	-15.920,00	
	<b>Subtotal Artículo 83</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-85.755,74</b>	<b>114.244,26</b>	<b>35.600,00</b>	<b>35.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>78.644,26</b>	
851	APORTACIONES DE CAPITAL A EMPRESAS PARTICIPADAS PARA COMPENS	2.049.161,00	0,00	2.049.161,00	2.049.161,00	2.049.161,00	0,00	0,00	
	<b>Subtotal Artículo 85</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>2.049.161,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>2.249.161,00</b>	<b>-85.755,74</b>	<b>2.163.405,26</b>	<b>2.084.761,00</b>	<b>2.084.761,00</b>	<b>0,00</b>	<b>78.644,26</b>	
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	467.357,00	2.070,88	469.427,88	469.168,36	469.168,36	0,00	259,52	
	<b>Subtotal Artículo 91</b>	<b>467.357,00</b>	<b>2.070,88</b>	<b>469.427,88</b>	<b>469.168,36</b>	<b>469.168,36</b>	<b>0,00</b>	<b>259,52</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>467.357,00</b>	<b>2.070,88</b>	<b>469.427,88</b>	<b>469.168,36</b>	<b>469.168,36</b>	<b>0,00</b>	<b>259,52</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>201.787.923,91</b>	<b>195.721.321,92</b>	<b>2.527.829,21</b>	<b>64.613.068,45</b>	



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

POR CAPÍTULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	21.398.500,00	1.276.680,64	22.675.180,64	26.648.033,22	25.569.604,77	1.078.428,45	3.972.852,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154.687.267,00	-3.724.769,82	150.962.497,18	144.322.007,14	144.115.648,99	206.358,15	-6.640.490,04
5	INGRESOS PATRIMONIALES	156.000,00	127.752,03	283.752,03	2.245.258,07	1.866.060,82	379.197,25	1.961.506,04
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.635.076,00	4.152.548,94	15.787.624,94	23.816.057,13	17.152.195,65	6.663.861,48	8.028.432,19
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.716.518,00	67.908.817,58	70.625.335,58	38.500,45	38.500,45	0,00	6.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	3.308.646,74	3.284.209,24	24.437,50	3.308.646,74
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>200.378.502,75</b>	<b>192.026.219,92</b>	<b>8.352.282,83</b>	<b>10.636.947,51</b>
	Total operaciones corrientes	176.241.767,00	-2.320.337,15	173.921.429,85	173.215.298,43	171.551.314,58	1.663.983,85	-706.131,42
	Total Operaciones de capital	11.635.076,00	4.152.548,94	15.787.624,94	23.816.057,13	17.152.195,65	6.663.861,48	8.028.432,19
	<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>187.876.843,00</b>	<b>1.832.211,79</b>	<b>189.709.054,79</b>	<b>197.031.355,56</b>	<b>188.703.510,23</b>	<b>8.327.845,33</b>	<b>7.322.300,77</b>
	<b>Total Operaciones financieras</b>	<b>2.716.518,00</b>	<b>67.908.817,58</b>	<b>70.625.335,58</b>	<b>3.347.147,19</b>	<b>3.322.709,69</b>	<b>24.437,50</b>	<b>3.314.646,74</b>
	<b>Total presupuesto de ingresos</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>200.378.502,75</b>	<b>192.026.219,92</b>	<b>8.352.282,83</b>	<b>10.636.947,51</b>



**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023**

**POR ARTÍCULOS**

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
30	TASAS	1.516.000,00	0,00	1.516.000,00	1.568.758,95	1.547.006,70	21.752,25	52.758,95
31	PRECIOS PÚBLICOS	17.346.000,00	57.558,33	17.403.558,33	19.704.069,34	18.984.614,57	719.454,77	2.300.511,01
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIO	2.536.500,00	841.645,84	3.378.145,84	4.063.262,09	3.734.581,05	328.681,04	685.116,25
33	VENTA DE BIENES	0,00	21.994,77	21.994,77	30.428,62	21.888,23	8.540,39	8.433,85
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	84.355,93	84.355,93	999.790,89	999.790,89	0,00	915.434,96
39	OTROS INGRESOS	0,00	271.125,77	271.125,77	281.723,33	281.723,33	0,00	10.597,56
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>21.398.500,00</b>	<b>1.276.680,64</b>	<b>22.675.180,64</b>	<b>26.648.033,22</b>	<b>25.569.604,77</b>	<b>1.078.428,45</b>	<b>3.972.852,58</b>
40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	204.956,00	-204.956,00	0,00	226.546,72	226.546,72	0,00	226.546,72
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	5.920.000,00	-2.832.663,65	3.087.336,35	3.042.954,64	3.030.954,64	12.000,00	-44.381,71
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.045.027,00	0,00	1.045.027,00	880.264,57	880.264,57	0,00	-164.762,43
44	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	53.163,66	53.163,66	17.975,53	15.203,53	2.772,00	-35.188,13
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	144.026.726,00	692.765,90	144.719.491,90	137.751.024,54	137.710.426,10	40.598,44	-6.968.467,36
46	DE CORPORACIONES LOCALES	441.000,00	103.165,56	544.165,56	314.446,00	314.446,00	0,00	-229.719,56
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.494.000,00	-243.294,44	1.250.705,56	1.031.762,90	1.016.762,90	15.000,00	-218.942,66
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.000,00	131.474,99	139.474,99	309.817,68	175.745,15	134.072,53	170.342,69
49	DEL EXTERIOR	1.547.558,00	-1.424.425,84	123.132,16	747.214,56	745.299,38	1.915,18	624.082,40
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>154.687.267,00</b>	<b>-3.724.769,82</b>	<b>150.962.497,18</b>	<b>144.322.007,14</b>	<b>144.115.648,99</b>	<b>206.358,15</b>	<b>-6.640.490,04</b>
52	INTERESES DE DEPOSITO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.965.121,50	1.628.428,76	336.692,74	1.964.121,50
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	48.303,81	48.303,81	69.939,26	53.685,27	16.253,99	21.635,45
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECH. ESPECIALES	155.000,00	3.242,49	158.242,49	132.294,85	107.741,06	24.553,79	-25.947,64
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	76.205,73	76.205,73	77.902,46	76.205,73	1.696,73	1.696,73
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>156.000,00</b>	<b>127.752,03</b>	<b>283.752,03</b>	<b>2.245.258,07</b>	<b>1.866.060,82</b>	<b>379.197,25</b>	<b>1.961.506,04</b>

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	1.807.794,00	1.523.670,56	3.331.464,56	4.053.168,45	3.286.553,07	766.615,38	721.703,89
71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	2.671.252,00	3.780.369,06	6.451.621,06	7.731.723,79	7.656.923,79	74.800,00	1.280.102,73
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA CC.AA.	0,00	1.069.762,64	1.069.762,64	977.127,51	977.127,51	0,00	-92.635,13
75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	7.032.696,00	-4.896.832,30	2.135.863,70	8.785.418,66	3.070.405,90	5.715.012,76	6.649.554,96
76	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	36.000,00	36.000,00	32.500,00	0,00	32.500,00	-3.500,00
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	123.334,00	-94.086,42	29.247,58	43.232,34	39.732,33	3.500,01	13.984,76
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	1.096.808,10	1.096.808,10	645.959,67	603.496,67	42.463,00	-450.848,43
79	DEL EXTERIOR	0,00	1.636.857,30	1.636.857,30	1.546.926,71	1.517.956,38	28.970,33	-89.930,59
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>11.635.076,00</b>	<b>4.152.548,94</b>	<b>15.787.624,94</b>	<b>23.816.057,13</b>	<b>17.152.195,65</b>	<b>6.663.861,48</b>	<b>8.028.432,19</b>
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	200.000,00	-167.499,55	32.500,45	38.500,45	38.500,45	0,00	6.000,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	2.516.518,00	68.076.317,13	70.592.835,13	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>2.716.518,00</b>	<b>67.908.817,58</b>	<b>70.625.335,58</b>	<b>38.500,45</b>	<b>38.500,45</b>	<b>0,00</b>	<b>6.000,00</b>
92	PRESTAMOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00	3.308.646,74	3.284.209,24	24.437,50	3.308.646,74
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.308.646,74</b>	<b>3.284.209,24</b>	<b>24.437,50</b>	<b>3.308.646,74</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>200.378.502,75</b>	<b>192.026.219,92</b>	<b>8.352.282,83</b>	<b>10.636.947,51</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Ptes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
<b>303</b>	TASAS ACADÉMICAS	1.516.000,00	0,00	1.516.000,00	1.568.758,95	1.547.006,70	21.752,25	52.758,95
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>1.516.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.516.000,00</b>	<b>1.568.758,95</b>	<b>1.547.006,70</b>	<b>21.752,25</b>	<b>52.758,95</b>
<b>312</b>	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	17.346.000,00	57.558,33	17.403.558,33	19.704.069,34	18.984.614,57	719.454,77	2.300.511,01
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>17.346.000,00</b>	<b>57.558,33</b>	<b>17.403.558,33</b>	<b>19.704.069,34</b>	<b>18.984.614,57</b>	<b>719.454,77</b>	<b>2.300.511,01</b>
<b>320</b>	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑAN. PRO	110.000,00	213.817,10	323.817,10	322.312,27	321.538,27	774,00	-1.504,83
<b>322</b>	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCION DE PERSONAL	9.000,00	0,00	9.000,00	40.772,50	40.772,50	0,00	31.772,50
<b>323</b>	CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	1.200.000,00	206.443,31	1.406.443,31	1.917.989,55	1.601.717,53	316.272,02	511.546,24
<b>324</b>	SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓ	176.000,00	414.908,21	590.908,21	604.852,57	593.786,99	11.065,58	13.944,36
<b>325</b>	DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN RESIDENCIA Y OTROS	720.000,00	0,00	720.000,00	786.264,74	785.695,30	569,44	66.264,74
<b>326</b>	SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	321.500,00	-86.404,77	235.095,23	298.188,47	298.188,47	0,00	63.093,24
<b>329</b>	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	92.881,99	92.881,99	92.881,99	92.881,99	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>2.536.500,00</b>	<b>841.645,84</b>	<b>3.378.145,84</b>	<b>4.063.262,09</b>	<b>3.734.581,05</b>	<b>328.681,04</b>	<b>685.116,25</b>
<b>330</b>	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	21.994,77	21.994,77	30.428,62	21.888,23	8.540,39	8.433,85
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>0,00</b>	<b>21.994,77</b>	<b>21.994,77</b>	<b>30.428,62</b>	<b>21.888,23</b>	<b>8.540,39</b>	<b>8.433,85</b>
<b>380</b>	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	84.355,93	84.355,93	999.790,89	999.790,89	0,00	915.434,96
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>0,00</b>	<b>84.355,93</b>	<b>84.355,93</b>	<b>999.790,89</b>	<b>999.790,89</b>	<b>0,00</b>	<b>915.434,96</b>
<b>392</b>	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	2.945,78	2.945,78	0,00	2.945,78
<b>399</b>	INGRESOS DIVERSOS	0,00	271.125,77	271.125,77	278.777,55	278.777,55	0,00	7.651,78
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>0,00</b>	<b>271.125,77</b>	<b>271.125,77</b>	<b>281.723,33</b>	<b>281.723,33</b>	<b>0,00</b>	<b>10.597,56</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>21.398.500,00</b>	<b>1.276.680,64</b>	<b>22.675.180,64</b>	<b>26.648.033,22</b>	<b>25.569.604,77</b>	<b>1.078.428,45</b>	<b>3.972.852,58</b>
<b>400</b>	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	204.956,00	-204.956,00	0,00	452,72	452,72	0,00	452,72
<b>401</b>	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	225.000,00	225.000,00	0,00	225.000,00
<b>405</b>	DE CONSORCIOS	0,00	0,00	0,00	1.094,00	1.094,00	0,00	1.094,00
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>204.956,00</b>	<b>-204.956,00</b>	<b>0,00</b>	<b>226.546,72</b>	<b>226.546,72</b>	<b>0,00</b>	<b>226.546,72</b>
<b>410</b>	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	0,00	2.954.497,41	2.954.497,41	3.066.295,14	3.066.295,14	0,00	111.797,73
<b>411</b>	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1.320.000,00	-1.241.161,06	78.838,94	-89.340,50	-89.340,50	0,00	-168.179,44
<b>412</b>	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	4.600.000,00	-4.546.000,00	54.000,00	66.000,00	54.000,00	12.000,00	12.000,00

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pátes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>5.920.000,00</b>	<b>-2.832.663,65</b>	<b>3.087.336,35</b>	<b>3.042.954,64</b>	<b>12.000,00</b>	<b>-44.381,71</b>	
421	DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1.045.027,00	0,00	1.045.027,00	880.264,57	0,00	-164.762,43	
	<b>Subtotal Artículo 42</b>	<b>1.045.027,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.045.027,00</b>	<b>880.264,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-164.762,43</b>	
440	DE SOCIEDADES MERCAN., ENT. Y OTROS ENT. PUBLIC.	0,00	6.000,00	6.000,00	-45.167,75	0,00	-51.167,75	
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	39.271,83	39.271,83	54.635,57	2.772,00	15.363,74	
445	DE CONSORCIOS DE LA CC ANDALUZA	0,00	7.891,83	7.891,83	8.507,71	0,00	615,88	
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>0,00</b>	<b>53.163,66</b>	<b>53.163,66</b>	<b>17.975,53</b>	<b>2.772,00</b>	<b>-35.188,13</b>	
450	DE LA CONSEJERÍA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA JUNTA ANDALU	144.026.726,00	664.765,90	144.691.491,90	137.703.212,12	20.786,02	-6.988.279,78	
451	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	28.000,00	28.000,00	47.812,42	19.812,42	19.812,42	
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	<b>144.026.726,00</b>	<b>692.765,90</b>	<b>144.719.491,90</b>	<b>137.751.024,54</b>	<b>40.598,44</b>	<b>-6.968.467,36</b>	
460	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	389.000,00	152.443,06	541.443,06	312.946,00	0,00	-228.497,06	
461	DE AYUNTAMIENTOS	52.000,00	-49.277,50	2.722,50	1.500,00	0,00	-1.222,50	
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	<b>441.000,00</b>	<b>103.165,56</b>	<b>544.165,56</b>	<b>314.446,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-229.719,56</b>	
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.265.000,00	-203.000,00	1.062.000,00	812.000,00	0,00	-250.000,00	
471	BECAS DE PRACTICAS	194.000,00	-194.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
479	DE OTRAS EMPRESAS	35.000,00	153.705,56	188.705,56	219.762,90	15.000,00	31.057,34	
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	<b>1.494.000,00</b>	<b>-243.294,44</b>	<b>1.250.705,56</b>	<b>1.031.762,90</b>	<b>15.000,00</b>	<b>-218.942,66</b>	
480	DE FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	1.260,00	0,00	1.260,00	
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.000,00	131.474,99	139.474,99	308.557,68	134.072,53	169.082,69	
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>8.000,00</b>	<b>131.474,99</b>	<b>139.474,99</b>	<b>309.817,68</b>	<b>134.072,53</b>	<b>170.342,69</b>	
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	1.547.558,00	-1.520.425,84	27.132,16	607.254,19	0,00	580.122,03	
496	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	96.000,00	96.000,00	139.960,37	1.915,18	43.960,37	
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>1.547.558,00</b>	<b>-1.424.425,84</b>	<b>123.132,16</b>	<b>747.214,56</b>	<b>1.915,18</b>	<b>624.082,40</b>	
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>154.687.267,00</b>	<b>-3.724.769,82</b>	<b>150.962.497,18</b>	<b>144.322.007,14</b>	<b>206.358,15</b>	<b>-6.640.490,04</b>	
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.000,00	0,00	1.000,00	1.765.044,74	336.692,74	1.764.044,74	
521	INTERESES DE IMPOSICIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	200.076,76	0,00	200.076,76	

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Ptes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
	<b>Subtotal Artículo 52</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.965.121,50</b>	<b>1.628.428,76</b>	<b>336.692,74</b>	<b>1.964.121,50</b>
<b>541</b>	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,00	48.303,81	48.303,81	69.939,26	53.685,27	16.253,99	21.635,45
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	<b>0,00</b>	<b>48.303,81</b>	<b>48.303,81</b>	<b>69.939,26</b>	<b>53.685,27</b>	<b>16.253,99</b>	<b>21.635,45</b>
<b>551</b>	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	155.000,00	3.242,49	158.242,49	132.294,85	107.741,06	24.553,79	-25.947,64
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	<b>155.000,00</b>	<b>3.242,49</b>	<b>158.242,49</b>	<b>132.294,85</b>	<b>107.741,06</b>	<b>24.553,79</b>	<b>-25.947,64</b>
<b>591</b>	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	68.679,98	68.679,98	70.376,71	68.679,98	1.696,73	1.696,73
<b>599</b>	OTROS	0,00	7.525,75	7.525,75	7.525,75	7.525,75	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 59</b>	<b>0,00</b>	<b>76.205,73</b>	<b>76.205,73</b>	<b>77.902,46</b>	<b>76.205,73</b>	<b>1.696,73</b>	<b>1.696,73</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>156.000,00</b>	<b>127.752,03</b>	<b>283.752,03</b>	<b>2.245.258,07</b>	<b>1.866.060,82</b>	<b>379.197,25</b>	<b>1.961.506,04</b>
<b>614</b>	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>700</b>	DEL MINISTERIO (MEC / MINECO)	1.807.794,00	1.306.614,73	3.114.408,73	2.917.995,02	2.214.183,22	703.811,80	-196.413,71
<b>701</b>	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	217.055,83	217.055,83	1.135.173,43	1.072.369,85	62.803,58	918.117,60
	<b>Subtotal Artículo 70</b>	<b>1.807.794,00</b>	<b>1.523.670,56</b>	<b>3.331.464,56</b>	<b>4.053.168,45</b>	<b>3.286.553,07</b>	<b>766.615,38</b>	<b>721.703,89</b>
<b>710</b>	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	2.671.252,00	3.720.709,00	6.391.961,00	7.697.434,78	7.622.634,78	74.800,00	1.305.473,78
<b>711</b>	DE O.O. A.A. ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	-11.246,05	-11.246,05	0,00	-11.246,05
<b>712</b>	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	0,00	59.660,06	59.660,06	45.535,06	45.535,06	0,00	-14.125,00
	<b>Subtotal Artículo 71</b>	<b>2.671.252,00</b>	<b>3.780.369,06</b>	<b>6.451.621,06</b>	<b>7.731.723,79</b>	<b>7.656.923,79</b>	<b>74.800,00</b>	<b>1.280.102,73</b>
<b>741</b>	DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	0,00	1.069.762,64	1.069.762,64	977.127,51	977.127,51	0,00	-92.635,13
	<b>Subtotal Artículo 74</b>	<b>0,00</b>	<b>1.069.762,64</b>	<b>1.069.762,64</b>	<b>977.127,51</b>	<b>977.127,51</b>	<b>0,00</b>	<b>-92.635,13</b>
<b>750</b>	DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA	7.032.696,00	-5.107.063,19	1.925.632,81	8.496.750,13	2.872.293,01	5.624.457,12	6.571.117,32
<b>751</b>	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	195.230,89	195.230,89	273.668,53	183.112,89	90.555,64	78.437,64
<b>759</b>	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 75</b>	<b>7.032.696,00</b>	<b>-4.896.832,30</b>	<b>2.135.863,70</b>	<b>8.785.418,66</b>	<b>3.070.405,90</b>	<b>5.715.012,76</b>	<b>6.649.554,96</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Ptes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
760	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	36.000,00	36.000,00	32.500,00	0,00	32.500,00	-3.500,00
	<b>Subtotal Artículo 76</b>	<b>0,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>32.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>32.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
770	DE ENTIDADES FINANCIERAS	123.334,00	-123.334,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
779	DE OTRAS EMPRESAS	0,00	29.247,58	29.247,58	43.232,34	39.732,33	3.500,01	13.984,76
	<b>Subtotal Artículo 77</b>	<b>123.334,00</b>	<b>-94.086,42</b>	<b>29.247,58</b>	<b>43.232,34</b>	<b>39.732,33</b>	<b>3.500,01</b>	<b>13.984,76</b>
780	DE FAMILIAS	0,00	58.388,00	58.388,00	0,00	0,00	0,00	-58.388,00
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	1.038.420,10	1.038.420,10	645.959,67	603.496,67	42.463,00	-392.460,43
	<b>Subtotal Artículo 78</b>	<b>0,00</b>	<b>1.096.808,10</b>	<b>1.096.808,10</b>	<b>645.959,67</b>	<b>603.496,67</b>	<b>42.463,00</b>	<b>-450.848,43</b>
795	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	0,00	1.540.630,18	1.540.630,18	1.445.352,75	1.416.382,42	28.970,33	-95.277,43
796	DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	96.227,12	96.227,12	101.573,96	101.573,96	0,00	5.346,84
	<b>Subtotal Artículo 79</b>	<b>0,00</b>	<b>1.636.857,30</b>	<b>1.636.857,30</b>	<b>1.546.926,71</b>	<b>1.517.956,38</b>	<b>28.970,33</b>	<b>-89.930,59</b>
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>11.635.076,00</b>	<b>4.152.548,94</b>	<b>15.787.624,94</b>	<b>23.816.057,13</b>	<b>17.152.195,65</b>	<b>6.663.861,48</b>	<b>8.028.432,19</b>
820	REINT. DE PRÉST. CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	200.000,00	-170.302,05	29.697,95	35.697,95	35.697,95	0,00	6.000,00
821	REINT. DE PRÉST. CONCED. A LARGO PLAZO AL PERSONAL	0,00	2.802,50	2.802,50	2.802,50	2.802,50	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 82</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-167.499,55</b>	<b>32.500,45</b>	<b>38.500,45</b>	<b>38.500,45</b>	<b>0,00</b>	<b>6.000,00</b>
870	REMANENTES DE TESORERIA	2.516.518,00	68.076.317,13	70.592.835,13	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	<b>2.516.518,00</b>	<b>68.076.317,13</b>	<b>70.592.835,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>2.716.518,00</b>	<b>67.908.817,58</b>	<b>70.625.335,58</b>	<b>38.500,45</b>	<b>38.500,45</b>	<b>0,00</b>	<b>6.000,00</b>
921	PRESTAMOS RECIBIDOS MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	3.308.646,74	3.284.209,24	24.437,50	3.308.646,74
	<b>Subtotal Artículo 92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.308.646,74</b>	<b>3.284.209,24</b>	<b>24.437,50</b>	<b>3.308.646,74</b>
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.308.646,74</b>	<b>3.284.209,24</b>	<b>24.437,50</b>	<b>3.308.646,74</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>200.378.502,75</b>	<b>192.026.219,92</b>	<b>8.352.282,83</b>	<b>10.636.947,51</b>



POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pftes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.320.000,00	0,00	1.320.000,00	1.360.738,19	1.348.167,97	12.570,22	40.738,19
30301	TASAS ACADÉMICAS POR SERV. DE CENTROS ADSCRITOS Y VI	196.000,00	0,00	196.000,00	115.205,50	106.023,47	9.182,03	-80.794,50
30302	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS MEC ADSCRITAS	0,00	0,00	0,00	71.759,79	71.759,79	0,00	71.759,79
30303	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS FN 3 HIJOS MEC ADSCRITAS	0,00	0,00	0,00	21.055,47	21.055,47	0,00	21.055,47
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>1.516.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.516.000,00</b>	<b>1.568.758,95</b>	<b>1.547.006,70</b>	<b>21.752,25</b>	<b>52.758,95</b>
31200	SERVICIOS ACADÉMICOS DE GRADOS CENTROS PROPIOS	15.616.000,00	0,00	15.616.000,00	7.239.048,61	6.569.677,12	669.371,49	-8.376.951,39
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE 3 CICLO EN CENTROS PROPIOS	100.000,00	0,00	100.000,00	101.442,28	100.381,57	1.060,71	1.442,28
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS MEC	0,00	0,00	0,00	6.346.889,90	6.346.889,90	0,00	6.346.889,90
31203	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00	1.626.608,41	1.626.608,41	0,00	1.626.608,41
31204	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS DEL PERSONAL PROPIO	0,00	0,00	0,00	63.119,93	63.119,93	0,00	63.119,93
31206	SERVICIOS ACADÉMICOS ALUMNOS VISITANTES CEN. PRO	0,00	57.558,33	57.558,33	57.558,33	57.558,33	0,00	0,00
31209	COMPENSACIONES BECAS GOBIERNO VASCO	0,00	0,00	0,00	6.147,12	6.147,12	0,00	6.147,12
31210	MASTERS OFICIALES	1.630.000,00	0,00	1.630.000,00	771.203,63	722.354,28	48.849,35	-858.796,37
31211	BONIFICACIÓN PP C. ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO JUNTA ANDA	0,00	0,00	0,00	3.491.877,91	3.491.877,91	0,00	3.491.877,91
31213	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES	0,00	0,00	0,00	173,22	0,00	173,22	173,22
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>17.346.000,00</b>	<b>57.558,33</b>	<b>17.403.558,33</b>	<b>19.704.069,34</b>	<b>18.984.614,57</b>	<b>719.454,77</b>	<b>2.300.511,01</b>
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	81.399,03	81.399,03	100.638,03	100.638,03	0,00	19.239,00
32008	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	0,00	102.648,07	102.648,07	109.364,24	109.114,24	250,00	6.716,17
32010	COMPETENCIAS TRASVERSALES	0,00	0,00	0,00	800,00	800,00	0,00	800,00
32099	OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	110.000,00	29.770,00	139.770,00	111.510,00	110.986,00	524,00	-28.260,00
32202	DERECHOS EXAMEN SELEC. PER. ADMIN. Y SERV. FUNC.	9.000,00	0,00	9.000,00	40.772,50	40.772,50	0,00	31.772,50
32300	CONTRATOS	1.200.000,00	206.443,31	1.406.443,31	1.917.989,55	1.601.717,53	316.272,02	511.546,24
32400	SERVICIO CENTRALIZADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	25.000,00	118.630,82	143.630,82	148.563,54	143.756,82	4.806,72	4.932,72
32402	SERVICIO CENTRAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	125.000,00	12.905,99	137.905,99	138.865,99	137.905,99	960,00	960,00
32403	SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL	0,00	2.845,38	2.845,38	3.020,78	2.921,78	99,00	175,40
32404	SERVICIO CENTRALIZADO DE EMBARCACIONES	0,00	64.977,53	64.977,53	64.977,53	64.977,53	0,00	0,00
32406	PLANTA DE CULTIVOS MARINOS	20.000,00	4.546,14	24.546,14	24.546,14	24.546,14	0,00	0,00
32409	SERVICIO AGROALIMENTARIO INVERNADERO	0,00	78.796,27	78.796,27	82.796,27	78.796,27	4.000,00	4.000,00
32410	INSTITUTO DE INVESTIGACION MARINA (INMAR)	0,00	95.377,55	95.377,55	99.520,57	98.862,55	658,02	4.143,02
32411	INSTITUTO DE INVESTIGACION LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA)	0,00	11.567,21	11.567,21	11.567,21	11.567,21	0,00	0,00

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pftes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones				
32412	ELIPSÓMETRO ESPECTROSCÓPICO	0,00	22.642,00	22.642,00	22.642,00	0,00	0,00
32413	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESAF	0,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
32414	SERVICIOS CENTRALES DE INVESTIGACION EN SALINAS LA ESP	6.000,00	2.219,32	8.219,32	7.410,70	541,84	-266,78
32500	DERECHOS ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN COLEGIO MAYOR	720.000,00	0,00	720.000,00	785.695,30	569,44	66.264,74
32600	TARJETAS DE USUARIOS	50.000,00	1.918,86	51.918,86	59.974,86	0,00	8.056,00
32601	ALQUILER INSTALACIONES	70.000,00	-61.706,40	8.293,60	8.172,10	0,00	-121,50
32603	VENTA DE MATERIAL	0,00	6,00	6,00	19,50	0,00	13,50
32604	ACTIVIDADES GIMNASIOS O CLUBS	200.000,00	-25.269,23	174.730,77	229.854,01	0,00	55.123,24
32606	INSCRIPCIÓN COMPETICIONES UCA	1.500,00	-1.354,00	146,00	168,00	0,00	22,00
32902	UTILIZACIÓN DE VEHICULOS	0,00	1.362,13	1.362,13	1.362,13	0,00	0,00
32904	PUBLICIDAD Y PATROCINIO	0,00	6.257,85	6.257,85	6.257,85	0,00	0,00
32909	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIOS	0,00	3.200,00	3.200,00	3.200,00	0,00	0,00
32999	OTROS	0,00	82.062,01	82.062,01	82.062,01	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>2.536.500,00</b>	<b>841.645,84</b>	<b>3.378.145,84</b>	<b>3.734.581,05</b>	<b>328.681,04</b>	<b>685.116,25</b>
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	15.069,59	15.069,59	14.963,05	8.540,39	8.433,85
33099	OTRAS VENTAS DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	6.925,18	6.925,18	6.925,18	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>0,00</b>	<b>21.994,77</b>	<b>21.994,77</b>	<b>21.888,23</b>	<b>8.540,39</b>	<b>8.433,85</b>
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	84.355,93	84.355,93	999.790,89	0,00	915.434,96
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>0,00</b>	<b>84.355,93</b>	<b>84.355,93</b>	<b>999.790,89</b>	<b>0,00</b>	<b>915.434,96</b>
392	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	2.945,78	0,00	2.945,78
39901	INGRESOS POR ACTUACIONES JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	1.111,11	0,00	1.111,11
39902	COMPENSACIÓN SEGURO POR SINIESTRO	0,00	260.009,65	260.009,65	260.119,52	0,00	109,87
39904	DIFERENCIAS EN CAMBIOS EN COBROS EN MONEDA EXTRANJE	0,00	0,00	0,00	7,95	0,00	7,95
39999	OTROS	0,00	11.116,12	11.116,12	17.538,97	0,00	6.422,85
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>0,00</b>	<b>271.125,77</b>	<b>271.125,77</b>	<b>281.723,33</b>	<b>0,00</b>	<b>10.597,56</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>21.398.500,00</b>	<b>1.276.680,64</b>	<b>22.675.180,64</b>	<b>25.569.604,77</b>	<b>1.078.428,45</b>	<b>3.972.852,58</b>
40000	PARA GASTOS CORRIENTES	40.000,00	-40.000,00	0,00	452,72	0,00	452,72



POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
40099	OTROS	164.956,00	-164.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40100	PARA GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	225.000,00	225.000,00	0,00	225.000,00
40501	SUBVENCIONES DE CONSORCIOS	0,00	0,00	0,00	1.094,00	1.094,00	0,00	1.094,00
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>204.956,00</b>	<b>-204.956,00</b>	<b>0,00</b>	<b>226.546,72</b>	<b>226.546,72</b>	<b>0,00</b>	<b>226.546,72</b>
41099	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	0,00	2.954.497,41	2.954.497,41	3.066.295,14	3.066.295,14	0,00	111.797,73
41100	DE O.O. A.A. ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	1.320.000,00	-1.320.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41101	SUBVENCIONES DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA D	0,00	78.838,94	78.838,94	-89.340,50	-89.340,50	0,00	-168.179,44
41200	TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	4.600.000,00	-4.546.000,00	54.000,00	66.000,00	54.000,00	12.000,00	12.000,00
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>5.920.000,00</b>	<b>-2.832.663,65</b>	<b>3.087.336,35</b>	<b>3.042.954,64</b>	<b>3.030.954,64</b>	<b>12.000,00</b>	<b>-44.381,71</b>
42100	S.A.S. PLAZAS VINCULADAS	1.045.027,00	0,00	1.045.027,00	880.264,57	880.264,57	0,00	-164.762,43
	<b>Subtotal Artículo 42</b>	<b>1.045.027,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.045.027,00</b>	<b>880.264,57</b>	<b>880.264,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-164.762,43</b>
44000	DE SOC. MER., ENT. Y O. ENT. P DEL ESTADO	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
44001	DE SOC. MER., ENT. Y O. ENT. P DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	-51.167,75	-51.167,75	0,00	-51.167,75
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	0,00	39.271,83	39.271,83	54.635,57	51.863,57	2.772,00	15.363,74
44500	TRANSFERENCIAS DE CONSORCIOS DE LA CA ANDALUZA	0,00	0,00	0,00	1.169,00	1.169,00	0,00	1.169,00
44501	SUBVENCIONES DE CONSORCIOS DE LA CA ANDALUZA	0,00	7.891,83	7.891,83	7.338,71	7.338,71	0,00	-553,12
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>0,00</b>	<b>53.163,66</b>	<b>53.163,66</b>	<b>17.975,53</b>	<b>15.203,53</b>	<b>2.772,00</b>	<b>-35.188,13</b>
45000	FINANCIACION BASICA	143.389.626,00	950.000,00	144.339.626,00	136.589.647,31	136.589.647,31	0,00	-7.749.978,69
45002	PARA CONSEJO SOCIAL	110.000,00	0,00	110.000,00	110.000,00	110.000,00	0,00	0,00
45099	OTROS	527.100,00	-285.234,10	241.865,90	1.003.564,81	982.778,79	20.786,02	761.698,91
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
45109	DE IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES	0,00	8.000,00	8.000,00	27.812,42	8.000,00	19.812,42	19.812,42
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	<b>144.026.726,00</b>	<b>692.765,90</b>	<b>144.719.491,90</b>	<b>137.751.024,54</b>	<b>137.710.426,10</b>	<b>40.598,44</b>	<b>-6.968.467,36</b>
46000	TRANSFERENCIAS DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	384.000,00	-359.000,00	25.000,00	99.344,07	99.344,07	0,00	74.344,07
46001	SUBVENCIONES DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	5.000,00	511.443,06	516.443,06	213.601,93	213.601,93	0,00	-302.841,13
46100	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS	52.000,00	-52.000,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
46101	SUBVENCIONES DE AYUNTAMIENTOS	0,00	2.722,50	2.722,50	0,00	0,00	0,00	-2.722,50

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdfes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones				
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	<b>441.000,00</b>	<b>103.165,56</b>	<b>544.165,56</b>	<b>314.446,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-229.719,56</b>
47000	TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	355.000,00	-355.000,00	0,00	400.000,00	0,00	400.000,00
47001	SUBVENCIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	910.000,00	152.000,00	1.062.000,00	412.000,00	0,00	-650.000,00
47100	BECAS DE PRACTICAS DE EMPRESAS DE LA CC.AA. ANDALUZA	194.000,00	-194.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47900	TRANSFERENCIAS DE OTRAS EMPRESAS	35.000,00	-35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47901	SUBVENCIONES DE OTRAS EMPRESAS	0,00	188.705,56	188.705,56	204.762,90	15.000,00	31.057,34
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	<b>1.494.000,00</b>	<b>-243.294,44</b>	<b>1.250.705,56</b>	<b>1.016.762,90</b>	<b>15.000,00</b>	<b>-218.942,66</b>
48000	TRANSFERENCIAS DE FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	1.260,00	0,00	1.260,00
48100	DE FUNDACIONES ESTATALES	0,00	23.034,99	23.034,99	56.695,15	0,00	33.660,16
48102	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	8.000,00	-8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48103	DE FUNDACIONES UNIVERSIT. DE LA C.A. ANDALUZA	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	122.612,05	122.612,05
48199	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	114.440,00	114.440,00	115.790,00	11.460,48	12.810,48
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>8.000,00</b>	<b>131.474,99</b>	<b>139.474,99</b>	<b>175.745,15</b>	<b>134.072,53</b>	<b>170.342,69</b>
49500	TRANSFER. UNION EUROPEA	1.547.558,00	-1.545.558,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
49501	SUBVENCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	25.132,16	25.132,16	605.254,19	0,00	580.122,03
49601	SUBVENCIONES DE FUERA UNION EUROPEA	0,00	96.000,00	96.000,00	138.045,19	1.915,18	43.960,37
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>1.547.558,00</b>	<b>-1.424.425,84</b>	<b>123.132,16</b>	<b>745.299,38</b>	<b>1.915,18</b>	<b>624.082,40</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>154.687.267,00</b>	<b>-3.724.769,82</b>	<b>150.962.497,18</b>	<b>144.115.648,99</b>	<b>206.358,15</b>	<b>-6.640.490,04</b>
52000	DE CUENTAS CORRIENTES	1.000,00	0,00	1.000,00	1.428.352,00	336.692,74	1.764.044,74
52100	DE IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	0,00	0,00	0,00	200.076,76	0,00	200.076,76
	<b>Subtotal Artículo 52</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.628.428,76</b>	<b>336.692,74</b>	<b>1.964.121,50</b>
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	0,00	48.303,81	48.303,81	53.685,27	16.253,99	21.635,45
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	<b>0,00</b>	<b>48.303,81</b>	<b>48.303,81</b>	<b>53.685,27</b>	<b>16.253,99</b>	<b>21.635,45</b>
55100	DE CAFETERIAS	88.012,00	3.242,49	91.254,49	76.355,84	22.292,21	7.393,56
55101	DE SERVICIOS DE REPROGRAFIA	37.000,00	0,00	37.000,00	12.946,30	1.969,05	-22.084,65
55102	DE MAQUINARIAS EXPENDEADORAS	29.000,00	0,00	29.000,00	3.463,67	292,53	-25.243,80

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdfes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
55199	DE OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	988,00	0,00	988,00	14.975,25	14.975,25	0,00	13.987,25
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	<b>155.000,00</b>	<b>3.242,49</b>	<b>158.242,49</b>	<b>132.294,85</b>	<b>107.741,06</b>	<b>24.553,79</b>	<b>-25.947,64</b>
591	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	68.679,98	68.679,98	70.376,71	68.679,98	1.696,73	1.696,73
59901	ALQUILER EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO	0,00	7.525,75	7.525,75	7.525,75	7.525,75	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 59</b>	<b>0,00</b>	<b>76.205,73</b>	<b>76.205,73</b>	<b>77.902,46</b>	<b>76.205,73</b>	<b>1.696,73</b>	<b>1.696,73</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>156.000,00</b>	<b>127.752,03</b>	<b>283.752,03</b>	<b>2.245.258,07</b>	<b>1.866.060,82</b>	<b>379.197,25</b>	<b>1.961.506,04</b>
614	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
70000	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	1.687.794,00	1.426.614,73	3.114.408,73	2.917.995,02	2.214.183,22	703.811,80	-196.413,71
70001	PARA INVERSIONES	60.000,00	-60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70099	OTRAS	60.000,00	-60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	217.055,83	217.055,83	122.671,43	59.867,85	62.803,58	-84.384,40
70101	PARA INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	1.012.502,00	1.012.502,00	0,00	1.012.502,00
	<b>Subtotal Artículo 70</b>	<b>1.807.794,00</b>	<b>1.523.670,56</b>	<b>3.331.464,56</b>	<b>4.053.168,45</b>	<b>3.286.553,07</b>	<b>766.615,38</b>	<b>721.703,89</b>
71000	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	2.671.252,00	3.720.709,00	6.391.961,00	7.697.434,78	7.622.634,78	74.800,00	1.305.473,78
71100	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	-11.246,05	-11.246,05	0,00	-11.246,05
71200	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	59.660,06	59.660,06	45.535,06	45.535,06	0,00	-14.125,00
	<b>Subtotal Artículo 71</b>	<b>2.671.252,00</b>	<b>3.780.369,06</b>	<b>6.451.621,06</b>	<b>7.731.723,79</b>	<b>7.656.923,79</b>	<b>74.800,00</b>	<b>1.280.102,73</b>
74100	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA	0,00	978.715,11	978.715,11	633.802,40	633.802,40	0,00	-344.912,71
74101	DEL ESTADO	0,00	80.547,53	80.547,53	332.825,11	332.825,11	0,00	252.277,58
74199	OTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS	0,00	10.500,00	10.500,00	10.500,00	10.500,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 74</b>	<b>0,00</b>	<b>1.069.762,64</b>	<b>1.069.762,64</b>	<b>977.127,51</b>	<b>977.127,51</b>	<b>0,00</b>	<b>-92.635,13</b>
75000	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4.782.696,00	-2.857.063,19	1.925.632,81	8.700.243,01	3.075.785,89	5.624.457,12	6.774.610,20
75009	PARA OTRAS INVERSIONES	2.250.000,00	-2.250.000,00	0,00	-203.492,88	-203.492,88	0,00	-203.492,88
75103	DE FOMENTO, INFR. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	0,00	3.470,27	3.470,27	9.927,98	9.927,98	0,00	6.457,71

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pftes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
75104	DE LA CONSEJERIA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	0,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00
75107	DE SALUD	0,00	120.760,62	120.760,62	192.740,55	102.184,91	90.555,64	71.979,93
75110	DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00
75900	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 75</b>	<b>7.032.696,00</b>	<b>-4.896.832,30</b>	<b>2.135.863,70</b>	<b>8.785.418,66</b>	<b>3.070.405,90</b>	<b>5.715.012,76</b>	<b>6.649.554,96</b>
76000	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	32.500,00	0,00	32.500,00	32.500,00
76001	PARA INVERSIONES	0,00	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00	0,00	-36.000,00
	<b>Subtotal Artículo 76</b>	<b>0,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>32.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>32.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
77000	TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	123.334,00	-123.334,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77900	TRANSFERENCIAS DE OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	-1.609,04	-1.609,04	0,00	-1.609,04
77901	SUBVENCIONES DE OTRAS EMPRESAS	0,00	29.247,58	29.247,58	44.841,38	41.341,37	3.500,01	15.593,80
	<b>Subtotal Artículo 77</b>	<b>123.334,00</b>	<b>-94.086,42</b>	<b>29.247,58</b>	<b>43.232,34</b>	<b>39.732,33</b>	<b>3.500,01</b>	<b>13.984,76</b>
78001	SUBVENCIONES DE FAMILIAS	0,00	58.388,00	58.388,00	0,00	0,00	0,00	-58.388,00
78100	DE FUNDACIONES ESTATALES	0,00	771.463,06	771.463,06	393.185,74	393.185,74	0,00	-378.277,32
78101	DE FUNDACIONES DE LA C.A. ANDALUZA	0,00	6.764,36	6.764,36	5.542,36	5.542,36	0,00	-1.222,00
78102	DE FUNDACIONES DE OTRAS CCAA	0,00	173.361,95	173.361,95	100.969,10	100.969,10	0,00	-72.392,85
78103	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS DE LA C.A. ANDALUZA	0,00	24.856,92	24.856,92	70.241,47	27.778,47	42.463,00	45.384,55
78105	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	61.973,81	61.973,81	76.021,00	76.021,00	0,00	14.047,19
	<b>Subtotal Artículo 78</b>	<b>0,00</b>	<b>1.096.808,10</b>	<b>1.096.808,10</b>	<b>645.959,67</b>	<b>603.496,67</b>	<b>42.463,00</b>	<b>-450.848,43</b>
79502	SUBVENCIONES	0,00	1.515.797,18	1.515.797,18	1.428.040,92	1.413.775,92	14.265,00	-87.756,26
79598	OTRAS SUBVENCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	24.833,00	24.833,00	17.311,83	2.606,50	14.705,33	-7.521,17
79601	SUBVENCIONES DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	96.227,12	96.227,12	101.573,96	101.573,96	0,00	5.346,84
	<b>Subtotal Artículo 79</b>	<b>0,00</b>	<b>1.636.857,30</b>	<b>1.636.857,30</b>	<b>1.546.926,71</b>	<b>1.517.956,38</b>	<b>28.970,33</b>	<b>-89.930,59</b>
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>11.635.076,00</b>	<b>4.152.548,94</b>	<b>15.787.624,94</b>	<b>23.816.057,13</b>	<b>17.152.195,65</b>	<b>6.663.861,48</b>	<b>8.028.432,19</b>
820	REINT. DE PRÉST. CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	189.269,99	-189.269,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82000	REINT. PRÉST. CONCEDIDOS AL P.D.I. A CORTO PLAZO	1.750,01	4.916,69	6.666,70	12.666,70	12.666,70	0,00	6.000,00
82001	REINT. DE PREST. CONCEDIDOS AL PAS A CORTO PLAZO	8.980,00	14.051,25	23.031,25	23.031,25	23.031,25	0,00	0,00

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
82101	REINT. DE PREST.CONCE. AL P.A.S. A LARGO PLAZO Subtotal Artículo 82	0,00 200.000,00	2.802,50 -167.499,55	2.802,50 32.500,45	2.802,50 38.500,45	2.802,50 38.500,45	0,00 6.000,00	
87000	REMANENTES DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	40.481.945,02	40.481.945,02	0,00	0,00	0,00	
87001	REMANENTES DE TESORERÍA NO AFECTADO Subtotal Artículo 87	2.516.518,00 2.516.518,00	27.594.372,11 68.076.317,13	30.110.890,11 70.592.835,13	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	
	Subtotal Capítulo 8	2.716.518,00	67.908.817,58	70.625.335,58	38.500,45	38.500,45	6.000,00	
92101	A LARGO PLAZO ENTES SEC. PUBLICO Subtotal Artículo 92	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	3.308.646,74 3.308.646,74	3.284.209,24 3.284.209,24	24.437,50 24.437,50	
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	3.308.646,74	3.284.209,24	3.308.646,74	
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>200.378.502,75</b>	<b>192.026.219,92</b>	<b>8.352.282,83</b>	
							<b>10.636.947,51</b>	

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA**  
**RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2023**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A. Operaciones corrientes	173.215.298,43	156.534.058,40		16.681.240,03
B. Operaciones de capital	23.816.057,13	36.633.334,16		-12.817.277,03
C. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
<b>1. Totales operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>197.031.355,56</b>	<b>193.167.392,56</b>		<b>3.863.963,00</b>
D. Activos financieros	38.500,45	2.084.761,00		-2.046.260,55
E. Pasivos financieros	3.308.646,74	469.168,36		2.839.478,38
<b>2. Total operaciones financieras(d+e)</b>	<b>3.347.147,19</b>	<b>2.553.929,36</b>		<b>793.217,83</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO(I=1+2)</b>	<b>200.378.502,75</b>	<b>195.721.321,92</b>		<b>4.657.180,83</b>
AJUSTES:				
3. Creditos gastados financiados con remanentes de tesoreria no afectados			30.110.890,11	
4. Desviaciones de financiación negativas en el ejercicio			19.350.555,82	
5. Desviaciones de financiación positivas en el ejercicio			23.790.421,24	
<b>III. TOTALES AJUSTES (II= 3+4-5)</b>			<b>25.671.024,69</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>30.328.205,52</b>

**Universidad de Cádiz**

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(Junto con el Informe de Auditoría)

# **MEMORIA**



**Contenido de la memoria:**

1. Organización y Actividad.
2. Acuerdos de concesión y actividades conjuntas.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Inversiones inmobiliarias.
7. Inmovilizado intangible.
8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
9. Activos financieros.
10. Pasivos financieros.
11. Coberturas contables.
12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
13. Moneda extranjera.
14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
15. Provisiones y contingencias.
16. Información sobre medio ambiente.
17. Activos en estado de venta.
18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
22. Valores recibidos en depósito.
23. Información presupuestaria.
24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
25. Información sobre el coste de las actividades.
26. Indicadores de gestión.
27. Hechos posteriores al cierre.
28. Información sobre déficit público y deuda pública en términos SEC.
29. Otra información.

**ANEXOS:**

- A.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
- A.2 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
- A.3 INFORME ECONÓMICO CUENTAS ANUALES
  - I PROYECTOS INVERSIÓN
  - II ESTADO OPERATIVO
  - III ANALISIS DEL INMOVILIZADO
  - IV. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
  - V. OBLIGACIONES Y DERECHOS EJERCICIOS CERRADOS
  - VI. DEUDORES Y ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS
  - VII. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA
  - VIII. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
  - IX. COMPROMISOS DE POSTERIORES
  - X. REMANENTES DE CRÉDITO
  - XI. INFORME DE FINANCIACIÓN AFECTADA
  - XII. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS
  - XIII. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS
  - XIV. DEVOLUCIONES DE INGRESOS
  - XV. DERECHOS A COBRAR DE CERRADOS
  - XVI. PROCESO DE GESTIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS
  - XVII. ESTADO DE LAS PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
  - XVIII. BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS
  - XIX. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

## **1. Organización y actividad**

### **a) Norma de creación.**

La creación de la Universidad de Cádiz (en adelante, la Universidad o UCA) se llevó a cabo mediante la promulgación de la Ley 29/1979, de 30 de octubre, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 261 de 31 de octubre de 1979.

### **b) Actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.**

La Universidad de Cádiz es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU), el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y por las normas que las desarrollan, así como por sus propios Estatutos publicados a través del Decreto 281/2003 de 7 de octubre y modificado por los Decretos 2/2005 de 11 de enero, 4/2007 de 9 de enero, 233/2011 de 12 de julio y 197/2017 de 12 de diciembre.

Está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

La contratación administrativa se rige por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y complementariamente por la demás normativa genérica del Estado en esta materia.

La estructura del presupuesto de la UCA, su sistema contable y los documentos que comprenden sus cuentas anuales se encuentran adaptados a las normas que con carácter general se establecen para el sector público.

La Universidad de Cádiz ha registrado sus operaciones con trascendencia económica y presupuestaria a lo largo del ejercicio conforme a las normas y principios establecidos en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, la autonomía universitaria comprende:

- El establecimiento de las líneas estratégicas de la universidad, entre otras, en las políticas docentes, de investigación e innovación, de aseguramiento de la calidad, de gestión financiera, de personal, de estudiantado, de cultura y de internacionalización.
- La elaboración de sus Estatutos, en el caso de las universidades públicas, y de sus normas de organización y funcionamiento, en el caso de las universidades privadas, así como de las demás normas de régimen interno.
- La determinación de su organización y estructuras, incluida la creación de organismos y entidades que actúen como apoyo para sus actividades.
- La elección, designación y remoción de las personas titulares de los correspondientes órganos de gobierno y de representación.
- La autonomía económica y financiera.
- La propuesta y determinación de la estructura y organización de la oferta de enseñanzas universitarias oficiales, así como de enseñanzas propias universitarias, incluida la formación a lo largo de la vida.
- La elaboración y aprobación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales de Grado o de Máster Universitario, o que conduzcan a la obtención de títulos propios, así como la oferta de programas de Doctorado.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

- La expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias de carácter oficial, así como de títulos propios, incluida la formación a lo largo de la vida.
- El establecimiento e implantación de programas de investigación y de transferencia e intercambio del conocimiento e innovación.
- La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades y las características de éstas.
- El establecimiento de sus relaciones de puestos de trabajo o plantillas, y su eventual modificación.
- La admisión del estudiantado, régimen de permanencia, verificación de conocimientos, competencias y habilidades, y la gestión de sus expedientes académicos.
- El fomento y la gestión de programas de movilidad propios o promovidos por las Administraciones Públicas.
- La organización y desarrollo de actividades de tutoría académica y de apoyo al estudiantado.
- El impulso de programas específicos de becas y ayudas al estudiantado, así como, en su caso, la colaboración en la gestión de éstos cuando son establecidos por las Administraciones Públicas.
- La definición, estructuración y desarrollo de sistemas internos de garantía de la calidad de las actividades académicas.
- La definición, estructuración y desarrollo de políticas propias que contribuyan a la internacionalización de la Universidad.
- El establecimiento de relaciones con otras universidades, instituciones, organismos, Corporaciones de Derecho Público, Administraciones Públicas o empresas y entidades locales, nacionales e internacionales, con el objeto de desarrollar algunas de las funciones que le son propias a la Universidad.
- El desarrollo de las normas de convivencia y de los mecanismos de mediación para la solución alternativa de los conflictos en el ámbito universitario.
- Cualquier otra competencia o actuación necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones estipuladas en el artículo 2.

**c) Descripción de las principales fuentes de ingresos y previsiones de gastos.**

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, constituyendo la fuente principal de sus ingresos los procedentes de:

- Las transferencias para gastos corrientes y de capital fijadas, anualmente, por la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con la aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas para el período 2023-2027, cuyas bases fueron aprobadas mediante acuerdo de 19 de septiembre de 2023 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Los precios públicos y otros derechos legalmente establecidos, regulados por el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos de las Universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las Universidades públicas andaluzas de aplicación a partir del curso académico 2023-2024. Asimismo, se consignarán las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones que legalmente se dispongan en materia de precios públicos y demás derechos.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

- Los ingresos por los precios de las enseñanzas propias, la formación a lo largo de la vida y los referentes a las demás actividades autorizadas a las universidades, que deberán ser aprobados junto con los presupuestos anuales en los que se deban aplicar.
- Los ingresos procedentes de transferencias y subvenciones de organizaciones internacionales o supranacionales, de las distintas Administraciones Públicas y de otras entidades del sector público.
- Los ingresos procedentes de transferencias de entidades privadas, así como de herencias, legados o donaciones.
- Los ingresos derivados de actividades de mecenazgo, previstas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, incluidos los derivados de convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general que hayan suscrito, a los efectos previstos en la citada ley.
- Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas que desarrollen según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario y en sus propios Estatutos, incluyendo los ingresos procedentes de los contratos previstos en el artículo 60, así como los derivados de los contratos de patrocinio publicitario.
- Remanentes de tesorería y otros ingresos.
- El producto de las operaciones de crédito que concierten, debiendo ser compensado para la consecución del necesario equilibrio presupuestario de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cual, en todo caso, deberá autorizar cualquier operación de endeudamiento.

El Presupuesto anual de la Universidad de Cádiz contempla las previsiones de gastos necesarios para desarrollar su actividad, destacando entre ellos:

- Personal académico e investigador, así como del personal técnico, de gestión y de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación del personal y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria, los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en el capítulo correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos sólo se pueden aplicar a inversiones específicas.

**d) Consideración fiscal de la entidad, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.**

La Universidad de Cádiz es una entidad de derecho público, figurando como actividad económica principal la docencia. Como tal, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, es una entidad exenta de este impuesto y del Impuesto sobre Actividades Económicas.

En aplicación del artículo 101 de la Ley 37/1992, del impuesto sobre el Valor Añadido (LIVA), al realizar actividades económicas en sectores diferenciados de actividad, la Universidad aplica separadamente el régimen de deducción respecto de cada uno de ellos.

A cada sector diferenciado se le aplicará un porcentaje distinto de deducción según el siguiente detalle:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

- Sector enseñanza, en el que el porcentaje de prorrata es el 0%, no siendo deducible el IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinadas exclusivamente para la realización de esta actividad.
- Sector correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo, cuyo porcentaje de prorrata es del 100%, exceptuando determinados gastos directamente imputados a la investigación básica de proyectos que estén incluidos en las Áreas de Conocimiento de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas, las cuales se consideran dentro de un criterio razonable de deducibilidad del 0%, por lo que prácticamente la totalidad del IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinados exclusivamente a esta actividad, es deducible (92% en 2023).
- Respecto a las cuotas de IVA soportado en compras de bienes y servicios que la Universidad utiliza en ambos sectores, se aplica el porcentaje de prorrata general obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la LIVA, que para el año 2023 según los cálculos realizados se aplicó provisionalmente el 9%, siendo el definitivo tras la liquidación anual del 13%.

Desde el ejercicio 2019, la Universidad de Cádiz vienen liquidando con el citado criterio, habiéndose recibido el abono del IVA a devolver de todos los periodos liquidados a excepción de la correspondiente al ejercicio 2023, la cual se encuentra no recaudada a fecha de elaboración de esta Memoria.

**e) Estructura organizativa básica.**

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos generales colegiados:

- El Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la Comunidad universitaria, al que corresponde supervisar la gestión de la Universidad y definir las líneas generales de actuación en los distintos ámbitos de la vida universitaria.
- El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.
- El Consejo Social se configura como el máximo órgano de representación de la sociedad en la Universidad y ejerce las funciones que se le atribuyen en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, y en los propios Estatutos de la Universidad de Cádiz (Decreto 281/2003, de 7 octubre, y sus modificaciones legislativas posteriores).

Los titulares de los órganos unipersonales de gobierno de la Universidad compatibilizarán sus funciones con sus demás obligaciones y cometidos, reconociéndose su dedicación al cargo en los términos que, de acuerdo con los Estatutos, establezca el Consejo de Gobierno:

- Rector.
- Vicerrectores.
- Delegados del Rector asimilados a Vicerrectores.
- Secretario General.
- Gerente.
- Director General.
- Vicesecretario General.
- Decano.
- Director de Centro.
- Director de Instituto Universitario de Investigación.
- Director de Secretariado.
- Director de Servicio Central de Investigación.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

- Director de Departamento.
- Delegado de la Universidad en centro adscrito.
- Vicedecano y Subdirector de Centro.
- Coordinadores de Títulos.
- Directores de Sede.
- Secretario de Centro, Secretarios de Departamento y demás cargos asimilados.
- Director de Sección Departamental y demás cargos asimilados.

La Universidad de Cádiz cuenta con 17 Centros propios y 2 Centros adscritos, ubicados en Cádiz, Jerez, Puerto Real y Campo de Gibraltar.

**CENTROS PROPIOS:**

- Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
- Escuela Superior de Ingeniería
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
- Facultad de Ciencias del Trabajo
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Facultad de Derecho
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina
- Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz
- Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar

**CENTROS ADSCRITOS:**

- Escuela Universitaria de Enfermería "Salus Infirmorum"
- Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa"

Para el curso académico 2022/2023 cuenta con 22.216 estudiantes matriculados en centros propios (22.194 en el curso 2021/2022), y 842 estudiantes matriculados en centros adscritos (816 en el curso 2021/2022) con el siguiente detalle.

<b>CURSO 2022-23</b>	
TOTAL ESTUDIANTES GRADO:	17.600
TOTAL ESTUDIANTES MÁSTER:	2.199
TOTAL ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.225
<b>TOTAL ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:</b>	<b>21.024</b>
ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.192
<b>TOTAL 2022-23 INCLUIDA LA MOVILIDAD:</b>	<b>22.216</b>
<b>CURSO 2021-22</b>	
TOTAL ESTUDIANTES GRADO:	17.799
TOTAL ESTUDIANTES MÁSTER:	2.263
TOTAL ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.215
<b>TOTAL ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:</b>	<b>21.277</b>
ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	917
<b>TOTAL 2021-22 INCLUIDA LA MOVILIDAD:</b>	<b>22.194</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

<b>Nº MEDIO ESTUDIANTES:</b>	
ESTUDIANTES GRADO:	17.700
ESTUDIANTES MÁSTER:	2.231
ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.220
<b>Nº MEDIO ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:</b>	<b>21.151</b>
Nº MEDIO ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.055
<b>TOTAL MEDIA INCLUIDA LA MOVILIDAD:</b>	<b>22.205</b>

**Curso: 2022-23**

Centro	Titulación	Matriculados
Virgen de Europa	Grado en Infantil	164
	Grado en Primaria	318
	<b>Subtotal Centro:</b>	<b>482</b>
Salus Infirmorum	Grado en Enfermería	360
<b>Total UCA:</b>		<b>842</b>

**Curso: 2021-22**

Centro	Titulación	Matriculados
Virgen de Europa	Grado en Infantil	151
	Grado en Primaria	305
	<b>Subtotal Centro:</b>	<b>456</b>
Salus Infirmorum	Grado en Enfermería	360
<b>Total UCA:</b>		<b>816</b>

**f) Principales responsables de la Universidad.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 58 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y 71 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz, integran el Consejo de Dirección de la Universidad de Cádiz los siguientes órganos:

- El Rector.
- El Secretario General y el Vicesecretario General.
- Los Vicerrectores.
- El Delegado del Rector para el Campus de Jerez.
- Los Directores Generales de Relaciones Institucionales, Comunicación.
- Estratégica, Igualdad e Infraestructuras y Patrimonio.
- El Gerente.

La información relativa a los órganos que integran el Consejo de Dirección y sus titulares se encuentra disponible a través del portal institucional de la Universidad de Cádiz, en la dirección electrónica <https://www.uca.es/equipo-de-gobierno/>

**g) Número de empleados.**

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio con cargo al Capítulo I "Gastos de personal" del Presupuesto es el siguiente:



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Colectivo	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal Docente Investigador	<b>1.011</b>	<b>755</b>	<b>1.766</b>	<b>1.022</b>	<b>738</b>	<b>1.760</b>
Funcionario	489	299	788	461	263	724
Contratado	522	456	978	561	475	1.036
Personal de Administración y Servicios	<b>366</b>	<b>512</b>	<b>878</b>	<b>359</b>	<b>485</b>	<b>844</b>
Funcionario	155	329	484	155	321	476
Laboral fijo	165	132	297	149	109	258
Laboral eventual	46	51	97	55	55	110
	<b>1.377</b>	<b>1.267</b>	<b>2.644</b>	<b>1.381</b>	<b>1.223</b>	<b>2.604</b>

A su vez, se debe tener en cuenta el personal contratado con cargo al Capítulo VI por Gastos generados con Investigación e Innovación Docente:

	Trabajadores con cargo a Capítulo VI		
	Hombres	Mujeres	Total
A 31 de diciembre de 2023	199	205	<b>404</b>
A 31 de diciembre de 2022	209	225	<b>434</b>

**h) Entidad de la que depende.**

No procede.

**i) Entidades participadas.**

La Universidad tiene suscritos diversos convenios con otros entes públicos y privados para la realización y colaboración en actividades relacionadas con su actividad académica, investigadora y de extensión universitaria y cultural, en programas internacionales de intercambio, y otros, tanto europeos como nacionales.

La Universidad de Cádiz dispone de una participación financiera en las siguientes entidades:

- Fundación CEIMAR (Campus de Excelencia Internacional del Mar). Participación del 100% de la dotación fundacional (30.000 €).
- Fundación Universidad de Cádiz Medio Propio Personificado (FundUCA). Participación del 100% de la dotación fundacional (30.000 €).
- Asociación Internacional de Ciudades y Entidades del Foro de la Ilustración. Participación del 1% de la dotación fundacional.
- Fundación Campus Tecnológico en Algeciras. Participación del 33,33% de la dotación fundacional.
- Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA). Participación del 1% de la dotación fundacional.
- AMJ & ASOCIADOS INTERNATIONAL TAX CONSULTANTS, S.L. Participación del 10% del capital social.
- Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía. Participación del 3,13% de la dotación fundacional.
- Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía. Participación del 1% de la dotación fundacional.
- Fundación Hélice. Participación del 2,5% de la dotación fundacional.
- Fundación MIGRES. Participación del 5% de la dotación fundacional.
- Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz. Participación del 7,57% de la dotación fundacional.
- Fundación Tecnotur (INASMET). Participación del 1% de la dotación fundacional.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

- Matersia Proyectos y Materiales, S.L. Participación del 10% del capital social.
- Orbistat Consultoría Estadística, S.L. Participación del 10% del capital social.
- Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez S.A. Participación del 1% del capital social.
- Portal Universia, S.A. Participación del 0,01% del capital social, correspondiente a 2.693 acciones, cuyo valor nominal asciende a 26.930 €.
- Thermo Energy Consulting and Software Applications, S.L. Participación del 10% del capital social.

El detalle de cada uno de los importes en participaciones del capital social de estas entidades consta en la nota 9 de esta Memoria.

Asimismo, la Universidad de Cádiz participa como miembro, asesor o colaborador, entre otras, en las siguientes entidades:

- Asociación de Universidades Públicas Andaluzas.
- Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España.
- Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.
- Consorcio para la Unidad de la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- Energía: Las Cruces del Mar.
- Fundación Caballero Bonald.
- Fundación Casa 1884 Casa Museo del Carnaval de Cádiz.
- Fundación CEEI Bahía de Cádiz.
- Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua – CENTA.
- Fundación Cultural Centro de Estudios Constitucionales 1812.
- Fundación Dos orillas.
- Fundación Fernando Quiñones.
- Fundación Luis Goytisolo.
- Fundación Rafael Alberti.
- Fundación Universitaria Villa de los Barrios.

Mediante Resolución del Rector UCA/R015REC/2023 se dictan las directrices generales de los encargos de la Universidad de Cádiz a la Fundación Universidad Empresa (actualmente, su denominación es Fundación Universidad de Cádiz), como medio propio personificado, para la prestación de servicios de apoyo a la gestión y desarrollo de determinadas actividades. A su vez, mediante resoluciones del Rector de 28 de marzo de 2023 se aprueban los diferentes Encargos individuales de la Universidad de Cádiz a la Fundación Universidad Empresa para la prestación de cada uno de los servicios encomendados. Por último, mediante acuerdo del Consejo Social de 20 de diciembre de 2022, a propuesta del Consejo de Gobierno, se aprueban las tarifas del ejercicio 2023 para la ejecución de las actividades objeto de encargo a la Fundación Universidad Empresa, como medio propio personificado de la Universidad de Cádiz.

## **2. Acuerdos de concesión y actividades conjuntas**

La UCA no tiene establecidas actividades conjuntas que no requieran la constitución de una nueva entidad, a las que se refieren las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

## **3. Bases de presentación**

### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad. Expresados en euros. Las cuentas anuales se han formulado de acuerdo a los principios y normas recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

### **b) Comparación de la información.**

Los estados financieros de las cuentas anuales de la Universidad y la presente memoria recogen, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

**c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.**

No ha habido incidencias en las cuentas anuales que hayan provocado cambios en los criterios con respecto al ejercicio anterior.

**d) Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.**

No procede.

**e) Principios contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**4. Normas de reconocimiento y valoración**

**4.1. Inmovilizado material.**

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Periodo máximo (años)
Construcciones	100
Maquinaria	
Equipos y material de laboratorio y científico	14
Elementos de transporte interno	18
Otra maquinaria no clasificada	18
Utillaje	8
Instalaciones técnicas	6
Inst. de datos, telefonía, sonido, etc.	18
Inst. audiovisuales	8
Inst. de aire acondicionado, etc.	18
Inst. de seguridad y detección incendios	12
Inst. fijas de cafeterías	14
Inst. fijas de laboratorios	14
Inst. complejas de carácter científico	14
Otras instalaciones técnicas	18
Mobiliario	
Mobiliario de oficina, laboratorio, aula, cafetería y otro mobiliario no clasificado	20
Mobiliario deportivo	18
Equipos para proceso de la información	6
Elementos de transporte	
Automóviles, furgonetas, etc.	14
Remoques	20
Motocicletas y motocarros	14
Embarcaciones	20
Motores fuera-borda	14
Otros elementos de transporte	14
Otro inmovilizado material	
Equipos de deporte	18

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	Periodo máximo (años)
Material didáctico	20
Instrumentos musicales	20
Equipos de imagen	8
Electrodomésticos de cafetería	14
Electrodomésticos no industriales ni científicos	20
Vestuario académico	8
Mobiliario urbano	20
Otro inmovilizado material no clasificado	10

A efectos de incorporación como mejoras, la Universidad de Cádiz aplica la Norma de Reconocimiento y Valoración nº 2, que, para el inmovilizado material, recoge, respecto a la consideración de incrementos de valor del activo existente, los añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente, siendo de aplicación, con carácter general, aquellos que supongan:

- Modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva.
- Puesta al día de componentes del elemento para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos o servicios ofrecidos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los bienes vinculados a actividades de investigación tienen un período de amortización de 3 años.

Determinados elementos del Inmovilizado Material están valorados según el modelo de la revalorización, y en base a tasaciones de expertos independientes realizadas en el año 2014.

Los bienes integrantes del patrimonio histórico formarán parte del inmovilizado material de la Universidad cuando sea previsible su permanencia a lo largo del tiempo, sin un vencimiento estimado, y se considere poco probable que su valor en términos culturales, medioambientales, educacionales e histórico-artísticos, quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado. En el caso de bienes inmuebles históricos-artísticos en los que el edificio no sea susceptible de una valoración conforme a este criterio, al menos, recogerá el valor de los terrenos estimado conforme a criterios de razonabilidad.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos, la Universidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

#### **4.2. Inversiones inmobiliarias.**

No procede.

#### **4.3. Inmovilizado intangible.**

#### **4.3.1. Propiedad Industrial e intelectual**

Incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o para los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Universidad.

Para estos bienes no se ha establecido un período de amortización concreto, sino que dependerá de la duración de la propiedad prevista. Las patentes se considerarán con una vida útil indefinida, no estando sujetas a amortización. En el caso de bienes con una vida útil definida, se adoptará el método lineal de amortización, salvo mejor criterio justificado.

#### **4.3.2. Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante un periodo de 6 años.

#### **4.3.3. Deterioro de valor de activos intangibles**

Con carácter general, acierre de cada ejercicio, la Universidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

#### **4.4. Arrendamientos financieros.**

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Universidad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

#### **4.5. Permutas financieras.**

No procede.

#### **4.6. Activos y pasivos financieros.**

##### **4.6.1. Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. La Universidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad en el momento de su reconocimiento inicial.

##### **4.6.2. Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad de Cádiz valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado.

#### *4.6.3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo*

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### *4.6.4. Intereses y dividendos*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

#### *4.6.5. Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos.

#### *4.6.6. Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

#### *4.6.7. Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### *4.6.8. Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican

como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

#### **4.7. Coberturas contables.**

La UCA no realiza operaciones de esta naturaleza.

#### **4.8 Existencias.**

No procede.

#### **4.9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.**

La UCA no realiza operaciones de esta naturaleza.

#### **4.10. Transacciones en moneda extranjera.**

Las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.

#### **4.11. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **4.12. Provisiones y contingencias.**

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Universidad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

#### **4.13. Transferencias y subvenciones.**

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:



- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

#### **4.14. Actividades conjuntas.**

La UCA no realiza operaciones de esta naturaleza.

#### **4.15. Activos en estado de venta.**

La UCA no realiza operaciones de esta naturaleza.

#### **4.16. Impuesto sobre el valor añadido**

##### *Impuestos soportados*

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

##### *Impuestos repercutidos*

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

#### **4.17. Adscripciones, y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos**

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante.

Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración "Transferencias y subvenciones".

Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que cuando la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión.

#### **4.18. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

#### **4.19. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Universidad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

#### **4.20. Reconocimiento de derechos y obligaciones de la liquidación del presupuesto**

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

##### *Ingresos*

- *Precios públicos:*

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula. Las compensaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional en concepto de becas se reconocen cuando la Universidad de Cádiz tiene conocimiento de que dicho Organismo ha procedido al reconocimiento de la obligación de pago a favor de nuestra Institución. Los procedentes de los centros adscritos derivados de las matrículas de sus estudiantes se reconocen de igual manera que los precios públicos antes mencionados a la vista de las certificaciones emitidas por los Secretarios de los mismos.

- *Prestación de servicios:*

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso

cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que están destinados a cubrir determinados conceptos presupuestarios, de inversión o gasto, aun no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

- *Transferencias corrientes:*

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del registro de la obligación por parte del tercero.

- *Transferencias de capital:*

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del registro de la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

#### *Gastos*

- *Gastos de personal:*

Se registran como tales las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

- *Transferencias corrientes:*

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

- *Inversiones reales:*

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

#### **4.21. Remanente de tesorería**

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto inicial siempre que no dé lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras, así como al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

#### **4.22. Resultado presupuestario del ejercicio**

Se reconoce como la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

#### **4.23. Resultado presupuestario ajustado**

El déficit o superávit de financiación del ejercicio (resultado presupuestario ajustado) debe coincidir con el resultado presupuestario, salvo que se haya utilizado remanente de tesorería no afectado para financiar gastos presupuestarios, o se hayan producido durante el ejercicio desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.

A efectos contables, se consideran gastos con financiación afectada las actividades para las que la Universidad obtiene recursos económicos externos, de carácter específico, que financian su ejecución, total o parcialmente. En estos casos, la Universidad solo percibe la financiación si el gasto presupuestario se realiza y ejecuta conforme a las condiciones de concesión. De no ser así la Universidad no obtendría la financiación o, si la hubiese percibido, debería proceder a su devolución.

Este tipo de actividades se tratan contablemente de forma individualizada, lo que permite su seguimiento y control. Al finalizar cada ejercicio económico, sus registros contables ponen de manifiesto la existencia de desviaciones en la financiación de los gastos con financiación afectada. Estas desviaciones pueden ser negativas o positivas; las de carácter negativo indican que parte de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio se financiaron bien con derechos a reconocer en ejercicios futuros, o con los ya reconocidos en ejercicios precedentes. Las desviaciones positivas indican, por su parte, que determinados derechos reconocidos durante el ejercicio financian obligaciones a reconocer en ejercicios futuros, o ya reconocidas en ejercicios precedentes.

#### **4.24. Activos financieros**

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

#### **4.25. Pasivos financieros**

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio; y al de gastos, las amortizaciones efectuadas.

#### **4.26. Gastos derivados de actividades respecto al medioambiente**

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrir.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (c) Inmovilizado material.

### **5. Inmovilizado material**

Las variaciones producidas en este epígrafe durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

	Euros				31/12/2023
	01/01/2023	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	
<b>Coste:</b>					
Terrenos	50.244.703,17	0,00	0,00	0,00	50.244.703,17
Construcciones	208.028.454,15	29.212,12	-25.770,48	5.792.053,72	213.823.949,51
Maquinaria y utillaje	78.513.028,64	1.298.487,91	-58.628,12	88.673,06	79.841.561,49

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	Euros				
	01/01/2023	Adiciones	Bajas	Reclasifi- caciones	31/12/2023
Instalaciones técnicas	73.594.141,08	3.290.665,03	-1.961,33	-64.390,71	76.818.454,07
Mobiliario	12.678.250,49	292.261,75	3.413,01	-7.043,56	12.966.881,69
Equipos Proceso Información	21.714.899,23	1.975.553,79	-65.788,11	3.065,21	23.627.730,12
Elementos transporte	1.294.047,44	13.841,20	0,00	0,00	1.307.888,64
Otro inmovilizado material	38.479.168,41	1.024.150,14	-5.164,85	-11.222,54	39.486.931,16
Construcciones en curso	9.899.375,48	3.783.708,34	0,00	-7.577.343,50	6.105.740,32
Otro inmovilizado material en curso	55.922,97	518.951,96	0,00	-446.060,67	128.814,26
<b>Total Coste</b>	<b>494.501.991,06</b>	<b>12.226.832,24</b>	<b>-153.899,88</b>	<b>-2.222.268,99</b>	<b>504.352.654,43</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Construcciones	-25.591.204,87	-3.413.042,19	634,01	-520,44	-29.004.133,49
Maquinaria y utillaje	-44.081.363,64	-6.848.033,29	58.129,31	0,00	-50.871.267,62
Instalaciones técnicas	-36.164.392,28	-4.388.392,01	243,50	0,00	-40.552.540,79
Mobiliario	-8.003.113,37	-459.932,51	-4.080,49	14.741,64	-8.452.384,73
Equipos Proceso Información	-15.824.718,09	-1.547.048,89	55.239,15	-396,93	-17.316.924,76
Elementos transporte	-516.544,03	-71.380,73	0,00	0,00	-587.924,76
Otro inmovilizado material	-31.540.559,41	-1.426.392,78	4.340,81	0,00	-32.962.611,38
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-161.721.895,69</b>	<b>-18.154.222,40</b>	<b>114.506,29</b>	<b>13.824,27</b>	<b>-179.747.787,53</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>332.780.095,37</b>	<b>-5.927.390,16</b>	<b>-39.393,59</b>	<b>-2.208.444,72</b>	<b>324.604.866,90</b>

De las Construcciones en curso, destacar entre aquellas que han concluido, pasando a formar parte de las Edificaciones y otras instalaciones del inmovilizado, el Centro de Innovación UCA-SEA situado en la zona norte del Llano Amarillo del Puerto de Algeciras, financiado a través de la Inversión Territorial Integrada de Cádiz 2014-2020, con una inversión total de 4.625.109,21 euros en este ejercicio 2023.

También se han realizado actuaciones en otras edificaciones universitarias entre las que se encuentran las obras de adecuación del Centro Cultural Reina Sofía por una cuantía de 568.244,82 euros, así como mejoras de eficiencia energética y otras en el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM) por valor de 259.974,49 euros.

La información referida al cierre de 2022 fue la siguiente:

	Euros				
	01/01/2022	Adiciones	Bajas	Reclasifi- caciones	31/12/2022
<b>Coste:</b>					
Terrenos	45.342.636,41	0,00	0,00	4.902.066,76	50.244.703,17
Construcciones	207.809.878,06	15.679,17	0,00	202.896,92	208.028.454,15
Maquinaria y utillaje	65.255.780,22	12.183.493,25	-245.152,74	1.318.907,91	78.513.028,64
Instalaciones técnicas	72.846.360,96	738.440,68	-6.461,54	15.800,98	73.594.141,08
Mobiliario	12.393.796,39	179.529,57	-8.877,57	113.802,10	12.678.250,49
Equipos Proceso Información	20.381.312,16	1.564.870,05	-238.500,18	7.217,20	21.714.899,23
Elementos transporte	1.235.784,99	56.277,29	-1.000,00	2.985,16	1.294.047,44
Otro inmovilizado material	37.438.301,50	1.047.097,23	-15.391,94	9.161,62	38.479.168,41
Construcciones en curso	5.557.675,98	4.582.951,44	0,00	-241.251,94	9.899.375,48
Otro inmovilizado material en curso	66.101,90	8.932,75	0,00	-19.111,68	55.922,97
<b>Total Coste</b>	<b>468.327.628,57</b>	<b>20.377.271,43</b>	<b>-515.383,97</b>	<b>6.312.475,03</b>	<b>494.501.991,06</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	Euros				
	01/01/2022	Adiciones	Bajas	Reclasifi- caciones	31/12/2022
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Construcciones	-22.225.475,00	-3.365.731,87	0,00	2,00	-25.591.204,87
Maquinaria y utillaje	-38.373.492,85	-5.782.827,41	218.921,23	-143.964,61	-44.081.363,64
Instalaciones técnicas	-31.839.706,99	-4.326.316,85	4.222,49	-2.590,93	-36.164.392,28
Mobiliario	-7.545.237,66	-460.401,00	7.580,94	-5.055,65	-8.003.113,37
Equipos Proceso Información	-14.567.072,31	-1.493.959,68	231.251,73	5.062,17	-15.824.718,09
Elementos transporte	-439.145,77	-73.677,01	778,49	-4.499,74	-516.544,03
Otro inmovilizado material	-30.083.434,21	-1.471.886,51	12.186,16	2.575,15	-31.540.559,41
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-145.073.564,79</b>	<b>-16.974.800,33</b>	<b>474.941,04</b>	<b>-148.471,61</b>	<b>-161.721.895,69</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>323.254.063,78</b>	<b>3.402.471,10</b>	<b>-40.442,93</b>	<b>6.164.003,42</b>	<b>332.780.095,37</b>

## 6. Inversiones inmobiliarias

Actualmente, la Universidad de Cádiz no tiene inversiones inmobiliarias que tengan como finalidad obtener rentas, plusvalías o para su venta fuera del curso ordinario de sus operaciones.

## 7. Inmovilizado intangible

Las variaciones producidas en este epígrafe durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

	Euros				
	01/01/2023	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	31/12/2023
<b>Coste:</b>					
Propiedad intelectual	5.736,35	2.171,60	0,00	0,00	7.907,95
Aplicaciones informáticas	2.287.569,60	90.894,10	-375,84	19.097,11	2.397.184,97
<b>Total Coste</b>	<b>2.293.305,95</b>	<b>93.065,70</b>	<b>-375,84</b>	<b>19.097,11</b>	<b>2.405.092,92</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Propiedad intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	-2.154.042,20	-54.299,86	0,00	-0,01	-2.208.342,07
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-2.154.042,20</b>	<b>-54.299,86</b>	<b>0,00</b>	<b>-0,01</b>	<b>-2.208.342,07</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>139.263,75</b>	<b>38.765,84</b>	<b>-375,84</b>	<b>19.097,10</b>	<b>196.750,85</b>

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con compras realizadas a lo largo del año.

En el ejercicio 2022 la situación era la siguiente:

	Euros				
	01/01/2022	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	31/12/2022
<b>Coste:</b>					
Propiedad intelectual	5.736,35	0,00	0,00	0,00	5.736,35
Aplicaciones informáticas	2.223.148,76	74.855,50	-2.466,28	-7.968,38	2.287.569,60
<b>Total Coste</b>	<b>2.228.885,11</b>	<b>74.855,50</b>	<b>-2.466,28</b>	<b>-7.968,38</b>	<b>2.293.305,95</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Propiedad intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	-2.112.194,66	-49.424,40	2.466,28	5.110,58	-2.154.042,20
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-2.112.194,66</b>	<b>-49.424,40</b>	<b>2.466,28</b>	<b>5.110,58</b>	<b>-2.154.042,20</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>116.690,45</b>	<b>25.431,10</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.857,80</b>	<b>139.263,75</b>

## **8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar**

La Universidad no tiene formalizados contratos de arrendamiento financiero.

## **9. Activos financieros**

### **a) Inversiones financieras**

#### *Inversiones financieras a largo plazo*

Las empresas participadas, y la información relacionada con las mismas a 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

<b>Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.</b>			
<b>CIF</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
A11858537	PARQUE TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ	1.000,00	1.000,00
A82726639	PORTAL UNIVERSIA, S.A.	26.930,00	26.930,00
B11970159	ORBISTAT CONSULTORIA ESTADISTICA, S.L.	1.000,00	1.000,00
B13761374	AMJ & ASOCIADOS INTERNATIONAL TAX CONSULTANS S.L.	300,00	300,00
B16732539	MATERSIA PROYECTOS Y MATERIALES S.L.	300,00	300,00
B72300809	THERMO ENERGY CONSULTING ANO SOFTWARE APPLICATIONS, S.L.	300,00	300,00
G11442167	FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ	0,00	30.000,00
G11503679	FUNDACION MIGRES	1.502,53	1.502,53
G20580080	FUNDACION TECNOTUR (INASMET)	6.000,00	6.000,00
G70184643	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CIUDADES Y ENTIDADES DEL FORO DE LA ILUSTRACION	600,00	600,00
G72064520	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA PIEL	15.000,00	15.000,00
G72094444	FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO ACUICULTURA	3.000,00	3.000,00
G72096647	FUNDACION CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS	10.000,00	10.000,00
G72109168	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	2.500,00	2.500,00
G91381202	FUNDACION HELICE	3.000,00	3.000,00
G92798818	FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA	18.000,00	18.000,00
<b>Total general</b>		<b>89.432,53</b>	<b>119.432,53</b>

<b>Participaciones a largo plazo en entidades de Derecho Público.</b>			
<b>CIF</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
G72227549	FUNDACION CEIMAR	30.000,00	30.000,00
<b>Total general</b>		<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>

<b>Participaciones a largo plazo en sociedades del grupo.</b>			
<b>CIF</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
G11442167	FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ	30.000,00	0,00
<b>Total general</b>		<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Total general</b>		<b>149.432,53</b>	<b>149.432,53</b>
----------------------	--	-------------------	-------------------

Entre los saldos y transacciones con entidades vinculadas, destacar los siguientes:

	Euros			
	Obligaciones reconocidas ejercicio 2023	Obligaciones pendientes de pago	Derechos reconocidos ejercicio 2023	Derechos pendientes de cobro
G11442167 - FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ	3.126.026,43	14.783,84	182.627,76	122.612,05
G11423381 - FUNDACION BAHIA DE CADIZ- CEEI	26.964,60	0,00	80,00	0,00
G72096647 - FUNDACION CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS	262.174,90	0,00	6.000,00	0,00
G72227549 - FUNDACION CEIMAR	152.797,00	0,00	71.933,83	42.463,00
G72109168 - FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CADIZ	58.006,33	0,00	42.330,87	4.449,70
Q1800647H - CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ANDALUCIA	1.138.454,77	0,00	0,00	0,00
	<b>4.764.424,03</b>	<b>14.783,84</b>	<b>302.972,46</b>	<b>169.524,75</b>

(\*) Sin IVA soportado deducible o repercutido



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

A la fecha de elaboración de la presente Memoria, las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2022 se encuentran ya satisfechas dentro del propio ejercicio 2023. Los derechos pendientes de cobro a la fecha de cierre correspondientes a la Fundación Universidad de Cádiz corresponden a la Liquidación de actividades encomendadas durante el ejercicio 2022, según los acuerdos específicos formalizados, reconocidas en el ejercicio corriente 2023.

La situación al cierre del ejercicio 2022 era la siguiente:

<b>Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.</b>			
<b>CIF</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
A11858537	PARQUE TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ	1.000,00	1.000,00
A82726639	PORTAL UNIVERSIA, S.A.	26.930,00	26.930,00
B11970159	ORBISTAT CONSULTORIA ESTADISTICA, S.L.	1.000,00	1.000,00
B13761374	AMJ & ASOCIADOS INTERNATIONAL TAX CONSULTANS S.L.	300,00	300,00
B16732539	MATERSIA PROYECTOS Y MATERIALES S.L.	300,00	300,00
B72299324	ALGA DEVELOPMENT ENGINEERING AND SERVICE	0,00	300,00
B72300809	THERMO ENERGY CONSULTING ANO SOFTWARE APPLICATIONS, S.L.	300,00	300,00
G11442167	FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CADIZ	30.000,00	6.010,13
G11503679	FUNDACION MIGRES	1.502,53	1.502,53
G20580080	FUNDACION TECNOTUR (INASMET)	6.000,00	6.000,00
G70184643	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CIUDADES Y ENTIDADES DEL FORO DE LA ILUSTRACION	600,00	600,00
G72064520	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLOGICO DE LA PIEL	15.000,00	15.000,00
G72094444	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO ACUICULTURA	3.000,00	3.000,00
G72096647	FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS	10.000,00	10.000,00
G72109168	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	2.500,00	2.500,00
G91381202	FUNDACION HELICE	3.000,00	3.000,00
G92798818	FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA	18.000,00	18.000,00
<b>Total general</b>		<b>119.432,53</b>	<b>95.742,66</b>

<b>Participaciones a largo plazo en entidades de Derecho Público.</b>			
<b>CIF</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
G72227549	FUNDACION CEIMAR	30.000,00	30.000,00
<b>Total general</b>		<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>

<b>Total general</b>		<b>149.432,53</b>	<b>125.742,66</b>
----------------------	--	-------------------	-------------------

	<b>Euros</b>			
	<b>Obligaciones reconocidas ejercicio 2022</b>	<b>Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>Derechos reconocidos ejercicio 2022</b>	<b>Derechos pendientes de cobro</b>
G11442167 - FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CADIZ	1.775.621,16	0,00	162.128,85	122.295,85
G11423381 - FUNDACION BAHIA DE CADIZ- CEEI	24.912,12	0,00	0,00	0,00
G72096647 - FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS	251.343,73	0,00	3.000,00	0,00
G72227549 - FUNDACION CEIMAR	196.784,32	0,00	44.476,69	23.400,00
G72109168 - FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CADIZ	80.424,34	0,00	9.633,11	1.952,84
Q1800647H - CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ANDALUCIA	971.706,26	0,00	0,00	0,00
	<b>3.300.791,93</b>	<b>0,00</b>	<b>219.238,65</b>	<b>147.648,69</b>

(\*) Sin IVA soportado deducible o repercutido

#### *Fianzas constituidas a largo plazo*

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2023, lo constituyen las siguientes Fianzas Constituidas a Largo Plazo (260):

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	Euros			
	01/01/2023	Altas	Bajas	31/12/2023
CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA	2.182,40	0,00	0,00	2.182,40
AUTORIDAD PORTUARIA BAHIA DE ALGECIRAS	191.596,72	3.496,85	0,00	195.093,57
COMISION EUROPEA	117.832,12	0,00	2.299,83	115.532,29
	<b>311.611,24</b>	<b>3.496,85</b>	<b>2.299,83</b>	<b>312.808,26</b>

Al cierre de 2022 la situación era la siguiente:

	Euros			
	01/01/2022	Altas	Bajas	31/12/2022
CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA	2.182,40	0,00	0,00	2.182,40
AUTORIDAD PORTUARIA BAHIA DE ALGECIRAS	71.959,81	119.636,91	0,00	191.596,72
COMISION EUROPEA	108.644,25	9.187,87	0,00	117.832,12
	<b>182.786,46</b>	<b>128.824,78</b>	<b>0,00</b>	<b>311.611,24</b>

*Inversiones financieras a corto plazo*

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Euros			
	01/01/2023	Altas	Bajas	31/12/2023
Créditos a corto plazo al personal	16.945,06	32.797,50	35.697,95	14.044,61
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	26.165,53	4.132,23	0,00	30.297,76
	<b>43.110,59</b>	<b>36.929,73</b>	<b>35.697,95</b>	<b>44.342,37</b>

Al cierre de 2022 la situación era la siguiente:

	Euros			
	01/01/2022	Altas	Bajas	31/12/2022
Créditos a corto plazo al personal	59.841,69	6.000,00	48.896,63	16.945,06
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	26.165,53	0,00	26.165,53
	<b>59.841,69</b>	<b>32.165,53</b>	<b>48.896,63</b>	<b>43.110,59</b>

**b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de estos epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros	Euros
	2023	2022
Deudores por operaciones de gestión	9.363.262,89	11.762.502,73
Administraciones Públicas	1.107.253,25	3.336.191,61
Otras cuentas a cobrar	1.982.406,37	449.889,66
<b>Total deudores</b>	<b>12.452.922,51</b>	<b>15.548.584,00</b>
Provisión al Deterioro	-950.458,52	-977.647,52
	<b>11.502.463,99</b>	<b>14.570.936,48</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

En el epígrafe "Otras cuentas a cobrar" se incluyen las facturas de abono por importe de 1.695.186,13 € emitidas por la empresa ENDESA ENERGIA, S.A.U., como adjudicataria en ese momento de los contratos de suministro de energía a través de la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA), correspondiendo a pagos duplicados o excesivos pendientes de compensar.

La composición de los deudores al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Presupuesto Corriente 2023	Presupuestos Cerrados 2023	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar 2023	Total 2023
Tasas y precios públicos (*)	741.207,02	86.080,50		827.287,52
Prestaciones de servicios, ventas de bienes y otros	337.221,43	326.648,47		663.869,90
<b>Transferencias corrientes</b>				
<i>De la Administración General del Estado</i>	0,00	0,00		0,00
<i>Junta de Andalucía</i>	40.598,44	1.211,00		41.809,44
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	14.772,00	175.714,42		190.486,42
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	150.987,71	18.627,48		169.615,19
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	379.197,25	52.865,69		432.062,94
<b>Transferencias de capital</b>				
<i>De la Administración General del Estado</i>	766.615,38	226.939,81		993.555,19
<i>Junta de Andalucía</i>	5.715.012,76	0,00		5.715.012,76
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	107.300,00	0,00		107.300,00
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	74.933,34	122.892,69		197.826,03
Prestamos recibidos de a largo plazo entes Sec. Publico	24.437,50	0,00		24.437,50
Hacienda Pública deudora por IVA			1.107.253,25	1.107.253,25
Deudores IVA Repercutido y otros conceptos			1.982.406,37	1.982.406,37
	<b>8.352.282,83</b>	<b>1.010.980,06</b>	<b>3.089.659,62</b>	<b>12.452.922,51</b>

(\*) En su caso, incluirá las bonificaciones de precios públicos de la Junta de Andalucía que a fecha de cierre del ejercicio se encontrasen pendientes de cobro".

#### *Deudores por prestación de servicios*

En el epígrafe "Precios públicos" al 31 de diciembre de 2023 se incluyen fundamentalmente los precios públicos correspondientes a los cursos académicos 2010/2011 a 2016/2017 de ejercicios cerrados que se encuentran pendientes de cobro del Centro Universitario Adscrito de Estudios Superiores de Algeciras (86.080,50 euros).

A 31/12/2023, no existen deudas reconocidas por la Junta de Andalucía pendientes de cobro en concepto de bonificaciones de matrículas a estudiantes, estando liquidado el anticipo del curso 2023/2024 a final del ejercicio corriente.

Por tanto, el importe pendiente de cobro del epígrafe Tasas y precios públicos, está compuesto por derechos de recibos emitidos en 2023 por la UCA y cobrados en enero de 2024 del curso académico 2023/2024, por importe de 732.375,77 euros.

El saldo deudor por "Prestaciones de servicios" se corresponde, principalmente, con los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos regulados en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (316.272,02 euros en el ejercicio corriente y 290.619,65 euros de ejercicios anteriores).

#### *Deudores por transferencias corrientes y de capital de la Comunidad Autónoma*

La composición del epígrafe de "Transferencias corrientes y de capital" de la Junta de Andalucía" del presupuesto corriente es como sigue:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	Euros	Euros
	2023	2022
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	5.645.243,14	4.527.738,93
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	19.812,42	4.000,00
Consejería de Salud y Consumo	90.555,64	564.699,12
C. Turismo, Justicia y Ad. Local	0,00	15.000,00
	<b>5.755.611,20</b>	<b>5.111.438,05</b>

El importe pendiente de cobro de la Consejería con competencias en materia de Universidades corresponde, básicamente, a la Subvención Nominativa destinada al Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023 por un importe de 3.492.958,00 euros, así como ayudas a proyectos de I+D+I, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en su convocatoria para el ejercicio 2023, por una cuantía de 1.705.981,62. Se completa con diversas subvenciones correspondientes a actividades de investigación.

El saldo pendiente de cobro de "Transferencias corrientes" de ejercicios cerrados está compuesto por la siguiente deuda correspondiente a una subvención para actividades juveniles, reclamadas en varias ocasiones por la Universidad:

Clasificación Económica	Explicación	Ejercicio	Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
411	Instituto Andaluz de la Juventud	2010	1.211,00

*De empresas públicas y otros entes públicos*

No existen de manera individual deudas dignas de mención especial, estando el saldo compuesto por una diversidad de entes locales u organismos autónomos y otros entes públicos con importes no relevantes.

*De otras instituciones y del Exterior*

Este epígrafe de Transferencias corrientes y de capital, está formado principalmente por la deuda, ya mencionada en el apartado 9 a). Activos financieros, Inversiones financieras a largo plazo de esta memoria, de la Fundación Universidad de Cádiz, por un importe 122.612,05 euros del ejercicio corriente, pendiente de liquidación a fecha de esta memoria, así como otras de una diversidad de instituciones españolas y Universidades y otros entes europeos de menor cuantía.

*Administraciones públicas*

El epígrafe "Hacienda pública deudora por IVA" recoge el saldo a cobrar por importe de 1.105.868,09 euros, correspondiente a la declaración resumen anual del IVA del ejercicio 2023, cuyo pago está pendiente por parte de la Agencia Tributaria (AT) a fecha de esta Memoria.

La situación a efectos comparativos al cierre del ejercicio 2022 fue la siguiente:

	Presupuesto Corriente 2022	Presupuestos Cerrados 2022	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar 2022	Total 2022
Tasas y precios públicos (*)	731.259,21	301.459,26		1.032.718,47
Prestaciones de servicios, ventas de bienes y otros	551.015,04	431.756,51		982.771,55
Transferencias corrientes				
<i>De la Administración General del Estado</i>	86.057,09	0,00		86.057,09

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	Presupuesto Corriente 2022	Presupuestos Cerrados 2022	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar 2022	Total 2022
<i>Junta de Andalucía</i>	39.140,36	1.211,00		40.351,36
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	218.586,24	362.264,05		580.850,29
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	507.701,97	1.117.908,14		1.625.610,11
<b>Rentas de inmuebles y concesiones administrativas</b>	44.284,74	80.638,23		124.922,97
<b>Transferencias de capital</b>				
<i>De la Administración General del Estado</i>	49.163,24	226.939,81		276.103,05
<i>Junta de Andalucía</i>	5.072.297,69	0,00		5.072.297,69
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	1.609.620,79	0,00		1.609.620,79
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	208.306,67	122.892,69		331.199,36
<b>Hacienda Pública deudora por IVA</b>			3.336.191,61	3.336.191,61
<b>Deudores IVA Repercutido y otros conceptos</b>			449.889,66	449.889,66
	<b>9.117.433,04</b>	<b>2.645.069,69</b>	<b>3.786.081,27</b>	<b>15.548.584,00</b>

(\*) En su caso, incluirá las bonificaciones de precios públicos de la Junta de Andalucía que a fecha de cierre del ejercicio se encontrasen pendientes de cobro.

**c) Correcciones valorativas por deterioro de saldos de derechos de dudoso cobro**

Se han realizado reversiones valorativas por exceso en las provisiones de deterioro por un total de 27.189,00 euros durante el ejercicio 2023, por saldos de derechos de dudoso cobro, las cuales se detallan en el apartado 13 de esta Memoria.

**d) Correcciones por deterioro del valor de activos financieros**

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en activos financieros

**e) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.**

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en activos financieros.

**f) Tesorería**

La composición al cierre del ejercicio 2023 del saldo de tesorería es la siguiente:

	2023	2022
Caja	900,00	900,00
Cuentas corrientes	82.002.253,64	75.437.333,35
	<b>82.003.153,64</b>	<b>75.438.233,35</b>

**10. Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

**a) Deudas con entidades de crédito**

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Entidad	Fechas de Concesión    Vencimiento		TIPO DE INTERÉS	Euros				Garantía
				Pasivo al 31-12-2023				
				Nominal	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	
BBVA	31/01/2005	31/01/2033	2,9205%	743.588,01	-	323.240,86	323.240,86	-

El cuadro de vencimiento por año de los préstamos es el siguiente:

Vencimiento	(Euros) estimación amortización a 31/12/2023	Vencimiento	(Euros) estimación amortización a 31/12/2022
2024	31.536,81	2023	33.076,44
2025	32.470,43	2024	33.523,06
2026	33.431,66	2025	33.975,73
2027	34.421,42	2026	34.434,48
2028	35.440,42	2027	34.899,44
2029 y siguientes	155.940,12	2028 y siguientes	184.827,08

La deuda corresponde al capital del préstamo formalizado como promotor público con el BBVA para la construcción de la Residencia Internacional La Caleta en el Campus de Cádiz, al amparo de la regulación del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo.

El movimiento de las Deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

Entidad	Euros			
	Deuda al 1 de enero 2023	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre 2023
BBVA	354.736,23	-	31.495,37	323.240,86

En el ejercicio 2022 la situación era la siguiente:

Entidad	Fechas de Concesión    Vencimiento		TIPO DE INTERÉS	Euros				Garantía
				Pasivo al 31-12-2022				
				Nominal	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	
BBVA	31/01/2005	31/01/2033	1,3417%	743.588,01	-	354.736,23	354.736,23	-

Vencimiento	(Euros) estimación amortización a 31/12/2022	Vencimiento	(Euros) estimación amortización a 31/12/2021
2023	33.076,44	2022	32.498,49
2024	33.523,06	2023	32.963,32
2025	33.975,73	2024	33.434,78
2026	34.434,48	2025	33.912,99
2027	34.899,44	2026	34.398,05
2028 y siguientes	184.827,08	2027 y siguientes	220.115,97

Entidad	Euros			
	Deuda al 1 de enero 2022	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre 2022
BBVA	387.323,60	-	32.587,37	354.736,23

**b) Líneas de crédito.**

Durante este ejercicio, la Universidad de Cádiz no ha suscrito pólizas de crédito con entidades de crédito.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

**c) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.**

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en pasivos financieros.

**d) Otras deudas**

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros		
	Pasivo al 31/12/2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
<b>Préstamos Reembolsables</b>			
Proyecto Mejora Campus Universitarios 2008 Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) CEI10-2-0009	9.979,35	10.096,11	20.075,46
Proy. Infraestructura Científica FEDER UNCA2019	262.095,86	1.558.079,03	1.820.174,89
<b>Deudas con entes públicos transformables en subvenciones</b>	44.909.246,95	3.044.424,36	47.953.671,31
<b>Acreeedores por arrendamiento financiero (nota 8)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Otras deudas</b>			
Otras deudas presupuesto corriente pendiente pago Cap. VI (4003)	636.417,04	0,00	636.417,04
Fianzas recibidas	130.642,04	0,00	130.642,04
<b>Total</b>	<b>45.948.381,24</b>	<b>4.612.599,50</b>	<b>50.560.980,74</b>

*(4003) Acreeedores presupuesto corriente, pendiente pago Presupuesto Gastos Operaciones de Capital*

Siendo la situación a 31/12/2022 fue la siguiente:

	Euros		
	Pasivo al 31/12/2022		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
<b>Préstamos Reembolsables</b>			
Proyecto Mejora Campus Universitarios 2008 Junta de Andalucía	197.208,55	0,00	197.208,55
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) CEI10-2-0009	9.863,95	20.075,46	29.939,41
Proy. Infraestructura Científica FEDER UNCA2019	262.095,86	1.820.174,89	2.082.270,75
<b>Deudas con entes públicos transformables en subvenciones</b>	27.064.293,27	1.181.816,78	28.246.110,05
<b>Acreeedores por arrendamiento financiero (nota 8)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Otras deudas</b>			
Otras deudas presupuesto corriente pendiente pago Cap. VI (4003)	1.130.487,85	0,00	1.130.487,85
Fianzas recibidas	105.119,08	0,00	105.119,08
<b>Total</b>	<b>28.769.068,56</b>	<b>3.022.067,13</b>	<b>31.791.135,69</b>

*(4003) Acreeedores presupuesto corriente, pendiente pago Presupuesto Gastos Operaciones de Capital*

**Préstamos reembolsables**

Bajo este epígrafe la Universidad recoge las amortizaciones pendientes de la financiación concedida por la Junta de Andalucía o el Estado para infraestructuras científicas que deben ser cofinanciadas por la Universidad, los cuales son objeto de anticipo mediante préstamo reintegrable.

La clasificación de estas deudas a 31/12/2023 por vencimientos se muestra a continuación:



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Vencimientos a 31/12/2023	Euros							
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total Corto Plazo	Total Largo Plazo
Proyectos de mejora de campus universitarios Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) 2009	9.979,35	10.096,11	0,00	0,00	0,00	0,00	9.979,35	10.096,11
Proy. Infraestructura Científica FEDER 2019	262.095,86	259.679,84	259.679,84	259.679,84	259.679,84	519.359,67	262.095,86	1.558.079,03
	<b>272.075,21</b>	<b>269.775,95</b>	<b>259.679,84</b>	<b>259.679,84</b>	<b>259.679,84</b>	<b>519.359,67</b>	<b>272.075,21</b>	<b>1.568.175,14</b>

Las diferencias en las amortizaciones a partir del ejercicio 2025 en Proyectos de Infraestructura Científica FEDER 2019, ha sido debida a la devolución anticipada de algunos proyectos sujetos a reintegros.

El estado comparativo de dichos vencimientos a 31/12/2022 fue el siguiente:

Vencimientos a 31/12/2022	Euros							
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total Corto Plazo	Total Largo Plazo
Proyectos de mejora de campus universitarios Junta de Andalucía	197.208,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	197.208,55	0,00
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) 2009	9.863,95	9.979,35	10.096,11	0,00	0,00	0,00	9.863,95	20.075,46
Proy. Infraestructura Científica FEDER 2019	262.095,86	260.024,98	260.024,98	260.024,98	260.024,98	780.074,97	262.095,86	1.820.174,89
	<b>469.168,36</b>	<b>270.004,33</b>	<b>270.121,09</b>	<b>260.024,98</b>	<b>260.024,98</b>	<b>780.074,97</b>	<b>469.168,36</b>	<b>1.840.250,35</b>

*Deudas con entes públicos transformables en subvenciones*

Las deudas a largo plazo están constituidas por anticipos reembolsables financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) correspondientes a convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, concretamente, los saldos a 31/12/2023 a la Convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación de 2021 (692.022,80 euros) y la de 2022 (2.352.401,56 euros).

Este tipo de ayudas consisten en la concesión por el Ministerio competente de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por dicho Ministerio, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos. Por tanto, estos anticipos reembolsables FEDER no serán devueltos por el beneficiario.

Dado que la Universidad desconoce la fecha en la que se finalizará la revisión de la justificación de estos proyectos de investigación y, por tanto, el momento en el que FEDER enviará los fondos, ha optado por clasificar toda la deuda relativa a anticipos FEDER a corto o a largo plazo según corresponda al número de anualidades de cada proyecto dentro de la respectiva convocatoria, traspasándose el importe anual a Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, las cuales se corresponden con los ingresos recibidos convertibles en subvenciones en el momento de su consecución en gastos, consideradas a corto plazo dado que son anualidades del ejercicio corriente y por tanto se deben consumir con carácter general en el ejercicio inmediatamente posterior.

La suma de ambos importes de deudas a largo y corto plazo, constituyen las desviaciones positivas de financiación por cobros de subvenciones recibidas, clasificadas como fondos con financiación afectada, no imputadas a gastos o inversiones y, por tanto, pendientes de justificar y consolidar como ingresos por subvenciones según lo establecido en las normas de Contabilidad Pública establecidas.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	172	3.044.424,36
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	522	44.909.246,95
<b>Total desviaciones positivas de fondos con financiación afectada</b>		<b>47.953.671,31</b>

*Otras deudas*

Se corresponden con las obligaciones pendientes de pago del capítulo 6 de inversiones reales del ejercicio corriente, así como las fianzas recibidas a corto plazo contabilizadas por concepto no presupuestario.

**e) Aavales concedidos**

A 31 de diciembre de 2023, la Universidad no ha mantenido avales en vigor.

**f) Acreedores y otras cuentas a pagar**

El detalle de estos epígrafes del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros	Euros
	2023	2022
Acreeedores por operaciones de gestión	1.891.412,17	2.454.226,48
Otras cuentas a pagar	897.419,28	1.076.296,42
Administraciones Públicas	3.636.129,15	3.531.915,11
	<b>6.424.960,60</b>	<b>7.062.438,01</b>

La composición de los acreedores por operaciones de gestión y Administraciones Públicas a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Situación a 31/12/2023	Euros			Total
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas	
<b>Cuotas prestaciones y gastos sociales- Seguridad Social</b>	1.518.420,49	0,00	396.856,30	1.915.276,79
<b>Arrendamientos, reparaciones, y conservación</b>	68.915,20	0,00	0,00	68.915,20
<b>Material, suministros y otros</b>	278.270,12	0,00	0,00	278.270,12
<b>Jurídicos y contenciosos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	23.134,22	0,00	0,00	23.134,22
<b>Intereses de demora</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Transferencias corrientes</b>				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	2.672,14	0,00	0,00	2.672,14
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Transferencias de capital</b>				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas</b>	0,00	0,00	3.239.272,85	3.239.272,85
<b>Hacienda Pública acreedora por otras retenciones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros conceptos (MUFACE)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>1.891.412,17</b>	<b>0,00</b>	<b>3.636.129,15</b>	<b>5.527.541,32</b>

En el epígrafe "Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas" se registra la deuda pendiente de pago por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, No Residentes y otros, correspondientes al mes de diciembre.

La situación a efectos comparativos del ejercicio 2022 fue la siguiente:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	Euros			Total 2022
	Presupuesto Corriente 2022	Presupuestos Cerrados 2022	Administraciones públicas 2022	
<b>Cuotas prestaciones y gastos sociales- Seguridad Social</b>	1.423.618,82	0,00	358.288,11	1.781.906,93
<b>Arrendamientos, reparaciones, y conservación</b>	174.355,80	0,00	0,00	174.355,80
<b>Material, suministros y otros</b>	851.422,49	0,00	0,00	851.422,49
<b>Jurídicos y contenciosos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	1.279,23	0,00	0,00	1.279,23
<b>Intereses de demora</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Transferencias corrientes</b>				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	3.550,14	0,00	0,00	3.550,14
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Transferencias de capital</b>				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas</b>	0,00	0,00	3.101.000,72	3.101.000,72
<b>Hacienda Pública acreedora por otras retenciones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros conceptos (MUFACE)</b>	0,00	0,00	72.626,28	72.626,28
	<b>2.454.226,48</b>	<b>0,00</b>	<b>3.531.915,11</b>	<b>5.986.141,59</b>

El detalle de Otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros	Euros
	2023	2022
Acreeedores no presupuestarios	236.719,11	98.762,75
Acreeedores por devoluciones de ingresos	5.584,13	5.598,15
Acreeedores por I.V.A. soportado	34.902,11	166.226,92
Acreeedores pendiente aplicación presupuesto	213.118,72	410.466,71
Otros acreedores por periodificación	407.095,21	395.241,89
	<b>897.419,28</b>	<b>1.076.296,42</b>

En el epígrafe “Otros acreedores por periodificación” se recogen gastos presupuestarios en concepto de pagas extras al personal por importe de 407.095,21 euros.

El saldo de “Acreeedores pendientes de aplicación presupuestaria” está compuesto por facturas no conformadas ni imputadas a 31 de diciembre de 2023, contrayéndose el gasto o siendo rechazadas por no conformidad en 2024.

Situación a 31/12/2023	Euros		Total
	Por gastos devengados facturados pendientes de conformidad	Por otros gastos devengados no sujetos a facturación	
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	97.838,23	10.471,96	108.310,19
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180,00	30.000,00	30.180,00
INVERSIONES REALES	34.058,87	40.569,66	74.628,53
	<b>132.077,10</b>	<b>81.041,62</b>	<b>213.118,72</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Siendo la situación a cierre del ejercicio 2022:

Situación a 31/12/2022	Euros		
	Por gastos devengados facturados pendientes de conformidad	Por otros gastos devengados no sujetos a facturación	Total
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	287.838,61	24.187,14	312.025,75
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	259,00	259,00
INVERSIONES REALES	63.416,01	34.765,95	98.181,96
	<b>351.254,62</b>	<b>59.212,09</b>	<b>410.466,71</b>

El estado de partidas de gastos pendientes de aplicación de ejercicios anteriores es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PAGOS PTES. APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICAC. AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	312.025,75	31.827,18	343.852,93	452.163,12	343.852,93	108.310,19
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	259,00	180,00	439,00	30.619,00	439,00	30.180,00
INVERSIONES REALES	98.181,96	39.925,03	138.106,99	212.735,52	138.106,99	74.628,53
	<b>410.466,71</b>	<b>71.932,21</b>	<b>482.398,92</b>	<b>695.517,64</b>	<b>482.398,92</b>	<b>213.118,72</b>

No existen ingresos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2023.

### **11. Coberturas contables**

La Universidad de Cádiz no ha suscrito operaciones de cobertura.

### **12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades**

La Universidad de Cádiz no construye o adquiere bienes para otras entidades.

### **13. Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda distinta al euro se reflejan en el Balance, en la Cuenta del resultado económico patrimonial y en el Presupuesto de la Universidad de Cádiz al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. La UCA no mantiene ningún saldo en moneda distinta del euro.

### **14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes del ejercicio 2023 es el siguiente:

Estado de Transferencias Corrientes a 31/12/2023		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
FINANCIACION BASICA	Junta de Andalucía (*)	136.749.474,21	136.749.474,21
CONSEJO SOCIAL	Junta de Andalucía (*)	110.000,00	110.000,00
PARA ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía (*)	843.737,91	822.951,89
OTRAS SUBVENCIONES OTRAS CONSEJERIAS	Junta de Andalucía (*)	47.812,42	28.000,00
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	OO.AA Junta de Andalucía	52.166,70	52.166,70

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Estado de Transferencias Corrientes a 31/12/2023		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PLAZAS VINCULADAS SAS	Servicio Andaluz de Salud	880.264,57	880.264,57
PROGRAMAS EDUCATIVOS VARIOS	Admón. Central del Estado	3.217.334,66	3.205.334,66
OTRAS AYUDAS DEL EXTERIOR	Fondos Europeos	747.214,56	745.299,38
CCLL, EMPRESAS, OTRAS CCAA, FAMILIAS E ISFL	Otras entidades	1.674.002,11	1.522.157,58
<b>Total</b>		<b>144.322.007,14</b>	<b>144.115.648,99</b>

(\*) Mediante acuerdo de 19 de septiembre de 2023, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de nuestra Comunidad Autónoma para el periodo 2023-2027 (BOJA nº 183 de 22-09-2023). A su vez, mediante la Orden del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, de fecha 16 de noviembre de 2023, se aprobó y determinó todos los elementos necesarios para la aplicación en el año 2023 del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2023-2027.

Durante el ejercicio 2023, la Junta de Andalucía ha venido materializando su Presupuesto anual destinado a las Universidades conforme a las fórmulas de financiación establecidas en las citadas disposiciones legales.

El estado de situación a cierre de 2022 era el siguiente:

Estado de Transferencias Corrientes a 31/12/2022		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
FINANCIACION BASICA	Junta de Andalucía (*)	132.241.943,39	132.241.943,39
CONSEJO SOCIAL	Junta de Andalucía (*)	110.000,00	110.000,00
PARA ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía (*)	44.679,07	24.538,71
OTRAS SUBVENCIONES OTRAS CONSEJERIAS	Junta de Andalucía (*)	87.125,44	68.125,44
IAM Y AACID	OO.AA Junta de Andalucía	198.582,52	198.582,52
PLAZAS VINCULADAS SAS	Servicio Andaluz de Salud	903.497,36	887.470,12
PROGRAMAS EDUCATIVOS VARIOS	Admón. Central del Estado	3.650.189,25	3.564.132,16
OTRAS AYUDAS DEL EXTERIOR	Fondos Europeos	806.822,95	806.822,95
CCLL, EMPRESAS, OTRAS CCAA, FAMILIAS E ISFL	Otras entidades	2.735.197,53	2.024.936,56
<b>Total</b>		<b>140.778.037,51</b>	<b>139.926.551,85</b>

(\*) Tras un amplio periodo de diseño técnico y debate entre la Junta de Andalucía y las Universidades, el Modelo de financiación pública ordinaria de las Universidades Públicas andaluzas para el periodo 2022-2026 fue aprobado mediante acuerdo de 8 de junio de 2021 del Consejo de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma y publicado en el BOJA Número 111 de 11-06-2021.

El detalle de las transferencias y subvenciones de capital del ejercicio 2023 es el siguiente:

Estado de Transferencias de Capital a 31/12/2023		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Junta de Andalucía (*)	9.062.211,31	3.437.754,19
PARA INVERSIONES CUII	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. DE SALUD Y CONSUMO	Junta de Andalucía (*)	244.056,55	153.500,91
SUBV. AGENCIA IDEA	OO.AA Junta de Andalucía	31.958,08	31.958,08
SUBV. INST. ANDALUZ PREVENCIÓN RL	OO.AA Junta de Andalucía	0,00	0,00
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	OO.AA del Estado	7.699.765,71	7.624.965,71
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Admón. Central del Estado	4.053.168,45	3.286.553,07
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Fondos Europeos	1.546.926,71	1.517.956,38
CCLL, EMPRESAS, OTRAS CCAA, FAMILIAS E ISFL	Otras entidades	1.177.970,32	1.099.507,31
<b>Total</b>		<b>23.816.057,13</b>	<b>17.152.195,65</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

(\*) Mediante acuerdo de 19 de septiembre de 2023, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de nuestra Comunidad Autónoma para el período 2023-2027 (BOJA nº 183 de 22-09-2023). A su vez, mediante la Orden del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, de fecha 16 de noviembre de 2023, se aprobó y determinó todos los elementos necesarios para la aplicación en el año 2023 del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2023-2027.

Durante el ejercicio 2023, la Junta de Andalucía ha venido materializando su Presupuesto anual destinado a las Universidades conforme a las fórmulas de financiación establecidas en las citadas disposiciones legales.

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. El traspaso a resultados se realiza conforme a lo indicado en 5.1.g).

El estado de situación a 31/12/2022 de estas transferencias y subvenciones era el siguiente:

Estado de Transferencias de Capital a 31/12/2022		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. TRANSF EC., INDUST., CONOCIM Y UNIV	Junta de Andalucía (*)	2.536.016,90	278.418,33
EDIFICACIÓN UCA-SEA LLANO AMARILLO C. TRANSF EC., INDUST., CONOCIM Y UNIV	Junta de Andalucía (*)	4.500.000,00	2.250.000,00
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. DE SALUD Y REINTEGRO	Junta de Andalucía (*)	558.546,46	-6.152,66
CONVENIO AMAYA INDALO	OO.AA Junta de Andalucía	133.990,00	133.990,00
SUBV. INST. ANDALUZ PREVENCIÓN RL	OO.AA Junta de Andalucía	11.246,05	11.246,05
MRR PROG INVESTIGO Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	OO.AA Junta de Andalucía	1.787.877,36	1.787.877,36
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Admón. Central del Estado	21.437.472,51	19.778.688,48
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Fondos Europeos	2.071.372,10	1.886.465,43
CCLL, EMPRESAS, OTRAS CCAA, FAMILIAS E ISFL	Otras entidades	429.747,37	406.347,37
<b>Total</b>		<b>33.466.268,75</b>	<b>26.526.880,36</b>

(\*) Tras un amplio período de diseño técnico y debate entre la Junta de Andalucía y las Universidades, el Modelo de financiación pública ordinaria de las Universidades Públicas andaluzas para el período 2022-2026 fue aprobado mediante acuerdo de 8 de junio de 2021 del Consejo de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma y publicado en el BOJA Número 111 de 11-06-2021.

El detalle de las transferencias corrientes concedidas en el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Euros 2023		Euros 2022	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
A Fundaciones Universitarias y otras fundaciones	597.897,65	597.897,65	652.511,08	652.511,08
Becas y ayudas a personas físicas	4.296.758,97	4.294.086,83	5.442.628,42	5.439.078,28
Convenios con otros y otras ayudas	32.211,31	32.211,31	62.068,16	62.068,16
A Otras a Universidades Públicas	27.000,00	27.000,00	104.750,36	104.750,36
A Consorcios (CBUA)	1.158.454,77	1.158.454,77	991.706,26	991.706,26
Al exterior	0,00	0,00	18.297,45	18.297,45
<b>Total</b>	<b>6.112.322,70</b>	<b>6.109.650,56</b>	<b>7.271.961,73</b>	<b>7.268.411,59</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Las transferencias de capital concedidas corresponden principalmente fundaciones universitarias y otras instituciones sin fines de lucro con el siguiente desglose:

Concepto	Euros		Euros	
	2023		2022	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
A Fundaciones universitarias y otras Instituciones sin fines de lucro	50.225,53	50.225,53	124.251,35	124.251,35
A OO.AA. ADMÓN DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
Al exterior	35.436,66	35.436,66	10.548,17	10.548,17
<b>Total</b>	<b>85.662,19</b>	<b>85.662,19</b>	<b>134.799,52</b>	<b>134.799,52</b>

### **15. Provisiones y contingencias**

Los movimientos registrados en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

Situación a 31/12/2023	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Derechos de dudoso cobro	977.647,52	-27.189,00	0,00	950.458,52
Provisión a l/p responsabilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones a l/p	0,00	3.521.183,96	0,00	3.521.183,96
Otras provisiones a c/p	0,00	130.693,36	0,00	130.693,36
<b>Total</b>	<b>977.647,52</b>	<b>3.624.688,32</b>	<b>0,00</b>	<b>4.602.335,84</b>

El estado de la provisión en 2022 era la siguiente:

Situación a 31/12/2022	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Derechos de dudoso cobro	1.151.319,11	-173.671,59	0,00	977.647,52
Provisión a l/p responsabilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones a c/p	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.151.319,11</b>	<b>-173.671,59</b>	<b>0,00</b>	<b>977.647,52</b>

#### *Provisión por premios de jubilación del personal*

En el ejercicio 2023 se incorpora como novedad la dotación de una provisión por importe de 3.521.183,96 € con motivo de los futuros devengos del derecho a la percepción de los premios de jubilación del personal laboral de la Universidad de Cádiz, a tenor de la recomendación recogida por la Cámara de Cuentas de Andalucía en su Informe provisional de fiscalización de las cuentas, contratos y convenios rendidos en el período 2019 a 2021.

#### *Provisión por derechos de dudoso cobro*

Al cierre del ejercicio 2023, en nuestra contabilidad, el saldo de los Deudores de Presupuestos Cerrados era de 1.010.980,06 euros. De dicho saldo, se considera oportuno realizar dotación para la provisión de insolvencias de deudores de dudoso cobro siguiendo los siguientes criterios:

De acuerdo con los principios y demás normas contables, los derechos pendientes de cobro que integran el remanente de tesorería al cierre del ejercicio económico, deberán minorarse por el importe de los que se estimen de difícil o imposible recaudación, considerando de dudoso cobro aquellos que razonablemente no van a llegar a convertirse en liquidez, utilizando, entre otros factores, la antigüedad de las deudas, su importe, la naturaleza de los recursos, los porcentajes de recaudación y demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la entidad.



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

A los efectos de cuantificar la base de cálculo del riesgo de insolvencia a partir de los derechos presupuestarios pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2023, la Universidad de Cádiz toma en consideración los criterios siguientes:

- a) Importe de los saldos referidos a entidades de carácter público, exceptuando los tres últimos ejercicios (2020-2021-2022), dado que las deudas de estas entidades no prescriben hasta pasados cuatro años de su derecho al cobro y, adicionalmente, corresponden a obligaciones o compromisos fehacientes de otras Administraciones Públicas a favor de la Universidad de Cádiz.
- b) Importe de los saldos referidos a entidades de carácter privado o sin ánimo de lucro, exceptuando los dos últimos ejercicios (2021-2022) al estimarse que el cobro de los incluidos en este período, podrían materializarse, razonablemente, durante el ejercicio 2024.

Sobre la base de cálculo del riesgo de insolvencia calculado según las reglas anteriores, se aplicarán las reducciones siguientes:

1. No se integrará en la base de cálculo, cualquier derecho pendiente de cobro que tenga su origen en la aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía o en convocatorias competitivas de las que sea beneficiaria la Universidad de Cádiz, cuyo reconocimiento contable de la obligación (fase O) se hubiera realizado con anterioridad por el órgano competente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, acreditándose el saldo pendiente de materialización mediante el Mayor de Obligaciones Reconocidas emitido por la Intervención General de la Junta de Andalucía.
2. Importe de los derechos pendientes de cobro incluidos en dicha base que se hubieran materializado entre la fecha de cierre del ejercicio y la cuantificación de la provisión por insolvencia.
3. Cuantía de la deuda pendiente de cobro que, proveniente de entidades públicas, privadas o sin ánimo de lucro, tenga autorizada un aplazamiento o fraccionamiento por parte de la Universidad de Cádiz, siempre que el deudor viniera cumpliendo los compromisos de pago.
4. Importe de los derechos que a 31 de diciembre estuvieran pendientes y cuyo deudor sea la Fundación Universidad Cádiz (FUNDUCA), al tratarse de un medio propio personificado de la Universidad.
5. Aquellos otros sobre los que exista cualquier tipo de garantía que se pueda ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de las obligaciones que haya contraído frente a la Universidad de Cádiz.

A la cuantía neta del riesgo de insolvencia determinada de acuerdo con las reglas anteriores, se le aplicará el porcentaje que corresponda de acuerdo con el cuadro siguiente, como estandarización porcentual basada en la razonabilidad de las probabilidades de conversión mínima en liquidez de los derechos pendientes.

<i>Anualidad</i>	<i>Entidades públicas</i>	<i>Entidades privadas o sin ánimo de lucro</i>
2020	--	20 %
2019	20 %	40 %
2018	40 %	60 %
2017	60 %	80 %
2016	80 %	100 %
2015 y anteriores	100 %	100 %

Dicho resultado final será equivalente a la estimación de las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, que será provisionada en las cuentas anuales del ejercicio.

De la aplicación de estos criterios se ha realizado una provisión por un importe de 950.458,52 euros.

### **16. Información sobre medioambiente**

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza ambiental durante el ejercicio. Así mismo, la Universidad no ha incurrido en ninguna inversión de naturaleza medioambiental.

La Universidad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

### **17. Activos en estado de venta**

La Universidad de Cádiz no tiene activos en estado de venta.

### **18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado**

El III Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (2021-2024) fue aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de julio de 2021, por acuerdo del Consejo Social el 4 de noviembre, y por el Claustro el 22 de diciembre de 2021, siendo publicado en el suplemento 2 del BOUCA número 348 de 17 de enero de 2022.

Las cuentas anuales del ejercicio se acompañan de un documento anexo que plasma el resultado de la aplicación de los gastos por Ámbitos y Objetivos estratégicos.

### **19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes público**

La Universidad de Cádiz no realiza operaciones por administración de recursos de otros entes públicos.

### **20. Operaciones no presupuestarias de tesorería**

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios es el siguiente:

#### ***a) Estado de deudores no presupuestarios***

Situación a 31/12/2023	Euros				
	Saldo inicial deudor	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo final deudor
Hacienda pública deudora IVA	3.332.555,86	0,00	1.051.499,67	3.278.187,44	1.105.868,09
Hacienda pública deudora por otros conceptos	3.635,75	0,00	37.859,73	40.110,32	1.385,16
Deudores por IVA repercutido	161.756,55	0,00	461.893,00	497.415,08	126.234,47
Depósito estructurado PFE Capital Garantizado B. Santander	0,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
Fianzas constituidas a largo plazo.	311.611,24	0,00	1.197,02	0,00	312.808,26
Pagos duplicados o excesivos	121.721,48	0,00	2.052.820,78	408.550,71	1.765.991,55
Otros conceptos	192.577,16	-82.761,62	286.123,76	275.461,19	120.478,11
<b>Total</b>	<b>4.123.858,04</b>	<b>-82.761,62</b>	<b>18.891.393,96</b>	<b>19.499.724,74</b>	<b>3.432.765,64</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Situación a 31/12/2022	Euros				
	Saldo inicial deudor	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo final deudor
Hacienda pública deudora IVA	4.617.433,73	0,00	3.345.187,28	4.630.065,15	3.332.555,86
Hacienda pública deudora por otros conceptos	0,00	0,00	32.636,00	29.000,25	3.635,75
Deudores por IVA repercutido	165.757,83	0,00	411.937,74	415.939,02	161.756,55
Fianzas constituidas a largo plazo.	311.611,24	0,00	0,00	0,00	311.611,24
Otros conceptos	120.935,27	-13.244,26	681.971,69	475.364,06	314.298,64
<b>Total</b>	<b>5.215.738,07</b>	<b>-13.244,26</b>	<b>4.471.732,71</b>	<b>5.550.368,48</b>	<b>4.123.858,04</b>

**b) Estado de acreedores no presupuestarios**

Situación a 31/12/2023	Euros				
	Saldo inicial acreedor	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo final acreedor
Retenciones I.R.P.F., No residentes y otros	3.101.000,72	0,00	27.004.506,35	26.866.234,22	3.239.272,85
Acreedores por I.V.A. soportado.	166.226,92	0,00	2.476.154,69	2.607.479,50	34.902,11
Hacienda pública acreedora IVA	0,00	0,00	38.905,80	38.905,80	0,00
Hacienda pública otros conceptos	0,00	0,00	895.537,00	895.537,00	0,00
Seguros sociales cuota empleado MUFACE.	358.210,83	0,00	5.044.236,58	5.005.694,15	396.753,26
Seguro escolar	72.626,28	0,00	533.623,43	606.249,71	0,00
Fianzas recibidas a corto plazo y garantía contratos	77,28	0,00	21.005,60	20.979,84	103,04
Otros	105.119,08	0,00	52.822,96	27.300,00	130.642,04
<b>Total</b>	<b>3.902.023,86</b>	<b>-33.687,37</b>	<b>39.394.848,92</b>	<b>39.224.793,00</b>	<b>4.038.392,41</b>

Situación a 31/12/2022	Euros				
	Saldo inicial acreedor	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo final acreedor
Retenciones I.R.P.F., No residentes y otros	2.989.355,55	0,00	25.341.271,53	25.229.626,36	3.101.000,72
Acreedores por I.V.A. soportado.	198.376,32	0,00	4.782.699,18	4.814.848,58	166.226,92
Hacienda pública acreedora IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda pública otros conceptos	129.451,68	0,00	914.444,28	1.043.895,96	0,00
Seguros sociales cuota empleado MUFACE.	332.024,39	0,00	4.281.311,29	4.255.124,85	358.210,83
Seguro escolar	70.838,71	0,00	517.731,10	515.943,53	72.626,28
Fianzas recibidas a corto plazo y garantía contratos	47,04	0,00	22.135,68	22.105,44	77,28
Otros	69.705,31	0,00	54.263,77	18.850,00	105.119,08
<b>Total</b>	<b>3.919.910,61</b>	<b>0,00</b>	<b>42.604.865,79</b>	<b>42.622.752,54</b>	<b>3.902.023,86</b>

**c) Estado de partidas pendientes de aplicación**

No existen partidas pendientes de aplicación definitiva en el ejercicio 2023 por pagos efectuados a través de conceptos no presupuestarios.

## 21. Contratación administrativa

A continuación, se detallan los procedimientos y formas de adjudicación de los contratos otorgados durante el ejercicio 2023:

EJERCICIO 2023							
TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO IVA EXCL*		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO IVA EXCL		ADJUDICACIÓN DIRECTA sup.a 5000 euros (IVA incl)	TOTAL	PORCENTAJE SEGÚN TIPO DE CONTRATO
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	532.764,28	268.991,24	0,00	42.722,31	596.949,41	1.441.427,24	7,86%
De suministro	6.424.973,23	703.537,32	0,00	0,00	1.906.144,83	9.034.655,38	49,27%
Concesión de servicios	6.012,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.012,00	0,03%
De servicios	1.959.022,93	248.891,00	0,00	717.416,39	1.180.177,95	4.105.508,27	22,39%
Privados (bases de datos, seguros, espectáculos)	0,00	62.819,03	0,00	0,00	410.732,20	473.551,23	2,58%
Encargos a medios propios/servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	3.264.003,91	3.264.003,91	17,80%
Otros**	0,00	0,00	0,00	0,00	11.744,49	11.744,49	0,06%
<b>TOTALES</b>	<b>8.922.772,44</b>	<b>1.284.238,59</b>	<b>0,00</b>	<b>760.138,70</b>	<b>7.369.752,79</b>	<b>18.336.902,52</b>	<b>100,00%</b>
<b>PORCENTAJE SEGÚN PROCEDIMIENTO</b>	<b>48,66%</b>	<b>7,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>4,15%</b>	<b>40,19%</b>	<b>100,00%</b>	

(\*) La columna "Procedimiento abierto" incluye el contrato basado en el acuerdo marco de suministro de energía eléctrica con garantía de origen renovable, en los centros de consumo adheridos a la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (5.185.657,73 euros), así como el contrato basado en sistema dinámico correspondiente al Desarrollo evolutivo del sistema de gestión de archivo de oficina y definitivo para el grupo INTERAE (GEDE-U) y desarrollo de la capa de interoperabilidad para la plataforma GONCE (848.625,09 euros).

(\*\*) La cuantía correspondiente a la tipología de "Otros" contempla la póliza de seguro del plan de pensiones del personal (11.744,49 euros), no sujeta a contratación administrativa.

Informe de procedimientos y formas de adjudicación de los contratos otorgados durante el ejercicio 2022:

EJERCICIO 2022					
TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO IVA EXCL		ADJUDICACIÓN DIRECTA sup.a 5000 euros (IVA incl) *	TOTAL	PORCENTAJE SEGÚN TIPO DE CONTRATO
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO			
De obras	6.232.574,90	727.779,96	503.122,49	7.463.477,35	35,51%
De suministro	5.767.710,50	534.219,01	2.022.238,93	8.324.168,44	39,61%
Concesión de servicios	11.635,76	0,00	0,00	11.635,76	0,06%
De servicios	3.275.726,22	172.164,61	1.060.116,77	4.508.007,60	21,45%
Privados (bases de datos, seguros, espectáculos)	0,00	0,00	632.247,56	632.247,56	3,01%
Otros**	0,00	0,00	77.066,17	77.066,17	0,37%
<b>TOTALES</b>	<b>15.287.647,38</b>	<b>1.434.163,58</b>	<b>4.294.791,92</b>	<b>21.016.602,88</b>	<b>100,00%</b>
<b>PORCENTAJE SEGÚN PROCEDIMIENTO</b>	<b>72,74%</b>	<b>6,82%</b>	<b>20,44%</b>	<b>100,00%</b>	

(\*) La columna "Adjudicación directa" incluye la cuantía correspondiente a la contratación menor superior a 5.000 euros, IVA incluido. Los restantes procedimientos de adjudicación se recogen sin incluir en la cuantía el IVA devengado.

(\*\*) La cuantía correspondiente a la tipología de "Otros" contempla la póliza de seguro del plan de pensiones del personal (77.066,17 euros), no sujeta a contratación administrativa.

## 22. Valores recibidos en depósito

No existen avales y seguros de caución recibidos como garantías de la adjudicación de contratos que estén registrados contablemente, toda vez que, dichas garantías se realizan por parte de los licitadores directamente en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía.

## 23. Información presupuestaria

### a) Presupuesto de gastos

- *Modificaciones de crédito*

A continuación, se ofrece un resumen de las modificaciones de crédito a nivel de capítulo realizadas en el ejercicio 2023 según la clasificación económica del Presupuesto:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2023	Euros					
	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Otras Modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	0,00	320.487,53	99.082,49	54.943,26	0,00	474.513,28
Capítulo 2	0,00	-2.463.525,87	12.449.930,23	3.129.065,44	-1.310.398,43	11.805.071,37
Capítulo 3	0,00	2.822,29	17,28	0,00	0,00	2.839,57
Capítulo 4	0,00	464.258,85	4.378.563,05	4.840.244,71	-6.827.000,00	2.856.066,61
Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6	0,00	1.589.016,13	38.639.509,97	26.015.996,41	-11.649.561,34	54.594.961,17
Capítulo 7	0,00	84.870,19	6.392,04	0,00	0,00	91.262,23
Capítulo 8	0,00	0,00	76.066,31	27.447,94	-189.269,99	-85.755,74
Capítulo 9	0,00	2.070,88	0,00	0,00	0,00	2.070,88
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>55.649.561,37</b>	<b>34.067.697,76</b>	<b>-19.976.229,76</b>	<b>69.741.029,37</b>

Este es el estado resumen de las modificaciones de crédito a nivel de capítulo realizadas en el ejercicio 2022 según la clasificación económica del Presupuesto:

Ejercicio 2022	Euros					
	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Otras Modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	0,00	93.642,60	95.781,81	36.746,67	0,00	226.171,08
Capítulo 2	0,00	-2.735.331,71	11.410.609,51	6.103.929,47	-1.083.661,81	13.695.545,46
Capítulo 3	0,00	101.335,05	380,36	0,00	0,00	101.715,41
Capítulo 4	0,00	1.030.200,37	5.770.379,94	2.579.145,10	-5.717.530,00	3.662.195,41
Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6	0,00	1.370.124,17	44.967.352,70	24.338.535,40	-7.936.861,11	62.739.151,16
Capítulo 7	0,00	140.029,52	1.162,04	0,00	0,00	141.191,56
Capítulo 8	0,00	0,00	33.698,46	21.301,25	-169.933,40	-114.933,69
Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.279.364,82</b>	<b>33.079.657,89</b>	<b>-14.907.986,32</b>	<b>80.451.036,39</b>

- *Remanentes de crédito*

El detalle de los Remanentes de crédito que arroja la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, distinguiendo los comprometidos y no comprometidos, es como se muestra a continuación:

Ejercicio 2023	Euros			
	Clasificación económica	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total Remanentes
Capítulo 1		33.679,68	1.105.852,12	1.139.531,80
Capítulo 2		703.360,21	13.688.819,26	14.392.179,47
Capítulo 3		0,00	10.088,25	10.088,25
Capítulo 4		0,00	6.167.149,91	6.167.149,91
Capítulo 5		0,00	240.000,00	240.000,00
Capítulo 6		5.329.562,10	37.250.053,10	42.579.615,20
Capítulo 7		0,00	5.600,04	5.600,04
Capítulo 8		0,00	78.644,26	78.644,26
Capítulo 9		0,00	259,52	259,52
<b>Total</b>		<b>6.066.601,99</b>	<b>58.546.466,46</b>	<b>64.613.068,45</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Detalle de los Remanentes de crédito de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022:

Ejercicio 2022	Euros			
	Clasificación económica	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total Remanentes
Capítulo 1	23.064,66	2.552.376,21	2.575.440,87	
Capítulo 2	945.079,54	14.138.410,50	15.083.490,04	
Capítulo 3	0,00	78.764,49	78.764,49	
Capítulo 4	0,00	5.185.165,68	5.185.165,68	
Capítulo 5	0,00	240.000,00	240.000,00	
Capítulo 6	6.757.800,61	36.824.518,50	43.582.319,11	
Capítulo 7	0,00	6.392,04	6.392,04	
Capítulo 8	0,00	76.066,31	76.066,31	
Capítulo 9	0,00	0,76	0,76	
<b>Total</b>	<b>7.725.944,81</b>	<b>59.101.694,49</b>	<b>66.827.639,30</b>	

- *Ejecución de proyectos de inversión*

En el ejercicio 2023 se han realizado inversiones a través del Capítulo VI de Gastos, artículos 60, 62 y 66, por un total de 6.518.064,21 euros.

	Año 2023	Año 2022
Inversiones. Plan Propio	6.118.167,91	2.796.252,01
Plan Plurianual de Inversiones	399.896,30	247.966,08
	<b>6.518.064,21</b>	<b>3.044.218,09</b>

Las principales Inversiones financiadas con el Plan Propio han sido las siguientes:

PROYECTO	INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO >50m€
AULARIO CARMELO GARCÍA BARROSO. CAMPUS DE JEREZ	2.417.699,73
PLAN GENERAL DE MANTENIMIENTO	342.060,81
RENOVACIÓN AUDIOVISUAL DE ESPACIOS INSTITUCIONALES Y AULAS	325.631,62
SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	223.386,22
COFINANCIACIÓN PROYECTOS AGENCIA ANDALUCA DE LA ENERGIA	201.605,55
INFRAESTRUCTURA DE RECARGA VEHICULO ELÉCTRICO. FONDOS MRR	198.215,97
SIMULADOR DE SERVICIO DE TRÁFICO MARÍTIMO	177.176,12
REFORMAS Y OBRAS MENORES CENTROS UCA	153.507,29
EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL TELEDOCENCIA	135.788,51
PROYECTO COLABORATIVO GEDE-U Y GONCE	127.156,27
PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	124.890,84
DIGITALIZACIÓN PROYECTO INTERAE. FONDOS PRTR	120.380,00
REFORMA, ADECUACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS CENTRO CULTURAL REINA SOFÍA	101.456,28
EQUIPAMIENTO DOCENTE EN CENTROS, TALLERES Y LABORATORIOS	99.039,49
PLAN DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	95.946,23
PLATAFORMA COMÚN (SERVIDORES + SORFWARE) PARA SALAS DE TELEDOCENCIA	93.440,57
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	91.269,79
REDES Y TELEFONIA	77.577,75
NUEVA BIBLIOTECA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS	70.912,10
AMPLIACIÓN DE GIMNASIO Y PISTAS DEPORTIVAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	69.930,43
REFORMA DEL AULARIO SIMÓN BOLÍVAR. CASA DEL ESTUDIANTE	65.778,82
APOYO PROYECTO BÁSICO REHABILITACIÓN EDIFICIO VALCÁRCEL	54.815,61
	<b>5.367.666,00</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Las principales Inversiones financiadas en el ejercicio 2022 fueron las siguientes:

PROYECTO	INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO >50m€
PLAN GENERAL DE MANTENIMIENTO	68.610,21
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	78.968,01
REFORMA, ADECUACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS CENTRO CULTURAL REINA SOFÍA	410.676,70
APOYO PROYECTO BÁSICO REHABILITACIÓN EDIFICIO VALCÁRCEL	50.026,20
AMPLIACIÓN DE GIMNASIO Y PISTAS DEPORTIVAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	247.966,08
AMPLIACIÓN DE EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESO DE DATOS	252.332,23
RENOVACIÓN EQUIPO INFORMÁTICO	294.614,27
RENOVACIÓN AUDIOVISUAL DE ESPACIOS INSTITUCIONALES Y AULAS	91.604,55
REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE ALGECIRAS	153.306,24
SERVIDORES Y CLONACIÓN DE AULAS	80.104,92
SEGURIDAD DE LOS LABORATORIOS TÉCNICOS	83.480,62
ATENCIÓN OBRAS MENORES EN LOS CENTROS Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS	50.903,47
	<b>1.862.593,50</b>

- *Clasificación funcional de gasto*

El detalle por programas según clasificación funcional de los gastos presupuestarios del ejercicio 2023 se indica a continuación:

Ejercicio 2023	Euros								
	Programa	Créditos presupuestarios			Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
		Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Total					
	000A - PROGRAMA GENERAL	161.748.142,75	25.539.495,13	187.287.637,88	167.396.109,18	163.096.717,71	161.084.339,27	2.012.378,44	24.190.920,17
	001A - CONSEJO SOCIAL	227.480,00	262.280,02	489.760,02	248.058,68	247.822,44	244.821,13	3.001,31	241.937,58
	002A - INVESTIGACION JUNTA DE ANDALUCIA	7.494.623,00	8.432.524,97	15.927.147,97	7.542.650,64	7.530.497,81	7.457.349,88	73.147,93	8.396.650,16
	002B - INVESTIGACION ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	6.193.409,00	19.061.912,01	25.255.321,01	13.845.922,96	12.105.760,78	11.900.143,27	205.617,51	13.149.560,23
	002C - INVESTIGACION-OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	173.174,65	173.174,65	66.537,27	66.537,27	65.887,45	649,82	106.637,38
	002D - INVESTIGACION-EMPRESAS PRIVADAS	1.209.939,25	4.214.909,05	5.424.848,30	1.293.615,10	1.293.615,10	1.243.743,71	49.871,39	4.131.233,20
	002E - INVESTIGACION CORPORACIONES LOCALES	14.000,00	36.095,00	50.095,00	41.917,99	41.917,99	41.917,99	0,00	8.177,01
	002F - INVESTIGACION-FINANCIACION PROPIA UCA	6.998.209,00	914.177,69	7.912.386,69	4.725.584,84	4.711.092,05	4.616.566,92	94.525,13	3.201.294,64
	002G - INVESTIGACION-C.E.E.	1.527.558,00	4.401.751,50	5.929.309,50	2.102.611,02	2.102.611,02	2.018.620,16	83.990,86	3.826.698,48
	002H - INVESTIGACION-FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	796.491,20	796.491,20	245.151,45	245.151,45	244.412,30	739,15	551.339,75
	002J - INVESTIGACIÓN ORGANISMOS NO COMUNITARIOS	0,00	155.199,36	155.199,36	29.499,70	29.499,70	29.499,70	0,00	125.699,66
	002K - INVESTIGACION EMPRESAS PRIVADAS (DUPLICADO 002D)	0,00	1.614,97	1.614,97	1.579,00	1.579,00	1.579,00	0,00	35,97
	003D - FORMACIÓN-EMPRESAS Y ENTES PRIVADOS	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
	003E - FORMACIÓN-CORPORACIONES LOCALES	0,00	40.100,00	40.100,00	14.862,83	14.862,83	14.862,83	0,00	25.237,17
	004A - PROMOCION ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	190.000,00	485.916,01	675.916,01	631.070,22	631.070,22	630.601,03	469,19	44.845,79
	005A - PROGRAMAS INTERNACIONALES JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	129.073,85	129.073,85	62.331,09	62.331,09	61.586,15	744,94	66.742,76
	005B - INTERNACIONALES. ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO	0,00	72.224,71	72.224,71	0,00	0,00	0,00	0,00	72.224,71
	005G - PROGRAMAS INTERNACIONALES	4.990.000,00	5.019.089,25	10.009.089,25	3.535.421,94	3.535.255,46	3.532.561,92	2.693,54	6.473.833,79
	<b>TOTAL</b>	<b>190.593.361,00</b>	<b>69.741.029,37</b>	<b>260.334.390,37</b>	<b>201.787.923,91</b>	<b>195.721.321,92</b>	<b>193.193.492,71</b>	<b>2.527.829,21</b>	<b>64.613.068,45</b>

En el ejercicio 2022 el estado fue el siguiente:



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022	Euros							
	Créditos presupuestarios			Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
Programa	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Total					
000A - PROGRAMA GENERAL	152.435.754,00	22.513.494,14	174.949.248,14	153.625.954,09	149.969.169,76	147.397.867,87	2.571.301,89	24.980.078,38
001A - CONSEJO SOCIAL	220.620,00	313.070,70	533.690,70	280.799,23	280.562,99	278.261,18	2.301,81	253.127,71
002A - INVESTIGACION JUNTA DE ANDALUCIA	7.496.135,00	18.256.501,32	25.752.636,32	13.069.221,59	12.359.347,10	11.605.944,78	753.402,32	13.393.289,22
002B - INVESTIGACION ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	11.071.901,00	8.602.515,09	19.674.416,09	11.140.822,36	7.934.080,36	7.822.163,50	111.916,86	11.740.335,73
002C - INVESTIGACION-OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	135.463,60	135.463,60	75.756,09	75.756,09	75.737,38	18,71	59.707,51
002D - INVESTIGACION-EMPRESAS PRIVADAS	1.200.000,00	3.991.108,29	5.191.108,29	1.986.683,07	1.986.683,07	1.971.478,42	15.204,65	3.204.425,22
002E - INVESTIGACION CORPORACIONES LOCALES	0,00	43.811,59	43.811,59	28.995,77	28.995,77	22.095,77	6.900,00	14.815,82
002F - INVESTIGACION-FINANCIACION PROPIA UCA	6.352.523,00	661.948,84	7.014.471,84	4.320.962,84	4.320.962,84	4.255.690,53	65.272,31	2.693.509,00
002G - INVESTIGACION-C.E.E.	573.295,00	16.271.323,30	16.844.618,30	12.385.177,89	12.232.870,14	12.209.998,70	22.871,44	4.611.748,16
002H - INVESTIGACION-FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	717.054,15	717.054,15	311.608,98	311.608,98	308.558,17	3.050,81	405.445,17
002J - INVESTIGACIÓN ORGANISMOS EXTRANJERO	0,00	14.896,77	14.896,77	5.895,66	5.895,66	5.895,66	0,00	9.001,11
002K - INVESTIGACION EMPRESAS PRIVADAS	0,00	5.175,66	5.175,66	3.560,69	3.560,69	3.560,69	0,00	1.614,97
004A - PROMOCION ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	540.000,00	93.880,94	633.880,94	608.513,19	608.513,19	605.831,47	2.681,72	25.367,75
005A - PROGRAMAS INTERNACIONALES JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	125.406,33	125.406,33	71.332,48	71.332,48	71.206,37	126,11	54.073,85
005G - PROGRAMAS INTERNACIONALES	0,00	8.705.385,67	8.705.385,67	3.324.285,97	3.324.285,97	3.294.620,27	29.665,70	5.381.099,70
<b>TOTAL</b>	<b>179.890.228,00</b>	<b>80.451.036,39</b>	<b>260.341.264,39</b>	<b>201.239.569,90</b>	<b>193.513.625,09</b>	<b>189.928.910,76</b>	<b>3.584.714,33</b>	<b>66.827.639,30</b>

**b) Presupuesto de ingresos**

- *Derechos reconocidos netos*

El desglose de los derechos reconocidos netos del ejercicio 2023, distinguiendo entre aquellos reconocidos inicialmente y las anulaciones realizadas en el propio ejercicio, es el siguiente:

Situación a 31/12/2023		Euros		
Capítulo	Explicación	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	27.394.100,52	746.067,30	26.648.033,22
4	Transferencias corrientes	144.624.976,84	302.969,70	144.322.007,14
5	Ingresos patrimoniales	2.263.999,87	18.741,80	2.245.258,07
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	24.691.374,36	875.317,23	23.816.057,13
8	Activos financieros	38.500,45	0,00	38.500,45
9	Pasivos financieros	3.456.616,47	147.969,73	3.308.646,74
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>202.469.568,51</b>	<b>2.091.065,76</b>	<b>200.378.502,75</b>

En el ejercicio 2022 la situación fue la siguiente:

Situación a 31/12/2022		Euros		
Capítulo	Explicación	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	23.756.883,65	701.322,80	23.055.560,85
4	Transferencias corrientes	141.549.091,79	771.054,28	140.778.037,51
5	Ingresos patrimoniales	288.445,66	28.892,33	259.553,33
6	Enajenación de inversiones reales	100,00	0,00	100,00
7	Transferencias de capital	33.924.751,44	458.482,69	33.466.268,75
8	Activos financieros	51.896,63	0,00	51.896,63
9	Pasivos financieros	1.671.610,77	372.110,54	1.299.500,23
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>201.242.779,94</b>	<b>2.331.862,64</b>	<b>198.910.917,30</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

- *Derechos anulados*

El desglose de las anulaciones de derechos reconocidos en el ejercicio 2023 es el siguiente:

Situación a 31/12/2023		Euros		
Capítulo	Explicación	Anulación	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	145.295,94	600.771,36	746.067,30
4	Transferencias corrientes	0,00	302.969,70	302.969,70
5	Ingresos patrimoniales	18.741,80	0,00	18.741,80
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	875.317,23	875.317,23
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	147.969,73	147.969,73
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>164.037,74</b>	<b>1.927.028,02</b>	<b>2.091.065,76</b>

En el ejercicio 2022 la situación fue la siguiente:

Situación a 31/12/2022		Euros		
Capítulo	Explicación	Anulación	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	88.046,07	613.276,73	701.322,80
4	Transferencias corrientes	0,00	771.054,28	771.054,28
5	Ingresos patrimoniales	28.892,33	0,00	28.892,33
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	458.482,69	458.482,69
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	372.110,54	372.110,54
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>116.938,40</b>	<b>2.214.924,24</b>	<b>2.331.862,64</b>

- *Derechos cancelados*

No existen derechos cancelados durante el ejercicio.

**c) Recaudación neta**

El desglose de la recaudación neta del ejercicio 2023 es el siguiente:

Situación a 31/12/2023		Euros		
Capítulo	Explicación	Recaudación Total	Devolución Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	26.170.376,13	600.771,36	25.569.604,77
4	Transferencias corrientes	144.418.618,69	302.969,70	144.115.648,99
5	Ingresos patrimoniales	1.866.060,82	0,00	1.866.060,82
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	18.027.512,88	875.317,23	17.152.195,65
8	Activos financieros	38.500,45	0,00	38.500,45
9	Pasivos financieros	3.432.178,97	147.969,73	3.284.209,24
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>193.953.247,94</b>	<b>1.927.028,02</b>	<b>192.026.219,92</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

En el ejercicio 2022 la situación fue la siguiente:

Situación a 31/12/2022		Euros		
Capítulo	Explicación	Recaudación Total	Devolución Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	22.386.563,33	613.276,73	21.773.286,60
4	Transferencias corrientes	140.697.606,13	771.054,28	139.926.551,85
5	Ingresos patrimoniales	215.268,59	0,00	215.268,59
6	Enajenación de inversiones reales	100,00	0,00	100,00
7	Transferencias de capital	26.985.363,05	458.482,69	26.526.880,36
8	Activos financieros	51.896,63	0,00	51.896,63
9	Pasivos financieros	1.671.610,77	372.110,54	1.299.500,23
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>192.008.408,50</b>	<b>2.214.924,24</b>	<b>189.793.484,26</b>

- *Devoluciones de ingresos*

El detalle de las devoluciones efectivas realizadas por reintegros es el siguiente:

Económica - Artículo	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Dev de Ingresos	Dev de Ingresos
30 - TASAS	8.068,80	3.749,46
31 - PRECIOS PÚBLICOS	573.599,07	579.755,25
32 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	18.744,44	29.772,02
33 - VENTA DE BIENES	14,02	0,00
38 - REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	345,03	0,00
40 - DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	3.837,28	2.280,86
41 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	238.174,91	487.015,35
44 - DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	52.519,94	0,00
45 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	967,27
46 - DE CORPORACIONES LOCALES	8.437,57	16.523,20
49 - DEL EXTERIOR	0,00	264.267,60
70 - DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	85.641,42	0,00
71 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	91.976,13	297.052,72
74 - DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	37.219,76	0,00
75 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	616.777,18	92.528,67
77 - DE EMPRESAS PRIVADAS	1.609,04	68.901,30
78 - DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	457,64	0,00
79 - DEL EXTERIOR	41.636,06	0,00
92 - PRESTAMOS RECIBIDOS	147.969,73	372.110,54
<b>Suma Total</b>	<b>1.927.028,02</b>	<b>2.214.924,24</b>

**d) Presupuestos cerrados**

- *Obligaciones de presupuestos cerrados*

A continuación, se ofrece un resumen de la evolución y situación de los acreedores de presupuestos cerrados, detallándola conforme a su clasificación económica:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

CAPÍTULO	Euros				
	Obligaciones ptes. de pago a 01/01/2023	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones Netas	Pagos realizados	Obligaciones ptes. de pago a 31/12/2023
1 Gastos de personal	1.423.618,82	0,00	1.423.618,82	1.423.618,82	0,00
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	1.027.057,52	0,00	1.027.057,52	1.027.057,52	0,00
3 Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 Transferencias corrientes	3.550,14	0,00	3.550,14	3.550,14	0,00
6 Inversiones	1.130.487,85	0,00	1.130.487,85	1.130.487,85	0,00
7 Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.584.714,33</b>	<b>0,00</b>	<b>3.584.714,33</b>	<b>3.584.714,33</b>	<b>0,00</b>

En el ejercicio 2022 la situación fue la siguiente:

CAPÍTULO	Euros				
	Obligaciones ptes. de pago a 01/01/2022	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones Netas	Pagos realizados	Obligaciones ptes. de pago a 31/12/2022
1 Gastos de personal	1.329.545,93	0,00	1.329.545,93	1.329.545,93	0,00
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	754.023,65	0,00	754.023,65	754.023,65	0,00
3 Gastos financieros	1.668,48	0,00	1.668,48	1.668,48	0,00
4 Transferencias corrientes	30.080,40	0,00	30.080,40	30.080,40	0,00
6 Inversiones	1.304.765,23	0,00	1.304.765,23	1.304.765,23	0,00
7 Transferencias de capital	6.400,00	0,00	6.400,00	6.400,00	0,00
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.426.483,69</b>	<b>0,00</b>	<b>3.426.483,69</b>	<b>3.426.483,69</b>	<b>0,00</b>

- *Derechos a cobrar de presupuestos cerrados*

El detalle de los derechos por cobrar de ejercicios cerrados es el siguiente:

CAPÍTULO	Euros				
	Pendientes de cobro a 01/01/2023	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pendientes de cobro a 31/12/2023
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.015.490,02	0,00	19.339,15	1.583.421,90	412.728,97
4 Transferencias corrientes	2.332.868,85	0,00	186.549,63	1.950.766,32	195.552,90
5 Ingresos patrimoniales	124.922,97	0,00	7.113,18	64.944,10	52.865,69
7 Transferencias de capital	7.289.220,89	0,00	0,00	6.939.388,39	349.832,50
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.762.502,73</b>	<b>0,00</b>	<b>213.001,96</b>	<b>10.538.520,71</b>	<b>1.010.980,06</b>

En el ejercicio 2023 se ha procedido a la anulación en el Capítulo 4 de los derechos de cobro pendientes por un importe de 186.549,63 euros correspondientes a deudas contabilizadas desde junio de 2013 hasta diciembre de 2018 en concepto de retribuciones del profesorado de la Universidad de Cádiz vinculado a plaza asistencial en Instituciones Sanitarias, con motivo de la diferente interpretación de las cláusulas contenidas en los acuerdos suscritos por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Universidad, debiendo causar baja como deuda pendiente del Servicio Andaluz de Salud.

Así mismo, se han recaudado las deudas pendientes a 1 de enero de la Fundación Universidad de Cádiz, derivados de los acuerdos específicos relativos a la liquidación económica de las actividades conjuntas desarrolladas en los ejercicios 2013 al 2021, ambos inclusive, por un importe total de 1.099.280,66 euros.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

En el Capítulo 3 de Ingresos, a 31 de diciembre de 2023, se ha recaudado la totalidad de los precios públicos correspondientes a los cursos académicos 2008/2009 a 2012/2013 que se encontraban pendientes de cobro de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar por derechos de la Escuela Adscrita de Estudios Jurídicos Tomás y Valiente (215.378,76 euros).

Continúan pendientes de cobro las deudas del Centro Universitario Adscrito de Estudios Superiores de Algeciras (86.080,50 euros).

Por último, mencionar el saldo deudor por prestaciones de servicios correspondientes a los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos regulados en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (304.119,65 euros).

La situación a 31/12/2022 fue la siguiente:

CAPÍTULO	Euros				
	Pendientes de cobro a 01/01/2022	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pendientes de cobro a 31/12/2022
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.631.753,23	0,00	163.782,48	2.734.755,01	733.215,77
4 Transferencias corrientes	2.364.524,25	0,00	15.025,30	868.115,76	1.481.383,19
5 Ingresos patrimoniales	175.699,88	0,00	60.762,57	34.299,08	80.638,23
7 Transferencias de capital	1.731.503,13	0,00	0,00	1.381.670,63	349.832,50
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.903.480,49</b>	<b>0,00</b>	<b>239.570,35</b>	<b>5.018.840,48</b>	<b>2.645.069,69</b>

- *Detalle de derechos anulados de cerrados*

El detalle de los derechos anulados de ejercicios cerrados en 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2023 - Económica - Concepto	Año	Anu de Der Totales
312 - SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	2022	885,60
<b>Total 31</b>		<b>885,60</b>
320 - DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑAN. PROPIAS	2022	990,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2019	22,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2020	53,65
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2021	8.492,61
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2022	776,60
324 - SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2021	7.143,54
324 - SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2022	69,22
<b>Total 32</b>		<b>17.547,62</b>
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2006	865,38
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2022	40,55
<b>Total 33</b>		<b>905,93</b>
<b>Total 3</b>		<b>19.339,15</b>
421 - DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	2018	186.549,63
<b>Total 42</b>		<b>186.549,63</b>
<b>Total 4</b>		<b>186.549,63</b>
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2019	184,27
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2021	889,59

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2023 - Económica - Concepto	Año	Anu de Der Totales
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2022	763,98
<b>Total 54</b>		<b>1.837,84</b>
551 - DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2019	2.728,17
551 - DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2020	2.266,62
551 - DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2021	280,55
<b>Total 55</b>		<b>5.275,34</b>
<b>Total 5</b>		<b>7.113,18</b>
<b>Suma Total</b>		<b>213.001,96</b>

Los derechos anulados en el ejercicio 2022 fueron los siguientes:

Económica - Concepto	Año	Anu de Der Totales
320 - DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑAN. PROPIAS	2021	150,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2007	22.112,19
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2008	6.000,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2009	15.920,69
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2010	8.750,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2011	31.043,07
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2012	19.849,79
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2014	4.107,11
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2015	24.111,66
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2016	4.500,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2017	6.155,82
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2018	5.132,23
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2019	7.851,24
324 - SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2021	2.892,00
325 - DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN RESIDENCIA Y OTROS	2021	51,91
326 - SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	2008	2.654,74
<b>Total 32</b>		<b>161.282,45</b>
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2003	2.500,00
<b>Total 33</b>		<b>2.500,00</b>
<b>Total 3</b>		<b>163.782,45</b>
460 - DE AYUNTAMIENTOS	2002	15.025,30
<b>Total 46</b>		<b>15.025,30</b>
<b>Total 4</b>		<b>15.025,30</b>
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2006	118,70
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2016	49.393,62
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2017	6.752,22
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2018	1.432,47
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2021	609,74
542 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2005	369,79
<b>Total 54</b>		<b>58.676,54</b>
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2011	1.182,15
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2012	903,88
<b>Total 59</b>		<b>2.086,03</b>
<b>Total 5</b>		<b>60.762,57</b>
<b>Suma Total</b>		<b>239.570,32</b>

- *Derechos cancelados de cerrados*

No existen derechos cancelados en el ejercicio

**e) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores:**

El detalle de las variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados que

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

suponen una alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores es el siguiente:

Situación a 31/12/2023	Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	213.001,96	0,00	-213.001,96
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
<b>1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)</b>	<b>213.001,96</b>	<b>0,00</b>	<b>-213.001,96</b>
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
<b>2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total (1+2)</b>	<b>213.001,96</b>	<b>0,00</b>	<b>-213.001,96</b>

En el ejercicio 2022 fue la siguiente:

Situación a 31/12/2022	Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	239.570,35	0,00	-239.570,35
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
<b>1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)</b>	<b>239.570,35</b>	<b>0,00</b>	<b>-239.570,35</b>
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
<b>2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total (1+2)</b>	<b>239.570,35</b>	<b>0,00</b>	<b>-239.570,35</b>

**f) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios posteriores**

En el cuadro siguiente se desglosan los compromisos de gasto adquiridos para ejercicios posteriores, con indicación de su clasificación económica:

Situación a 31/12/2023	Euros				
	Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios posteriores				
Clasificación Económica	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	Años sucesivos
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.851.748,16	600.672,45	0,00	0,00	0,00
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI INVERSIONES REALES	2.483.896,49	54.503,69	4.896,00	0,00	0,00
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.335.644,65</b>	<b>655.176,14</b>	<b>4.896,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

El detalle y composición de los compromisos para el ejercicio 2024 es el siguiente:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	TERCERO	EXPEDIENTE GESTOR	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	ANUALIDAD	COMPROMISOS
20.CE.EC.CP.22 - 000A - 220.02	220 - MATERIAL OFICINA	GB537243840 - WOLFRAM RESEARCH EUROPE LTD.	2022/0010031	ADQUISICION DEL DERECHO DE USO DE LA LICENCIA DE SOFTWARE MATHEMATICA PARA SU USO POR PARTE DEL PERSONAL Y ALUMNOS DE LA UCA.- 3 ANUALIDADES	2024	397,03
20.CE.EN.CP.22 - 000A - 220.02	220 - MATERIAL OFICINA	GB537243840 - WOLFRAM RESEARCH EUROPE LTD.	2022/0010031	ADQUISICION DEL DERECHO DE USO DE LA LICENCIA DE SOFTWARE MATHEMATICA PARA SU USO POR PARTE DEL PERSONAL Y ALUMNOS DE LA UCA.- 3 ANUALIDADES	2024	238,22
20.CE.FC.CP.22 - 000A - 220.02	220 - MATERIAL OFICINA	GB537243840 - WOLFRAM RESEARCH EUROPE LTD.	2022/0010031	ADQUISICION DEL DERECHO DE USO DE LA LICENCIA DE SOFTWARE MATHEMATICA PARA SU USO POR PARTE DEL PERSONAL Y ALUMNOS DE LA UCA.- 3 ANUALIDADES	2024	2.116,51
20.DG.IP.ED.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	B10943058 - EDM INSTALACIONES Y REDES, S.L.	2021/0017289	ACUERDO MARCO DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS, SALAS Y DESPACHOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2024	100.000,00
20.DG.IP.ED.00 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B87933172 - ALVENTIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA SL	2021/0009374	ACUERDO MARCO. ASISTENCIA SERVICIOS COORDINACION MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y ACTUACIONES ED UCA	2024	4.178,65
20.DG.IP.TI.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	A91190868 - TIER1 TECHNOLOGY S.A.	2020/0009420	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES DE LA UCA.	2024	4.683,09
20.DG.IP.TI.00 - 000A - 222.04	222 - COMUNICACIONES	U06902712 - TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U - TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U - TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	2020/0009408	SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE LA UCA. ENLACE DE DATOS.	2024	90.916,06
20.DP.EI.CP.22 - 000A - 220.02	220 - MATERIAL OFICINA	GB537243840 - WOLFRAM RESEARCH EUROPE LTD.	2022/0010031	ADQUISICION DEL DERECHO DE USO DE LA LICENCIA DE SOFTWARE MATHEMATICA PARA SU USO POR PARTE DEL PERSONAL Y ALUMNOS DE LA UCA.- 3 ANUALIDADES	2024	238,22
20.DP.MA.CP.22 - 000A - 220.02	220 - MATERIAL OFICINA	GB537243840 - WOLFRAM RESEARCH EUROPE LTD.	2022/0010031	ADQUISICION DEL DERECHO DE USO DE LA LICENCIA DE SOFTWARE MATHEMATICA PARA SU USO POR PARTE DEL PERSONAL Y ALUMNOS DE LA UCA.- 3 ANUALIDADES	2024	1.181,26
20.GC.CM.00.00 - 000A - 227.99	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	A59376574 - SERUNION, S.A.U.	2023/0011610	EXP029/2023/19 SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR DEL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ DEL 4/09/2023 AL 3/09/2025.	2024	307.800,00
20.GC.CM.00.00 - 000A - 227.99	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B72116999 - PRENDAS BAHIA SLU	2022/0008537	CONTRATACIÓN SERVICIO DE LAVANDERÍA DEL C.M.	2024	14.024,18
20.GC.GC.00.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B18865253 - ATISOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.	2020/0001406	SERVICIO DE IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS DE ESPERA EN LAS SECRETARÍAS DE LOS CAMPUS DE CÁDIZ, PUERTO REAL,	2024	13.058,93
20.GC.GC.00.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B41461088 - SHS CONSULTORES S.L.	2022/0016723	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LOS MÓDULOS DE META4 PEOPLENET IMPLANTADOS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (SOPORTE TÉCNICO, FUNCIONAL Y	2024	25.507,30
20.GC.GC.00.00 - 000A - 223	223 - TRANSPORTES	B72283120 - ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES SLU	2022/0011117	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MOBILIARIO, ENSERES, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, MATERIAL DE OFIMÁTICA, DOCUMENTACIÓN, MATERIAL DE LABORATORIO Y MERCANCÍAS E	2024	51.829,00

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	TERCERO	EXPEDIENTE GESTOR	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	ANUALIDAD	COMPROMISOS
20.GC.GC.00.00 - 000A - 224.09	224 - PRIMAS DE SEGUROS	A28141935 - MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2023/0004021	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2024	24.000,00
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.00	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B29594173 - ITELYMP, S.L.	2020/0000067	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y DESINFECCIÓN EN TODOS LOS CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LA UCA DE FORMA SOSTENIBLE	2024	1.202.845,46
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.01	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	A79267126 - SECURITY WORLD, S. A	2022/0004166	SERVICIO DE PROTECCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y SISTEMAS PARA LOS CENTROS, EDIFICIOS Y CAMPUS DE LA UCA.	2024	572.172,36
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.01	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B06611057 - TELIMAN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SL	2022/0019555	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUXILIARES DE SERVICIOS Y CONTROL PARA LOS CENTROS, EDIFICIOS Y CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2024	248.463,48
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B11460086 - ANTONIO LOPEZ CANO, S.L.	2022/0015490	SERVICIO ASISTENCIAL PARA LOS CAMPUS DE PUERTO REAL Y JEREZ DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2024	80.000,00
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B80909278 - PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL SERVICES, S.L.	2023/0014378	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO FISCAL Y TRIBUTARIO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2024	8.349,00
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.00	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	A28011153 - OTIS MOBILITY, S.A.	2023/0012186	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES Y APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. DESGLOSADO EN CUATRO LO	2024	5.736,85
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.00	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	F20025318 - ORONA S. COOP.	2023/0012186	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES Y APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. DESGLOSADO EN CUATRO LO	2024	48.598,29
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	A80241789 - SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	2022/0007591	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS EXISTENTES EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, UBICADOS EN LOS CAMPUS D	2024	287.991,92
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	A91614263 - INGEMONT TECNOLOGIAS, S.A.	2022/0012466	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ALTA TENSIÓN (LÍNEAS DE CONEXIÓN EN ALTA TENSIÓN, CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y	2024	20.213,76
20.GC.MA.00.00 - 000A - 227.08	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	A08602815 - TALHER, S.A.	2019/0008887	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN HACIA UN MODELO SOSTENIBLE DE LOS ESPACIOS AJARDINADOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS	2024	12.365,59
20.GC.OC.U0.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	A80897770 - UNIVERSITAS XXI, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD, S.A.	2022/0011339	CONTRATACIÓN DEL DERECHO DE DESPLIEGUE ILIMITADO DE PRODUCTOS ORACLE PARA SOPORTE DE LAS APLICACIONES Y BASES DE DATOS CORPORATIVAS DE LA UNIVERS	2024	35.462,13
20.GC.OC.U0.00 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	A80897770 - UNIVERSITAS XXI, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD, S.A.	2023/0003850	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO GESTIONADO DE LAS APLICACIONES UNIVERSITAS XXI PARA LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2024	228.939,86
20.GC.PI.00.03 - 000A - 220.02	220 - MATERIAL OFICINA	GB537243840 - WOLFRAM RESEARCH EUROPE LTD.	2022/0010031	ADQUISICION DEL DERECHO DE USO DE LA LICENCIA DE SOFTWARE MATEMATICA PARA SU USO POR PARTE DEL PERSONAL Y ALUMNOS DE LA UCA.- 3 ANUALIDADES	2024	17.911,76
20.GC.PI.00.23 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B99527723 - SWITCHING CONSULTING S.L.	2023/0001926	SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS CONSUMOS Y SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA UNIVERSIDAD DE	2024	13.749,83

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	TERCERO	EXPEDIENTE GESTOR	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	ANUALIDAD	COMPROMISOS
20.GC.RE.IN.51 - 000A - 602.02.01	602 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	U10848398 - UTE AULARIO JEREZ SERROT SARDALLA HERYSAN	2022/0005218	OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL AULARIO Nº 2 "CARMELO GARCÍA BARROSO" Y SU URBANIZACIÓN EN EL CAMPUS	2024	2.204.610,17
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	A20202487 - SABICO SEGURIDAD, S.A.	2019/0015500	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS (FIJAS Y MÓVILES) DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2024	2.573,16
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	A86376803 - INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A.	2021/0015309	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD EN LOS EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD	2024	1.925,66
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	B23341977 - ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.	2020/0000121	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2024	17.057,40
20.GC.SE.00.02 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	B41947102 - ANDALUZA DE ESTUDIOS Y MANTENIMIENTO, S.L.	2022/0009813	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VALIDACIÓN DE LAS VITRINAS DE GASES UBICADAS EN DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2024	14.520,00
20.GC.SE.00.02 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B72079841 - RECOSOL SOLINO SÁNCHEZ, S.L.	2021/0013263	SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (RP¿S) Y DETERMINADOS NO PELIGROSOS GENERADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2024	25.000,00
20.GC.TI.00.00 - 000A - 220.00	220 - MATERIAL OFICINA	B48145155 - IMPRENTA UNIVERSAL, SL	2017/0000965	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TÍTULOS Y DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE TÍTULOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. (IVA DEDUCIBLE 0%)	2024	41.976,87
20.SE.CT.FA.00 - 000A - 640.06.13	640 - GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	A82873662 - STULZ ESPAÑA S.A.	2022/0011387	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION STULZ MINISPACE (EQUIPO CCU91A Y 2 EQUIPOS CCU71A)- 4 ANUALIDADES	2024	4.896,00
20.VI.GC.00.02 - 000A - 226.02	226 - GASTOS DIVERSOS	B86269925 - THE LAB MEDIA AND ADVERTISING, S.L.	2022/0009790	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MEDIOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS CON OBJETO DE DIFUNDIR	2024	85.428,47
20.VI.IN.HP.G1 - 002F - 640.00.10	640 - GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	A83460782 - QUALITAS INSTRUMENTS S.A.	2022/0006980	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNA ANTENA RADAR HF SEASONDE-CODAR OCEAN SENSORS, INSTALADA EN PUNTA CAMARINAL	2024	10.761,00
20.VI.IN.HP.G1 - 002F - 640.00.10	640 - GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	W0032378B - FEI EUROPE B.V., SUCURSAL EN ESPAÑA	2022/0003119	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS MICROSCOPIOS FEI TITAN3 THEMIS 60-300 (REF: D3394), FEI NOVA NANOSEM 450 (REF: 9923996	2024	263.629,32
20.VI.RD.TI.RM - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B41485228 - TEKNOSERVICE, S.L.	2021/0012009	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CENTRO DE SERVICIOS Y APOYO A LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2024	112.191,20
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	BE0760737247 - UTE ACADEMIC SOFTWARE – SOFTWAREONE BE	2023/0001427	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LICENCIAS DE PRODUCTOS DE MICROSOFT PARA USO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. DURACIÓN: 3 AÑOS. I	2024	109.186,04
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2022/0006697	CONTRATACIÓN DE LICENCIA CAMPUS DEL PRODUCTO ADOBE ACROBAT PRO DC PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2024	11.819,28
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2023/0003745	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE PRODUCTOS DE TRENDMICRO PARA LOS EQUIPOS DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2024	7.101,34
						<b>6.335.644,65</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Los compromisos para ejercicios posteriores a 2024 son los siguientes:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	TERCERO	EXPEDIENTE GESTOR	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	ANUALIDAD	COMPROMISOS
20.DG.IP.ED.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	B10943058 - EDM INSTALACIONES Y REDES, S.L.	2021/0017289	ACUERDO MARCO DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS, SALAS Y DESPACHOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2025	30.833,33
20.GC.CM.00.00 - 000A - 227.99	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	A59376574 - SERUNION, S.A.U.	2023/0011610	EXP029/2023/19 SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR DEL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ DEL 4/09/2023 AL 3/09/2025.	2025	239.400,00
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.01	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B06611057 - TELIMAN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SL	2022/0019555	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUXILIARES DE SERVICIOS Y CONTROL PARA LOS CENTROS, EDIFICIOS Y CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2025	144.937,03
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B11460086 - ANTONIO LOPEZ CANO, S.L.	2022/0015490	SERVICIO ASISTENCIAL PARA LOS CAMPUS DE PUERTO REAL Y JEREZ DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2025	6.666,00
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B80909278 - PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL SERVICES, S.L.	2023/0014378	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO FISCAL Y TRIBUTARIO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2025	7.653,25
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.00	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	A28011153 - OTIS MOBILITY, S.A.	2023/0012186	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES Y APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. DESGLOSADO EN CUATRO LO	2025	5.019,75
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.00	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	F20025318 - ORONA S. COOP.	2023/0012186	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES Y APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. DESGLOSADO EN CUATRO LO	2025	40.498,58
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	B23341977 - ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.	2020/0000121	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2025	3.944,38
20.GC.SE.00.02 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	B72079841 - RECOSOL SOLINO SÁNCHEZ, S.L.	2021/0013263	SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (RP¿S) Y DETERMINADOS NO PELIGROSOS GENERADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2025	5.000,00
20.SE.CT.FA.00 - 000A - 640.06.13	640 - GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	A82873662 - STULZ ESPAÑA S.A.	2022/0011387	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION STULZ MINISPACE (EQUIPO CCU91A Y 2 EQUIPOS CCU71A)- 4 ANUALIDADES	2025	4.896,00
20.SE.CT.FA.00 - 000A - 640.06.13	640 - GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	A82873662 - STULZ ESPAÑA S.A.	2022/0011387	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION STULZ MINISPACE (EQUIPO CCU91A Y 2 EQUIPOS CCU71A)- 4 ANUALIDADES	2026	4.896,00
20.VI.IN.HP.G1 - 002F - 640.00.10	640 - GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	W0032378B - FEI EUROPE B.V., SUCURSAL EN ESPAÑA	2022/0003119	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS MICROSCOPIOS FEI TITAN3 THEMIS 60-300 (REF: D3394), FEI NOVA NANOSEM 450 (REF: 9923996	2025	49.607,69
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	BE0760737247 - UTE ACADEMIC SOFTWARE – SOFTWAREONE BE	2023/0001427	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LICENCIAS DE PRODUCTOS DE MICROSOFT PARA USO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. DURACIÓN: 3 AÑOS. I	2025	109.186,04
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2023/0003745	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE PRODUCTOS DE TRENDMICRO PARA LOS EQUIPOS DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2025	7.534,09
						<b>660.072,14</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

La situación a 31/12/2022 de este epígrafe fue la siguiente:

Situación a 31/12/2022	Euros				
	Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios posteriores				
Clasificación Económica	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	Años sucesivos
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.371.291,66	1.039.931,90	0,00	0,00	0,00
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI INVERSIONES REALES	4.985.874,17	908.112,56	0,00	0,00	0,00
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.357.165,83</b>	<b>1.948.044,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**g) Gastos con financiación afectada**

El detalle de las desviaciones de financiación del ejercicio es el siguiente:

Euros	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Desviaciones de financiación positivas	Desviaciones de financiación negativas	Desviaciones de financiación positivas	Desviaciones de financiación negativas
Investigación	13.417.957,50	13.955.061,27	18.257.406,02	22.568.203,24
Innovación docente, personal, ordenación académica y otros	5.672.080,07	2.169.111,48	6.995.583,90	2.648.148,50
Internacionales	3.582.384,67	2.704.449,67	3.232.938,94	2.640.432,16
Contratos OTRI	892.500,86	291.904,12	727.628,39	180.064,94
Proyectos Europeos	225.498,14	230.029,28	116.791,45	32.886,71
<b>Total</b>	<b>23.790.421,24</b>	<b>19.350.555,82</b>	<b>29.330.348,70</b>	<b>28.069.735,55</b>

**h) Remanente de tesorería**

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

Remanente de tesorería total	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	83.832.257,78	78.727.510,15
(-) Modificaciones derechos anulados de ejercicios cerrados	-213.001,96	-239.570,35
Resultado presupuestario de 2023	4.657.180,83	5.397.292,21
(-) Devoluciones ingresos ptes pago 2023	0,00	-14,02
(+) Devoluciones ingresos ptes pago 2022	14,02	759,82
Anulación de derechos IVA por insolvencias y otras causas	0,00	-40.475,77
Rectificaciones saldo operaciones extrapresupuestarias	-49.074,25	-13.244,26
<b>Remanente de tesorería total de 2023</b>	<b>88.227.376,42</b>	<b>83.832.257,78</b>

El Estado del Remanente de Tesorería del ejercicio es el siguiente:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

COMPONENTES	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
1. (+) Fondos líquidos	0,00	82.003.153,64	0,00	75.438.233,35
2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00	12.796.028,53	0,00	15.886.360,77
(+ Del Presupuesto corriente.	8.352.282,83	0,00	9.117.433,04	0,00
(+ De presupuestos cerrados	1.010.980,06	0,00	2.645.069,69	0,00
(+ De operaciones no presupuestarias	3.432.765,64	0,00	4.123.858,04	0,00
(+ De operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00	6.571.805,75	0,00	7.492.336,34
(+ Del Presupuesto corriente.	2.527.829,21	0,00	3.584.714,33	0,00
(+ De presupuestos cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ De operaciones no presupuestarias	4.038.392,41	0,00	3.902.023,86	0,00
(+ De operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ De Devoluciones de ingresos	5.584,13	0,00	5.598,15	0,00
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)	0,00	88.227.376,42	0,00	83.832.257,78
II. Exceso de financiación afectada	0,00	47.953.671,31	0,00	43.057.837,50
III. Saldos de dudoso cobro	0,00	950.458,52	0,00	977.647,52
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)	0,00	39.323.246,59	0,00	39.796.772,76

El remanente de tesorería afectado se compone de:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Investigación	29.085.317,71	28.672.838,87
Innovación docente, personal, ordenación académica y otros	11.268.762,97	8.182.708,92
Internacionales	5.821.472,16	4.968.383,03
Contratos OTRI	1.446.601,43	956.003,15
Proyectos Europeos	331.517,04	277.903,53
<b>Total</b>	<b>47.953.671,31</b>	<b>43.057.837,50</b>

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto inicial siempre que no dé lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras, así como al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

**i) Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad**

En relación al pendiente de cobro de los derechos correspondientes al artículo 60 de la LOSU, pueden estar sujetos a la entrega de informes/trabajos finales. El resto de derechos no han prescrito a la fecha.

No existen aplazamientos o fraccionamiento de derechos que tengan una cuantía relevante de cara a la imagen fiel de los estados financieros. Excepcionalmente, la Gerencia puede alcanzar acuerdos puntuales con determinados deudores con objeto de facilitarles la cancelación a corto plazo de los importes pendientes, haciendo posible que no se produzca un menoscabo en la viabilidad económica de su actividad empresarial, comercial o personal.

**j) Estado de tesorería**

A continuación, se muestra el desglose del Estado de la Tesorería a cierre del ejercicio:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	IMPORTES 2023		IMPORTES 2022	
<b>1- COBROS</b>		265.533.562,27		249.169.204,19
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	192.026.219,92		189.793.484,26	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	10.538.520,71		5.018.840,48	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	62.968.821,64		54.356.879,45	
<b>2- PAGOS</b>		258.968.641,98		246.692.000,65
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	193.193.492,71		189.928.910,76	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	3.584.714,33		3.426.483,69	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	62.190.434,94		53.336.606,20	
<b>3- FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (1-2)</b>		6.564.920,29		2.477.203,54
<b>4- SALDO INICIAL DE TESORERÍA</b>		75.438.233,35		72.961.029,81
<b>5- SALDO FINAL DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (3+4)</b>		82.003.153,64		75.438.233,35

**k) Ingresos tributarios y cotizaciones sociales**

El detalle de este epígrafe de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

Situación a 31/12/2023	Euros	Euros
	2023	2022
Tasas de secretaria y centros adscritos	1.568.758,95	1.532.734,86
Otras prestaciones de servicios	112.073,92	46.295,21
<b>Total tasas</b>	<b>1.680.832,87</b>	<b>1.579.030,07</b>

**l) Transferencias y subvenciones**

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

	2023	2022
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>152.303.859,27</b>	<b>157.598.099,05</b>
a) Del ejercicio	152.274.291,35	157.565.511,68
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	14.230.783,91	23.153.772,18
a.2) transferencias	138.043.507,44	134.411.739,50
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	31.495,37	32.587,37
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	-1.927,45	0,00

La composición de las transferencias recibidas es la detallada a continuación:

ORIGEN FONDOS TRANSFERENCIAS	2023	2022
AUTONOMICO	137.576.528,87	133.306.469,03
EUROPEOS	2.000,00	0,00
NACIONALES	62.068,57	56.974,70
PRIVADOS	402.910,00	1.048.295,77
<b>Total general</b>	<b>138.043.507,44</b>	<b>134.411.739,50</b>

Respecto a las subvenciones recibidas aplicadas a gastos en el ejercicio 2023, mencionar las siguientes Cuentas del PGCP:



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	01/01/2023	Ingresos	Gastos	31/12/2023
130 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta.	3.682.512,06	0,00	-3.388.380,64	294.131,42
131 Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos.	30.353.313,71	8.288.676,65	-5.620.059,79	33.021.930,57
	<b>34.035.825,77</b>	<b>8.288.676,65</b>	<b>-9.008.440,43</b>	<b>33.316.061,99</b>

	01/01/2023	Ingresos	Gastos	31/12/2023
172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	1.181.816,78	3.308.646,74	-1.446.039,16	3.044.424,36
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	27.064.293,27	31.355.973,81	-13.511.020,13	44.909.246,95
	<b>28.246.110,05</b>	<b>34.664.620,55</b>	<b>-14.957.059,29</b>	<b>47.953.671,31</b>

El importe total a 31/12/2023 de las deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones coincide con las Desviaciones Positivas en fondos recibidos con financiación afectada que consta en el Estado del Remanente de Tesorería de estas Cuentas Anuales.

El origen de los fondos para subvenciones en el presupuesto corriente de 2023 y anterior, fueron los siguientes:

ORIGEN FONDOS SUBVENCIONES	2023	2022
AUTONOMICO	10.401.677,01	9.868.585,76
EUROPEOS	2.292.141,27	2.768.584,05
INTERNACIONALES	0,00	109.611,00
LOCALES	346.946,00	651.031,24
NACIONALES	15.986.786,47	25.316.934,24
PRIVADOS	882.383,90	1.102.795,17
<b>Total general</b>	<b>29.909.934,65</b>	<b>39.817.541,46</b>

La diferencia en la cuenta 522 es debida a la regularización de las deudas de largo plazo al corto.

De los anteriores Estados Financieros dan como resultado la regularización de los ingresos aplicados a resultados por gastos de subvenciones:

	2023	2022
751 Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio.	<b>14.230.783,91</b>	<b>23.153.012,36</b>
130 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta.	-3.388.380,64	3.682.512,06
131 Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos.	2.668.616,86	11.239.881,46
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	-13.511.020,13	-38.075.405,88

El importe de 31.495,37 euros, imputado a subvenciones para el inmovilizado no financiero, corresponde a la aportación de FUNDUCA en la amortización del préstamo para viviendas universitarias concertado con el BBVA.

Así mismo, el importe de 1.927,45 euros, consignado en imputación de subvenciones para activos corrientes y otras, se refiere a una devolución de subvención recibida en el ejercicio 2012 de la Agencia Estatal de Investigación.

Los datos referidos a 2022 no mencionados con anterioridad son los siguientes:

	01/01/2022	Ingresos	Gastos	31/12/2022
130 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta.	0,00	3.682.512,06	0,00	3.682.512,06
131 Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos.	19.113.432,25	16.055.043,92	-4.815.162,46	30.353.313,71
	<b>19.113.432,25</b>	<b>19.737.555,98</b>	<b>-4.815.162,46</b>	<b>34.035.825,77</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	01/01/2022	Ingresos	Gastos	31/12/2022
172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	0,00	1.671.610,77	-489.793,99	1.181.816,78
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	25.189.978,22	39.949.720,93	-38.075.405,88	27.064.293,27
	<b>25.189.978,22</b>	<b>41.621.331,70</b>	<b>-38.565.199,87</b>	<b>28.246.110,05</b>

**m) Ventas netas y prestaciones de servicios**

El desglose por conceptos presupuestarios es el siguiente:

Concepto	Euros	Euros
	2023	2022
Precios Públicos grado	7.281.753,60	6.164.721,85
Precios Públicos programa de máster y doctorado	872.645,91	836.183,57
Compensación matrícula becarios MEC	6.346.889,90	4.726.034,64
Compensación matrícula familia numerosa	1.626.608,41	900.883,23
Compensación matrícula personal propio	63.119,93	69.006,99
Otras compensaciones	6.147,12	17.749,80
Bonificaciones matrículas Junta de Andalucía	3.491.877,91	4.207.794,39
Derechos de matrícula en cursos y seminarios	322.312,27	434.578,90
Contratos Art.83 LOU	1.917.989,55	1.555.316,61
Productos de concesiones administrativas y aprovechamientos especiales	132.294,85	133.250,97
Derechos de alojamiento y restauración en Colegio Mayor	786.264,74	720.825,08
Venta de bienes	30.428,62	22.974,65
Otros ingresos por servicios prestados	1.025.854,11	692.373,54
	<b>23.904.186,92</b>	<b>20.481.694,22</b>

La normativa básica aplicable en materia de precios públicos es la siguiente:

- Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU), y el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Los precios públicos y otros derechos legalmente establecidos, regulados por el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos de las Universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las Universidades públicas andaluzas de aplicación a partir del curso académico 2023-2024.

**n) Gastos de personal**

El detalle de la composición de los gastos de personal de 2023 es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Funcionarios	58.636.770,26	56.417.085,28
Laborales	37.794.902,04	35.465.014,25
Personal investigación	12.513.836,98	11.953.783,42
Incentivos al rendimiento	13.075.724,91	12.540.509,81
Gratificaciones	432.236,42	392.638,87
Cuota prestaciones empleados	22.476.687,15	20.431.090,41
Acción social, formación y seguros	4.516.010,95	970.041,36
	<b>149.446.168,71</b>	<b>138.170.163,40</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

**o) Otros gastos de gestión ordinaria**

Se presenta a continuación el desglose de otros gastos devengados en el ejercicio:

Concepto	2023	2022
Tributos de carácter local	88.649,95	31.460,19
Tributos de carácter autonómico	3.508,51	2.773,04
Tributos de carácter estatal	33.303,29	60.982,45
Tributos en el exterior	0,00	0,00
<b>Total Tributos</b>	<b>125.461,75</b>	<b>95.215,68</b>

Concepto	2023	2022
Arrendamientos y Cánones	244.443,99	212.170,21
Mantenimiento y Conservación	4.053.835,13	2.891.645,39
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
Servicios jurídicos, contenciosos y notariás	175.916,97	117.699,43
Pagos por conferencias, cursos, traducciones	993.690,79	971.558,85
Estudios y trabajos técnicos	2.141.194,75	1.680.138,18
Transportes.	123.152,82	141.637,11
Primas de seguros	244.057,84	236.673,09
Servicios bancarios y similares	3.730,68	1.997,96
Atenciones protocolarias y representativas	151.373,19	154.360,71
Gastos de publicidad y servicio de prensa	345.772,65	328.607,48
Suministro de energía eléctrica	1.883.417,81	1.658.349,93
Suministro de agua	230.436,81	253.487,57
Suministro de gas	143.823,36	172.002,82
Suministro de combustible	49.460,64	30.027,71
Vestuario	53.979,42	18.229,93
Publicaciones y prensas universitarias	121.597,15	129.838,59
Otros suministros	4.096.226,92	4.703.893,84
Material de oficina ordinario no inventariable	404.015,88	487.690,73
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	8.350,17	21.598,26
Limpieza y aseo	4.069.113,99	4.037.025,15
Seguridad	1.095.584,27	1.035.267,99
Dietas	400.825,75	338.571,41
Locomoción	561.823,02	410.944,10
Traslados	177.682,85	64.020,12
Comunicaciones telefónicas, postales y mensajería	288.350,03	370.811,97
Otros servicios	6.141.551,48	6.631.686,10
<b>Total Suministros y Servicios Exteriores</b>	<b>28.203.408,36</b>	<b>27.099.934,63</b>

**p) Transferencias y Subvenciones concedidas (Gastos)**

El desglose de las transferencias y subvenciones concedidas por la Universidad durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Concepto	2023	2022
Becas relacionadas con la enseñanza	4.296.758,97	5.442.628,42
Convenios con Fundaciones y otras	680.334,49	838.830,59
T/ a Universidades Públicas	27.000,00	104.750,36
T/ a Consorcios	1.158.454,77	991.706,26
Otras transferencias y subvenciones	89.724,23	70.345,21
	<b>6.252.272,46</b>	<b>7.448.260,84</b>

**q) Ajustes por periodificación**

Dentro de este epígrafe se registran los ingresos correspondientes a matrículas correspondientes al curso 2023/2024, devengados en 2024.

**r) Aplicación del ahorro del ejercicio**

La propuesta de aplicación del ahorro/desahorro del ejercicio que la Gerencia presentará al Consejo de Gobierno es la de su traspaso a "Resultados de ejercicios anteriores".

**s) Conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial**

A continuación, se muestra la conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial del ejercicio 2023:

	2.023	2.022
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.657.180,83</b>	<b>5.397.292,21</b>
<b>1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>15.679.535,90</b>	<b>21.311.841,18</b>
Inversiones en activos no financieros	12.319.897,94	20.208.164,97
Activos financieros: concesión de créditos al personal	35.600,00	9.000,00
Aportaciones Patrimoniales	2.049.161,00	0,00
Amortización préstamos entidades públicas	469.168,36	469.054,24
Aplicación provisión de facturas pendiente de imputar a presupuesto	410.466,71	213.276,73
Regularización gastos por pagas extras	395.241,89	412.345,24
<b>2. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>-37.544.535,78</b>	<b>-44.615.431,72</b>
Préstamos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	-3.287.677,07	-3.330.382,06
Devolución de créditos al personal	-38.500,45	-51.896,63
Subvenciones pendientes de devengar	-29.909.934,65	-39.818.301,28
Anticipos FEDER reintegrables	-3.308.646,74	-1.299.500,23
Reintegros de gastos de ejercicios cerrados (concepto 380 en CPGCP 120)	-999.790,89	-116.097,32
Desv. Acreedores por dev. Ingresos	14,02	745,80
<b>3. GASTOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>-21.081.450,37</b>	<b>-12.293.744,38</b>
Inversiones en activos no financieros (bajas y otros ajustes)	-39.769,43	-40.442,93
Bajas Inmuebles	-2.244.331,17	0,00
Gastos del inmovilizado inventariado y otros ajustes	37.819,91	0,00
Regularización aportaciones de capital	-2.049.161,00	23.689,87
Dotación amortización inmovilizado	-18.210.220,47	-17.167.585,76
Ajustes negativos en la valoración del inmovilizado no financiero por amortizaciones	5.696.303,04	5.696.303,04
Anulaciones de obligaciones de ejercicios cerrados	0,00	0,00
Provisión facturas pendiente de imputar al presupuesto	-213.118,72	-410.466,71
Regularización gastos por pagas extras	-407.095,21	-395.241,89
Cancelación saldo pendiente prestamos al personal	0,00	0,00
Provisión para premio de jubilación PTGAS	-3.651.877,32	0,00

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	2.023	2.022
Provisión para responsabilidades	0,00	0,00
Provisión dudoso cobro	0,00	0,00
<b>4. INGRESOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>17.376.635,98</b>	<b>32.302.046,55</b>
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	3.330.382,06	2.686.837,15
Incorporación valoración Inmuebles (Biblioteca Algeciras)	0,00	4.902.066,76
Ajustes positivos en la valoración del inmovilizado no financiero por bajas	18.861,85	1.646.401,85
Anulaciones de derechos de ejercicios cerrados	-213.001,96	-239.570,32
Amortización de pasivos financieros (cine caleta)	31.495,37	32.587,37
Amortización de pasivos financieros (junta)	0,00	0,00
Reversión en Subvenciones de Deuda anticipos reintegrables FEDER y otros ajustes ejercicios anteriores	14.230.783,91	23.153.772,18
Exceso provisión para premio de jubilación PTGAS	0,00	0,00
Exceso provisión para responsabilidades	0,00	0,00
Reversión del deterioro dudoso cobro	27.189,00	173.671,59
Ajuste IVA repercutido anulaciones insolvencias y otras	0,00	-40.475,77
Rectificación saldos Op. no presupuestarias	-49.074,25	-13.244,26
<b>IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (I + 1 - 2 - 3 +4)</b>	<b>-20.912.633,44</b>	<b>2.102.003,84</b>

## 24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

### 1. Indicadores financieros patrimoniales

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
a) Liquidez inmediata	Fondos Líquidos/Pasivo Corriente	146,98%	192,63%
b) Liquidez a corto plazo	(Fondos Líquidos + Dchos Pdtos Cobro)/Pasivo Corriente	167,60%	229,84%
c) Liquidez General	Activo Corriente/Pasivo Corriente	167,68%	229,95%
d) Endeudamiento por alumno	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/Nº Alumnos	2.892,00 €	1.916,68 €
e) Endeudamiento	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/ (Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente+Patrimonio Neto)	15,34%	10,05%
f) Relación endeudamiento	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente	659,71%	1159,73%
g) Cash-Flow	(Pasivo no Corriente/Flujos netos Gestión)+ (Pasivo Corriente/Flujos netos de gestión)	149,98%	93,68%
h) Ratios de la cuenta de resultados económico patrimonial:			
1) Estructura de ingresos	Ingresos Tributarios y cotizaciones /Ingresos ordinarios	0,94%	0,88%
	Transferencias y subvenciones recibidas / Ingresos ordinarios	85,48%	87,67%
	Ventas netas y prestación de servicios / Ingresos ordinarios	13,42%	11,39%
	Resto Ingresos ordinarios/Ingresos ordinarios	0,16%	0,06%
2) Estructura de gastos	Gastos de personal/Gastos ordinarios	76,04%	74,98%
	Transferencias y subvenciones recibidas/Gastos ordinarios	3,18%	4,04%
	Aprovisionamientos/Gastos ordinarios	0,00%	0,00%
	Resto Gastos ordinarios/Gastos ordinarios	20,78%	20,98%
3) Cobertura de gastos corrientes	(Gastos gestión ordinaria/Ingresos gestión ordinaria)x100	110,31%	102,51%

### 2. Indicadores presupuestarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
a) Del presupuesto de gastos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de gastos	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales	75,18%	74,33%
2) Realización de los pagos	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas	98,71%	98,15%
3) Gastos medio por estudiante	Obligaciones Rec.Netas / Número medio estudiantes	8.814,29 €	8.719,19 €

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
4) Inversión media por estudiante	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Nº medio estudiantes	1.649,78 €	1.970,01 €
5) Esfuerzo inversor	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Total Obligaciones reconocidas	18,72%	22,59%
6) Plazo de realización de pagos (días)	(Obligaciones pdtes pago * 365)/ Obligaciones Rec.Netas	4,71	6,76
<b>b) Del presupuesto de ingresos corriente</b>			
1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas	76,97%	76,40%
2) Realización de los cobros	Recaudación Neta /Dchos reconocidas netos	95,83%	95,42%
3) Plazo de realización de cobros (días)	(Dchos pendientes pago * 365)/ Dchos Rec.Netos	15,21	16,73
4) Superávit (déficit) por estudiante	Rdo presupuestario ajustado / Nº medio estudiantes	1.365,83 €	1.211,06 €
<b>c) De presupuestos cerrados</b>			
1) Realización de pagos	Pagos/(Saldo inicial +/-modif. y anulaciones)	100,00%	100,00%
2) Realización de cobros	Cobros / (Saldo inicial +/- modif. y anulaciones)	91,25%	65,49%

### 3. Indicadores Universitarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>I.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</b>			
1) Índice de modificación del presupuesto de gastos	Total modificación presupuestaria gasto/Presupuesto Inicial gastos	36,59%	44,72%
2) Índice de modificación del presupuesto de ingresos	Total modificación presupuestaria ingreso/Presupuesto Inicial ingresos	36,59%	44,72%
<b>II.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>			
4) Grado de ejecución del ppto de gasto cte.	Obligaciones Reconocidas Netas corrientes (Capítulos I+II+III+IV)/ Créditos Pptarios definitivos (Capítulos I+II+III+IV)	87,82%	86,69%
5) Grado de ejecución del ppto de ingreso cte.	Derechos Reconocidos Netos corrientes (Capítulos 3+4+5) / Previsiones pptarias definitivas por operaciones ctes.	99,59%	95,80%
<b>III.CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO</b>			
7) Realización de pagos excluido capítulo I	(Pagos realizados - Pagos realizados capítulo I)/(Oblig.Rec.Netas - Obligaciones Rec. Netas Cap. I)	98,48%	96,95%
8) Realización de cobros excluidos los procedentes de la Comunidad Autónoma	(Recaudación Neta Total-Rec.Neta CCAA (Art.45 y 75)/ (Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.Netos CCAA (art.45 y 75))	95,18%	93,19%
9) Realización de los cobros excluidos los procedentes del Estado	(Recaudación Neta Total-Rec.NetaEstado art. 40 y 70)/ (Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.NetosEstado art 40 y 70)	96,13%	95,41%
<b>IV. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
10) Porcentaje de gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	79,98%	77,16%
11) Porcentaje de gasto no corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. No Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	21,44%	26,09%
12) Porcentaje de gasto de personal (Cap I) sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas, Cap.I / Obligaciones Rec.Netas totales	66,17%	63,35%
13) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas Totales	10,60%	9,95%
14) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas por Op. Corrientes	13,25%	12,90%
15) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas Totales	0,08%	0,10%
16) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas por operaciones corrientes	0,11%	0,13%
<b>V. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
17) Nivel de recursos propios	Derechos Rec.Netos (cap III,V y VI) / Derechos Rec.Netos	14,42%	11,72%
18) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos (Cap III,V y VI)	73,63%	81,92%
19) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos	10,62%	9,60%

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
20) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos (Cap. III,V y VI)	87,69%	97,28%
21) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos	12,64%	11,40%
22) Grado de financiación ajena (excluidas las operaciones financieras)	Derechos Rec.Netos (cap IV y VII) / Derechos Rec.Netos	83,91%	87,60%
23) Grado de dependencia externa	Derechos Rec.Netos (cap IV, VII y IX) / Derechos Rec.Netos	85,56%	88,25%
24) Grado de dependencia de la Comunidad Autónoma	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.45 y 75) / Derechos Rec.Netos	73,13%	70,43%
25) Grado de dependencia del Estado	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.40 y 70) / Derechos Rec.Netos	2,14%	1,64%
26) Carga Financiera	Obligaciones Reconocidas Netas Cap.III / Derecho Rec.Netos por Op.Corrientes	0,10%	0,12%

## 25. Información sobre el coste de las actividades.

Elementos	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
<b>COSTES DE PERSONAL:</b>	<b>150.586.500,33</b>	<b>76%</b>	<b>138.983.699,03</b>	<b>75%</b>
Sueldos y Salarios	122.453.470,61	81%	116.769.031,63	84%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	22.476.687,15	15%	20.431.090,41	15%
Otros costes sociales	4.516.010,95	3%	970.041,36	1%
Indemnizaciones por razón del servicio	1.140.331,62	1%	813.535,63	1%
Transporte de personal	0,00	0%	0,00	0%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:</b>	<b>10.623.031,52</b>	<b>5%</b>	<b>11.178.000,24</b>	<b>6%</b>
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0%	0,00	0%
Costes de otros materiales	0,00	0%	0,00	0%
Costes de material	412.366,05	4%	509.288,99	5%
Trabajos realizados por otras organizaciones	10.210.665,47	96%	10.668.711,25	95%
<b>SERVICIOS EXTERIORES:</b>	<b>16.440.045,22</b>	<b>8%</b>	<b>15.108.398,76</b>	<b>8%</b>
Prima de Seguro	244.057,84	1%	236.673,09	2%
Arrendamientos y cánones	244.443,99	1%	212.170,21	1%
Reparaciones y conservación	4.053.835,13	25%	2.891.645,39	19%
Servicios de profesionales independientes	1.292.760,58	8%	1.230.895,39	8%
Servicios bancarios y similares	3.730,68	0%	1.997,96	0%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	345.772,65	2%	328.607,48	2%
Suministros	6.403.365,54	39%	6.817.761,87	45%
Comunicaciones	288.350,03	2%	370.811,97	2%
Costes diversos	3.563.728,78	22%	3.017.835,40	20%
<b>TRIBUTOS</b>	<b>125.461,75</b>	<b>0%</b>	<b>95.215,68</b>	<b>0%</b>
<b>COSTES CALCULADOS</b>	<b>12.513.917,43</b>	<b>6%</b>	<b>11.471.282,72</b>	<b>6%</b>
Amortizaciones	12.513.917,43	100%	11.471.282,72	100%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>161.871,64</b>	<b>0%</b>	<b>193.917,96</b>	<b>0%</b>
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>6.252.272,46</b>	<b>3%</b>	<b>7.448.260,84</b>	<b>4%</b>
<b>OTROS COSTES</b>	<b>2.218.797,06</b>	<b>1%</b>	<b>54.020,04</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>198.921.897,41</b>	<b>100%</b>	<b>184.532.795,27</b>	<b>100%</b>



## **26. Indicadores de gestión**

### **a) Indicadores de eficacia** (referidos a los dos últimos cursos)

	2023	2022
- INDICADORES DE DOCENCIA		
Promedio de estudiantes en titulaciones de grado y ciclos anteriores =	17.700	17.956
Promedio de estudiantes en tercer ciclo (Doctorado) =	1.220	1.189
Promedio de estudiantes de postgrado (Master) =	2.231	2.341

### **b) Indicadores de economía**

	2023	2022
Coste de personal / Nº personal total UCA =	49.030,90 €	46.319,20 €

## **27. Hechos Posteriores**

### **I.- Compromisos de gasto de la Consejería con competencias en materia de universidades de la Junta de Andalucía pendientes del reconocimiento de la obligación de pago a favor de la Universidad de Cádiz.**

A la fecha de cierre del ejercicio económico 2023, de acuerdo con el Listado Mayor de Terceros emitido por la Intervención de Hacienda de nuestra Comunidad Autónoma con base en su sistema de gestión económico presupuestaria, la Junta de Andalucía tiene registrados compromisos (fase contable AD) a favor de la Universidad de Cádiz por un total de 2.622.912,05 euros, pendientes del reconocimiento de la correlativa obligación de pago por la Junta de Andalucía (fase contable O).

Este importe se desglosa en las siguientes ayudas y subvenciones correspondientes a los créditos presupuestarios del Programa 54A de la Consejería con competencias en materia de universidades (1.758.169,67 euros):

- 373.050,00 euros correspondientes a subvención para el CEIMAR.
- 1.385.119,67 euros de distintas convocatorias para proyectos de investigación enmarcados en el Plan Andaluz de Investigación.

Si comparamos este dato con el existente a 31 de diciembre de 2022 (1.463.601,10 euros) para este mismo programa presupuestario 54A, la variación neta interanual ha sido negativa en términos absolutos (incremento interanual de los compromisos registrados en fase AD).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023, existen registrados contablemente 864.742,38 euros de otros Programas de la Junta de Andalucía en fase AD pendiente del reconocimiento de la obligación de pago a favor de nuestra Institución. Entre ellos se encuentran proyectos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural por 708.637,00 euros.

Dado que la Universidad de Cádiz ya tenía reconocidos en ejercicio 2010 derechos a favor pendientes de cobro por un importe de 1.211,00 euros, los incrementos ajustados de los derechos a reconocer ascenderían 2.621.701,05 euros.

Desde el punto de vista de la recaudación, los derechos pendientes de cobro ajustados ascenderían a **8.377.312,25** euros.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

	2023	2022
(+) Obligaciones de Pago totales reconocidas por la Junta de Andalucía en 2023	148.021.681,75	147.208.725,74
(-) Pagos realizados en 2023	142.266.070,55	142.066.740,45
<b>Pendiente de pago a 31 de diciembre 2023</b>	<b>5.755.611,20</b>	<b>5.141.985,29</b>
(+) Fase AD pendiente fase O	2.622.912,05	2.629.427,42
(-) Derechos reconocidos por la UCA ejercicios anteriores	-1.211,00	-1.211,00
<b>Total pendiente de cobro ajustado</b>	<b>8.377.312,25</b>	<b>7.770.201,71</b>

Toda vez que las subvenciones y ayudas citadas tendrían reflejo en los Capítulos 4 y 7 Subvenciones y Transferencias del Estado de Ingresos (operaciones de naturaleza no financiera), la Cuenta Financiera del año 2023 ajustada reflejaría una Capacidad de Financiación positiva de 6.485.664,05 euros:

- Cuenta financiera Cuentas anuales. Capacidad de financiación: (+) 3.863.963,00 euros.
- Ajuste derivado de los nuevos derechos de cobro: (+) 2.621.701,05 euros.
- **Cuenta financiera ajustada. Capacidad de financiación: (+) 6.485.664,05 euros.**

Igualmente afectaría de forma positiva al Resultado Presupuestario del ejercicio:

- Cuenta financiera Cuentas anuales. Resultado presupuestario: (+) 4.657.180,83 euros.
- Ajuste derivado de los nuevos derechos de cobro: (+) 2.621.701,05 euros.
- **Cuenta financiera ajustada. Resultado presupuestario ajustado: (+) 7.278.881,88 euros.**

## **28. Información sobre déficit público y deuda pública en términos del sistema europeo de cuentas económicas integradas (SEC)**

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ha establecido un nuevo marco de referencia para el desenvolvimiento de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las Administraciones Públicas en España, que afecta tanto a las Comunidades Autónomas como a las Universidades.

A la conclusión del ejercicio 2013 quedaron materializados por la Universidad de Cádiz los compromisos recogidos en el Plan de Viabilidad 2003-2013 del Convenio para el saneamiento de su situación financiera, extinguiéndose su vigencia conforme queda establecido en su Cláusula Décima.

A partir de dicho momento, el comportamiento económico-financiero de la Universidad de Cádiz ha estado sujeto a los objetivos generales de estabilidad presupuestaria, deuda y sostenibilidad financiera establecidos para el conjunto de las Administraciones Públicas.

El artículo 89.5.c) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que el presupuesto de las universidades andaluzas contendrá *“la evolución del indicador de equilibrio presupuestario, deuda pública y período medio de pago a proveedores, conforme a lo determinado por la Consejería competente en materia de Hacienda, y su análisis argumentado”*.

Con este objetivo se recogen a continuación los principales datos referidos al ejercicio 2023.

### **1.- Equilibrio del Presupuesto en operaciones no financieras.**

El presupuesto inicial para el año 2023 aprobado por la Universidad de Cádiz presenta equilibrio en sus operaciones no financieras, ascendiendo las previsiones de ingresos y gastos de esta naturaleza a 190.593 m€.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

ESTADO INGRESOS-GASTOS	P.Inic. 2022	P.Inic. 2023	Variación
Operaciones no financieras	179.221.173,00	187.876.843,00	8.655.670,00
Operaciones financieras	669.055,00	2.716.518,00	2.047.463,00
Totales	179.890.228,00	190.593.361,00	10.703.133,00

De las previsiones de ingresos del presupuesto definitivo destinadas a cubrir los gastos de naturaleza no financiera deriva una necesidad de financiación de 67.993 m€, como consecuencia de la existencia de un volumen importante de partidas de gasto que es financiado con la incorporación de fondos generados en ejercicios anteriores. El remanente de tesorería afluído en el ejercicio asciende a 70.593 m€ y queda recogido entre las previsiones del Capítulo 8 de la estructura presupuestaria de ingresos, mientras que las partidas que financia se contemplan en los diferentes Capítulos del Estado de Gastos del Presupuesto.

ESTADO DE INGRESOS	P.Def. 2022	P.Def. 2023	Variación
Operaciones no financieras	188.332.040,47	189.709.054,79	1.377.014,32
Operaciones financieras	72.009.223,92	70.625.335,58	-1.383.888,34
Totales	260.341.264,39	260.334.390,37	-6.874,02

Remanente de Tesorería	70.286.245,30	70.592.835,13	306.589,83
Otros activos financieros	51.367,85	32.500,45	-18.867,40
Pasivos financieros	1.671.610,77	0,00	-1.671.610,77

ESTADO DE GASTOS	P.Def. 2022	P.Def. 2023	Variación
Operaciones no financieras	259.787.143,08	257.701.557,23	-2.085.585,85
Operaciones financieras	554.121,31	2.632.833,14	2.078.711,83
Totales	260.341.264,39	260.334.390,37	-6.874,02

Necesidad de financiación	-71.455.102,61	-67.992.502,44	3.462.600,17
---------------------------	----------------	----------------	--------------

De acuerdo con los principios presupuestarios, al igual que en ejercicios anteriores, el importe total de las previsiones del presupuesto se presenta en equilibrio entre ingresos y gastos.

## 2.- Sujeción al límite máximo de gastos.

Mediante acuerdo del Consejo Social de 20 de diciembre de 2022, quedó establecido que el límite máximo de gasto de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2023 ascendería a 226.893 m€, fijándose el techo máximo del gasto no financiero en 224.177 m€.

Al cierre del ejercicio económico 2023, el total de obligaciones reconocidas netas asciende a 195.721 m€ y las derivadas de operaciones no financieras (Capítulos 1 al 7 de la estructura presupuestaria) a 193.167 m€, por lo que se encuentran dentro de los límites máximos autorizados.

LÍMITE MAX. GASTO	2022	2023	Variación
Operaciones no financieras	217.321.173,00	224.176.843,00	6.855.670,00
Operaciones financieras	669.055,00	2.716.518,00	2.047.463,00
Totales	217.990.228,00	226.893.361,00	8.903.133,00

OBLIGAC. RECON.	2022	2023	Variación
Operaciones no financieras	193.035.570,85	193.167.392,56	131.821,71
Operaciones financieras	478.054,24	2.553.929,36	2.075.875,12
Totales	193.513.625,09	195.721.321,92	2.207.696,83

## 3.- Capacidad / Necesidad de financiación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2023, si se comparan los derechos y obligaciones reconocidas resultantes de la ejecución presupuestaria materializada durante el ejercicio corriente, los estados contables presentan

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

una capacidad de financiación de 3.864 m€, frente al resultado generado en 2022 (Capacidad de financiación: 4.524 m€), resaltando, entre otras:

- Las desviaciones derivadas del diferente ritmo de materialización de los ingresos y gastos de las actuaciones de carácter finalista, sea con motivo de que se reconocieron los derechos en años anteriores a la contabilización de las obligaciones o debido a la necesidad de anticipar la Universidad de Cádiz los fondos necesarios para asegurar la ejecución de los proyectos financiados con recursos externos hasta que, conforme a las disposiciones de cada convocatoria, se vaya produciendo el reconocimiento de los derechos y su cobro.
- La financiación recibida del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuya ejecución tiene un carácter plurianual.
- La ejecución de las actuaciones plasmadas en el Plan de utilización de Remanentes de Tesorería No Afectados para Inversiones 2020-2023 de la Universidad de Cádiz, autorizado por la Secretaría General de Hacienda de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía con fecha 15 de septiembre de 2020.

CAPACIDAD / NECESIDAD	2022	2023	Variación
Derechos reconocidos netos 1 a 7	197.559.520,44	197.031.355,56	-528.164,88
Obligaciones reconocidas 1 a 7	193.035.570,85	193.167.392,56	131.821,71
Diferencia (DR - OR)	4.523.949,59	3.863.963,00	-659.986,59

RESULTADO PRESUPUESTARIO	2022	2023	Variación
Resultado presupuestario	5.397.292,21	4.657.180,83	-740.111,38
Cdtos gastados con RTNA	22.741.510,02	30.110.890,11	7.369.380,09
Desv. Financiación negativas	28.069.735,55	19.350.555,82	-8.719.179,73
Desv. Financiación positivas	29.330.348,70	23.790.421,24	-5.539.927,46
Total ajustes	21.480.896,87	25.671.024,69	4.190.127,82
Resultado presupuestario ajustado	26.878.189,08	30.328.205,52	3.450.016,44

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio corriente 2023 se eleva a 30.328 m€, existiendo, igualmente, un elevado remanente de tesorería al cierre del año por importe de 88.227 m€.

REMANENTE DE TESORERÍA	2022	2023	Variación
Remanente tesorería total	83.832.257,78	88.227.376,42	4.395.118,64
Remanente tesorería afectado	43.057.837,50	47.953.671,31	4.895.833,81
SalDOS de dudoso cobro	977.647,52	950.458,52	-27.189,00
Remanente tesorería no afectado	39.796.772,76	39.323.246,59	-473.526,17

#### 4.- Sujeción al límite máximo de endeudamiento.

El artículo 90 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual para la Universidad de Cádiz, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, tomaremos como referencia el autorizado en el Plan de Viabilidad anexo al Convenio para el saneamiento de la situación financiera formalizado el 3 de julio de 2003 (año 2013: 18.572 m€).

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

El endeudamiento materializado por la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2023 se eleva a 323 m€.

ENDEUDAMIENTO	2022	2023	Variación
Endeudamiento materializado	354.736,23	323.240,86	-31.495,37

### 5.- Sostenibilidad financiera.

Conforme al artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. A estos efectos, la Ley considera deuda comercial el volumen de deuda pendiente de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

Como ya se ha plasmado con anterioridad, aunque el resultado presupuestario del ejercicio (diferencia entre los derechos y obligaciones netos totales del año), arroja un importe positivo de 4.657 m€, principalmente originado por los hechos descritos en el anterior apartado 3, a ello debemos unir que el resultado presupuestario ajustado es positivo y asciende a 30.328 m€, fruto del remanente de tesorería no afectado a florado y los ajustes procedentes de las desviaciones de financiación del ejercicio (positivas y negativas).

Durante el ejercicio 2023 no se han generado tensiones puntuales de tesorería como consecuencia del distinto ritmo de materialización de los cobros y pagos, quedando cubiertas por las disponibilidades líquidas existentes. Los ingresos obtenidos por la Universidad de Cádiz han permitido cancelar el 98,73% del total de las obligaciones presupuestarias contraídas con terceros (ejercicio corriente y cerrados).

PAGO OBLIGACIONES	2022	2023	Variación
Obligaciones ejercicio corriente	193.513.625,09	195.721.321,92	2.207.696,83
Obligaciones ejercicios cerrados	3.426.483,69	3.584.714,33	158.230,64
Total obligaciones presupuestarias	196.940.108,78	199.306.036,25	2.365.927,47
Obligaciones abonadas:	193.355.394,45	196.778.207,04	3.422.812,59
Ejercicio Corriente	189.928.910,76	193.193.492,71	3.264.581,95
Ejercicios Anteriores	3.426.483,69	3.584.714,33	158.230,64
% Obligaciones abonadas	98,18%	98,73%	0,55%

Las obligaciones acumuladas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023, con independencia de su naturaleza presupuestaria o no presupuestaria, ascienden a 6.572 m€, quedando cubiertas con los fondos líquidos disponibles a esa fecha (82.003 m€).

REMANENTE DE TESORERÍA	2022	2023	Variación
Fondos líquidos	75.438.233,35	82.003.153,64	6.564.920,29
Obligaciones pendientes de pago	7.492.336,34	6.571.805,75	-920.530,59
Fondos líquidos netos	67.945.897,01	75.431.347,89	7.485.450,88
Derechos pendientes de cobro	15.886.360,77	12.796.028,53	-3.090.332,24
Remanente tesorería	83.832.257,78	88.227.376,42	4.395.118,64

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el período medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

El período medio de pago de la deuda comercial de la Universidad de Cádiz, conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se sitúa en 9 días a 31 de diciembre de 2023.

PERÍODO MEDIO DE PAGO	2022	2023	Variación
PMP de la deuda comercial (días)	8,06	9,41	1,35

## **29. Otra información**

### a) Responsabilidades de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### b) Incertidumbre respecto a la valoración de determinados bienes del inmovilizado material.

Con fecha 19 de diciembre de 2017, se formalizó el convenio mediante el cual la Diputación Provincial de Cádiz cede gratuitamente a la Universidad de Cádiz los antiguos edificios “Institución Provincial Fernando Quiñones” y “Celestino Mutis” (Edificio Valcárcel) con la finalidad de albergar la Facultad de Ciencias de la Educación.

Llevar a cabo las obras de rehabilitación y el consiguiente traslado de la Facultad de Ciencias de la Educación desde el Campus de Puerto Real al Edificio Valcárcel en Cádiz requería un esfuerzo financiero compartido por parte de todas las Administraciones implicadas, por lo que, en aplicación del principio de prudencia valorativa, la Universidad de Cádiz no incorporó inicialmente este inmueble en la cuantificación de su inmovilizado material.

Con fecha 10 de octubre de 2022, la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Diputación Provincial de Cádiz, el Ayuntamiento de Cádiz y la Universidad de Cádiz alcanzaron un acuerdo de financiación para adecuar el edificio a sus nuevos usos, acuerdo que quedará plasmado en un convenio de carácter plurianual cuya concreción técnica se está llevando a cabo.

De acuerdo con el criterio de valoración establecido en el apartado 5.1.b) de esta Memoria para los bienes inmuebles considerados históricos-artísticos, así como se detalla en el apartado 7 (Inmovilizado material) y los párrafos anteriores, con objeto de que las cuentas anuales reflejen con la mayor exactitud posible su realidad financiera, la Universidad considera que estos acuerdos justifican la activación del valor de los terrenos de la parcela de las fincas registrales nº 10.461 y nº 13.974 que se corresponden con los antiguos edificios “Institución Provincial Fernando Quiñones” y “Celestino Mutis” (Edificio Valcárcel), por importe de 4.902.066,76 euros.

Por su propia naturaleza y demás actuaciones iniciadas por las Administraciones implicadas, razonablemente, se estima que, en la actualidad, la probabilidad de que, por el clausulado del referido convenio de cesión se pudiese requerir por parte de la Diputación Provincial, la reversión de dicha cesión de uso es remota, de lo que se deduce la no existencia de una contingencia que pueda afectar a la valoración incorporada a los estados financieros.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2023

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación de presupuesto y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha han sido formuladas por el Gerente de la Universidad con fecha 7 de junio de 2024.





# PRESUPUESTOS 2023

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

**CUENTAS ANUALES**  
Informe económico